Informe de gestión **institucional**

Dirigido a la comunidad universitaria



“Transformando y Creciendo Juntos **2025-2029**”

Diciembre 2025
Septiembre 2026

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



Árbol de chicalá (Tecoma stans)

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Consejo superior universitario

Abelardo Gabriel de la Espriella Otero
Presidente de la República de Colombia

Ilva Myriam Hoyos Castañeda
Ministra de Educación Nacional

Carlos Fernando Galán Pachón
Alcalde mayor de Bogotá y presidente del Consejo Superior

José Andelfo Lizcano Caro
Rector

Julia María Rubiano de la Cruz
Delegada del alcalde mayor de Bogotá

Francisco Aristides Noguera Rocha
Representante del presidente de la República

Fernando Vita Suárez
Representante del sector productivo

Luis Eduardo Rodríguez
Representante suplente del sector productivo

Roberto Vergara Portela
Representante principal de los exrectores

Luis Alfonso Ramírez Peña
Representante suplente de los exrectores

Sandra Bibiana Cáceres Rueda
Representante de las directivas académicas

Hayder Oswaldo Bautista Herrera
Representante suplente de las directivas académicas

Óscar Mauricio Giraldo Santos
Representante principal de los egresados

Carlos Andrés Rodríguez Vargas
Representante suplente de los egresados

Lindsay Álvarez Pomar
Representante principal de los profesores

Luini Leonardo Hurtado Cortés
Representante suplente de los profesores

Leidy Jhoanna Torres Castiblanco
Representante principal de los estudiantes

Ana María Castellanos Guerrero
Representante suplente de los estudiantes

Lisseth Paola Salazar Narváez
Secretaria general

Equipo directivo

Willman Enrique Navarro Mejía
Vicerrector académico

Ivette Catalina Martínez Martínez
Vicerrector administrativo y financiero

Lisseth Paola Salazar Narváez
Secretaria general

Juan Manuel Méndez Matiz
Asesor Rectoría

Sandra Bibiana Cáceres Ruedas
Decano Facultad de Artes–ASAB

José Ignacio Palacios Osma
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

Favio López Botía
Decano Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales

Astrid Ramírez Valencia
Decana Facultad de Ciencias y Educación

Ernesto Gómez Vargas
Decano Facultad de Ingeniería

Hayder Osvaldo Bautista Herrera
Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Rocío Rodríguez Guerrero
Decano Facultad Tecnológica

Robinson Pacheco García
Jefe Oficina de Extensión

Lilia Edith Aparicio Pico
Jefe Oficina de Investigaciones

Jorge Federico Ramírez Escobar
Jefe Oficina de Bienestar Universitario

Alix Adriana Lozano Rondón
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Humberto Guerrero Salas
Jefe Oficina de Talento Humano

Laura Tatiana Rodríguez Alfonso
Jefe Oficina Financiera

Diana Soraya Ahumada Quito
Líder Unidad de Presupuesto

Carlos Alberto Tuta Pinzón
Tesorero General

Alejandro Paolo Daza Corredor
Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información

Fabian Andrés Correa Álvarez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Laura Marcela Huertas Guerra
Jefe Oficina de Infraestructura

Carmen de Jesús Aldana Gaviria
Jefe Oficina de Control Interno

Leonel Gustavo Cáceres Cáceres
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Diana Ximena Pirachicán Martínez
Jefe Oficina de Contratación

Lena Carolina Echeverry Prieto
Coordinadora de Currículo y Calidad

Alexis Adamy Ortiz Morales
Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Sandra Bibiana Cáceres Rueda
Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital-ILUD

Maritza Pinzón Ramírez
Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano-IPAZUD

Edwin Rivas Trujillo
Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+

Martha Janet Velasco Forero
Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas-IEIE

Belsy Antolínez Villamizar
Almacenista General

Equipo de Apoyo

Cristian Camilo Osma Vargas
Maribel Herrera Ramírez
Grupo de Comunicaciones

Contenido

Presentación 7

Prólogo 11

Eje 1. Gobernanza y normatividad 15

Eje 2. Transformación digital e innovación 27

Eje 3. Academia y calidad docente 41

Eje 4. Investigación y creación 57

Eje 5. Inclusión y bienestar universitario 71

Eje 6. Infraestructura y sostenibilidad 87

Eje 7. Arte, cultura, extensión y proyección social 101

Eje 8. Gestión con egresados y relacionamiento académico 115

Eje 9. Finanzas y gestión de recursos 131

Eje 10. Comunicación, confianza y posicionamiento institucional 147

Cierre. Balance, aprendizajes y compromisos 163

Presentación

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas le presenta a la comunidad universitaria y a la ciudadanía el **Informe de Gestión Institucional correspondiente al periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026,** en el marco de la administración **"Transformando y Creciendo Juntos 2025-2029"**, liderada por la Rectoría del profesor José Andelfo Lizcano Caro.

Este informe recoge los principales avances, resultados y logros alcanzados durante los primeros meses de gestión, entendiendo que la Universidad es una institución pública, plural, compleja y profundamente comprometida con la transformación social, académica, científica, cultural, ambiental y territorial de Bogotá, la región y el país. En este sentido, el presente documento no constituye únicamente un balance administrativo, sino también una herramienta de transparencia, memoria institucional y rendición pública de cuentas frente a los compromisos asumidos con estudiantes, docentes, egresados, trabajadores administrativos, contratistas, órganos de gobierno universitario, entidades públicas, aliados estratégicos y sociedad en general.

La administración **"Transformando y Creciendo Juntos 2025-2029"** parte de una convicción fundamental: la Universidad Distrital debe avanzar hacia una nueva etapa de fortalecimiento institucional, basada en la participación, la corresponsabilidad, la dignificación de la comunidad universitaria, la excelencia académica, la innovación, la inclusión, la sostenibilidad y la eficiencia en la gestión pública. Esta visión reconoce que la transformación universitaria no puede ser entendida como un proceso aislado, impuesto o exclusivamente administrativo, sino como una construcción colectiva que convoca a todos los estamentos y dependencias en torno a un propósito común: consolidar una Universidad más democrática, moderna, abierta, pertinente, humana y socialmente comprometida.

En coherencia con el programa de gobierno 2025-2029, este informe se articula alrededor de **diez ejes estratégicos**, concebidos como líneas orientadoras de la acción institucional. Estos ejes permiten organizar los avances de la Universidad de manera integral, reconociendo que los resultados institucionales son producto del trabajo articulado entre las facultades, vicerrectorías, oficinas asesoras, unidades académicas, dependencias administrativas, centros, institutos, proyectos curriculares y demás

instancias que hacen posible el cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación, creación, innovación, extensión y proyección social.

La estructura del informe permite evidenciar cómo cada dependencia contribuye, desde su ámbito de competencia, al cumplimiento de los propósitos superiores de la administración. Así, los avances en materia de **gobernanza y normatividad** se relacionan con la implementación de un nuevo estatuto general y el fortalecimiento de la participación universitaria; los resultados en **transformación digital e innovación** dan cuenta de la necesidad de modernizar procesos, servicios, plataformas y capacidades institucionales; los logros en **academia y calidad docente** expresan el compromiso con la formación integral, la actualización curricular, la permanencia estudiantil y la excelencia académica y las acciones en **investigación y creación** reafirman el papel de la Universidad como generadora de conocimiento, pensamiento crítico y soluciones sociales. De igual forma, este informe integra los avances relacionados con la **inclusión, el bienestar universitario y la equidad social**, reconociendo que una Universidad pública de calidad debe cuidar a su comunidad y garantizar condiciones dignas para el desarrollo académico, laboral, cultural y humano. También incorpora los resultados en **infraestructura y sostenibilidad**, entendidos como condiciones necesarias para construir verdaderos territorios universitarios; los avances en **arte, cultura, extensión y laboratorios creativos**, como expresiones esenciales de la identidad institucional; la **gestión con egresados**, como vínculo estratégico con la sociedad y el mundo laboral; la **gestión financiera**, de recursos y comunicaciones, como soporte para la sostenibilidad y la transparencia y la **articulación entre dependencias**, como base para una gestión institucional más eficiente, colaborativa y orientada a resultados.

El primer semestre de la vigencia 2026 representa un periodo de especial importancia para la Universidad, en tanto marca el inicio de la materialización programática de una administración que asume la Rectoría como una responsabilidad pública y no como un privilegio. En este periodo se han sentado bases para avanzar en la implementación de acciones estratégicas, fortalecer la planeación institucional, promover el diálogo con la comunidad, identificar retos estructurales y orientar la gestión hacia resultados concretos que respondan a las necesidades actuales de la Universidad.

Este documento también reconoce que la Universidad enfrenta desafíos significativos. La modernización administrativa, la simplificación de trámites, el fortalecimiento de la planta docente y administrativa, la mejora de los indicadores de permanencia y graduación, la actualización tecnológica, la sostenibilidad financiera, el uso adecuado de la infraestructura, el bienestar integral, la participación efectiva y la recuperación de la confianza institucional son tareas que requieren continuidad, decisión, articulación y trabajo colectivo. Por ello, el informe presenta no solo logros, sino también retos y oportunidades de mejora que deberán orientar la gestión del segundo semestre y de los años siguientes.

La administración **"Transformando y Creciendo Juntos 2025-2029"** entiende que transformar la Universidad implica fortalecer su sentido público, dignificar a quienes la habitan, abrir espacios reales de participación, tomar decisiones con responsabilidad, cuidar los recursos, garantizar

transparencia, mejorar los procesos y proyectar la institución hacia el futuro. Crecer juntos significa reconocer que los resultados no pertenecen a una sola dependencia ni a una sola autoridad, sino que son fruto del esfuerzo compartido de una comunidad universitaria diversa, crítica, creativa y comprometida.

En consecuencia, este informe se presenta como una invitación a conocer, valorar y acompañar el proceso de transformación institucional que se viene adelantando y es, al mismo tiempo, un balance del camino recorrido y una hoja de ruta para continuar avanzando hacia una Universidad Distrital más sólida, participativa, incluyente, innovadora, sostenible y orgullosamente pública.

Prólogo

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha sido, desde su origen, una institución profundamente ligada a aspiraciones vinculadas a la justicia social, la democratización del conocimiento y la construcción de oportunidades para Bogotá y el país. Su historia está marcada por el compromiso con la educación pública, la formación de profesionales íntegros, la producción de conocimiento, la creación artística, la innovación tecnológica, la defensa del pensamiento crítico y la búsqueda permanente de soluciones a las problemáticas sociales, ambientales, culturales y productivas de su entorno.

En el inicio de la administración "Transformando y Creciendo Juntos 2025-2029", la Universidad se encuentra frente a una oportunidad histórica: avanzar en la consolidación de un nuevo ciclo institucional, orientado por la implementación de un nuevo estatuto general, el fortalecimiento de la participación democrática, la modernización de sus procesos, la dignificación de su comunidad y la construcción de una visión compartida de futuro. Este momento exige reconocer lo construido, valorar los aprendizajes acumulados y, al mismo tiempo, asumir con responsabilidad los desafíos que han limitado el desarrollo armónico de la institución.

El programa de gobierno que orienta la actual administración plantea con claridad la necesidad de construir una Universidad moderna, inclusiva, sostenible y reconocida por su excelencia académica, capaz de fortalecer sus capacidades internas y proyectarse con mayor incidencia hacia la ciudad, la región y el país. Esta visión parte de principios como la autonomía universitaria, la transparencia, la rendición de cuentas, la inclusión, la equidad, la innovación pedagógica, la transformación digital, la sostenibilidad ambiental, la sinergia colaborativa y la participación activa en políticas públicas.

Desde esta perspectiva, el informe que aquí se presenta no debe entenderse como una simple enumeración de actividades realizadas. Su propósito es mostrar cómo la gestión institucional del primer semestre de 2026 empieza a traducir en acciones concretas una propuesta de gobierno que convoca a transformar la Universidad desde sus estructuras, prácticas, relaciones, procesos y formas de participación. La gestión institucional se concibe, entonces, como un ejercicio integral que involucra tanto las

decisiones estratégicas de la Rectoría como el trabajo cotidiano de cada dependencia académica y administrativa.

Transformar la Universidad implica, en primer lugar, fortalecer la gobernanza y la normatividad institucional. La expedición de un nuevo estatuto general abre un escenario de enormes responsabilidades para la comunidad universitaria. Su implementación requiere diálogo, concertación, participación estatal, capacidad técnica, voluntad política y compromiso institucional. No se trata únicamente de adoptar nuevas normas, sino de construir una cultura universitaria en la que las decisiones sean más democráticas, transparentes, oportunas y coherentes con los fines misionales de la institución.

En segundo lugar, implica modernizar la Universidad en sus capacidades digitales, tecnológicas y administrativas. Una institución pública de educación superior que aspira a responder a los desafíos contemporáneos debe contar con sistemas de información confiables, procesos simplificados, servicios oportunos, plataformas integradas y herramientas que faciliten la gestión académica, investigativa, administrativa y financiera. La transformación digital no es un fin en sí mismo, sino un medio para mejorar la vida universitaria, reducir barreras, fortalecer la permanencia estudiantil, optimizar recursos y facilitar la toma de decisiones basadas en información confiable y verídica.

En el campo académico, el reto es avanzar hacia una Universidad con programas pertinentes, currículos flexibles, docentes fortalecidos, prácticas académicas robustas, laboratorios adecuados, modalidades de formación actualizadas y rutas efectivas para la graduación oportuna. La excelencia académica debe entenderse de manera integral: no solo como cumplimiento de estándares de calidad, sino como capacidad real de formar ciudadanos críticos, profesionales competentes, investigadores creativos y seres humanos comprometidos con la dignidad, la convivencia, la democracia y la transformación social.

La investigación, la creación, la innovación y la proyección social constituyen otro pilar esencial de esta etapa. La Universidad Distrital cuenta con capacidades académicas, científicas, artísticas y técnicas que deben articularse con mayor fuerza para responder a los desafíos de Bogotá, la región y el país. La sinergia colaborativa interna, planteada en el programa de gobierno, invita a superar la fragmentación institucional y a promover proyectos conjuntos entre facultades, institutos, centros, laboratorios, grupos de investigación, semilleros y unidades académicas. Esta articulación permitirá fortalecer la incidencia de la Universidad en políticas públicas, procesos territoriales, desarrollos tecnológicos, soluciones ambientales, creación artística y apropiación social del conocimiento.

De igual manera, una Universidad que se transforma debe poner en el centro el bienestar, la inclusión y la equidad social. La vida universitaria no se agota en las aulas ni en los trámites administrativos; se construye también en los espacios de encuentro, acompañamiento, cultura, deporte, salud, participación, escucha y cuidado. El bienestar universitario debe ser entendido como una condición para la permanencia, el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de estudiantes, docentes, egresados, funcionarios administrativos, contratistas y demás actores de

la comunidad. En este sentido, la gestión institucional debe orientarse a crear ambientes sanos, inclusivos, motivadores y dignos para todas y todos.

La infraestructura física, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo tecnológico también ocupan un lugar central en esta visión. La Universidad requiere espacios adecuados, seguros, funcionales y abiertos para el aprendizaje, la investigación, la creación, el bienestar y la vida comunitaria. Construir territorio universitario significa superar la idea de la Universidad como un conjunto disperso de salones y oficinas, para avanzar hacia campus vivos, integrados, sostenibles y apropiados por la comunidad. Esto exige planeación, inversión, mantenimiento, dotación, eficiencia energética, gestión ambiental y uso inteligente de los espacios existentes.

El arte, la cultura, la extensión y los laboratorios creativos expresan una dimensión fundamental de la identidad de la Universidad Distrital. La institución no solo forma profesionales; también produce sensibilidad, pensamiento crítico, memoria, ciudadanía, lenguajes, experiencias estéticas y vínculos con la sociedad. Por ello, se debe reconocer el papel de las facultades, proyectos curriculares, centros culturales, escenarios artísticos, actividades de extensión y procesos comunitarios que amplían la presencia de la Universidad más allá de sus sedes y la conectan con las realidades sociales y territoriales.

Asimismo, el vínculo con los egresados debe ocupar un lugar estratégico en esta nueva etapa. Los egresados representan la presencia viva de la Universidad en el mundo laboral, académico, social, cultural, científico y productivo. Fortalecer su participación, reconocer su trayectoria y articularlos con procesos de formación continua, investigación, emprendimiento, mentoría, empleabilidad y toma de decisiones institucionales son tareas necesarias para consolidar una comunidad universitaria extendida, activa y corresponsable.

Nada de lo anterior sería posible sin una gestión financiera, administrativa y comunicativa sólida. La sostenibilidad institucional exige planeación responsable, uso transparente de los recursos, fortalecimiento presupuestal, gestión eficiente, rendición de cuentas y comunicación clara con la comunidad. La confianza institucional se construye cuando las decisiones son explicadas, los resultados son visibles, los trámites son oportunos y la información circula de manera transparente.

Este primer informe de gestión del periodo 2026 recoge, por tanto, el inicio de un proceso. No pretende agotar la complejidad de la Universidad ni presentar la transformación como un hecho cumplido. Por el contrario, reconoce que transformar requiere tiempo, continuidad, participación, autocrítica y trabajo colectivo. Los resultados del primer semestre son una base para avanzar; los retos identificados son una guía para mejorar y los ejes del programa de gobierno son la ruta para orientar las decisiones institucionales de los próximos años.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene la responsabilidad histórica de seguir siendo una institución pública al servicio de la sociedad, de la juventud, del conocimiento, de la cultura, de la ciencia, de la tecnología, del ambiente y de la democracia. En este camino, la administración “Transformando y Creciendo Juntos 2025-2029” asume el compromiso de liderar con responsabilidad, escuchar con respeto, decidir con transparencia y trabajar con la comunidad

para que la Universidad crezca, se fortalezca y amplíe plenamente su capacidad de inspirar orgullo, pertenencia y esperanza.

Este informe es, en consecuencia, una expresión de ese compromiso. Es una invitación a mirar la Universidad en su conjunto, a reconocer el esfuerzo de sus dependencias y estamentos, a valorar los avances alcanzados y a seguir construyendo, entre todas y todos, una Universidad Distrital más humana, participativa, académicamente sólida, tecnológicamente moderna, ambientalmente responsable y socialmente transformadora.

1. Gobernanza y normatividad

La gobernanza universitaria constituye uno de los pilares centrales de la administración “Transformando y Creciendo Juntos 2025-2029”, en tanto recoge el compromiso de avanzar hacia una Universidad más democrática, participativa, transparente y corresponsable. Este eje se articula con la implementación del nuevo Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, entendido como una oportunidad histórica para redefinir las formas de participación, organización, toma de decisiones y relacionamiento entre los distintos estamentos de la comunidad universitaria.

Desde esta perspectiva, la gestión institucional del primer semestre de 2026 debe evidenciar los avances orientados a fortalecer los órganos de gobierno, promover escenarios de diálogo, consolidar procesos de reforma universitaria, revisar y actualizar la normatividad interna, simplificar trámites y garantizar que las decisiones institucionales respondan a criterios de transparencia, eficiencia, legalidad y participación activa. Este eje permite mostrar cómo la Universidad avanza en la construcción de una cultura institucional basada en la autonomía, la responsabilidad pública y la confianza entre sus actores. Una gobernanza que se traduce en decisiones y confianza

1.1. Una gobernanza que se traduce en decisiones y confianza

El primer semestre de 2026 estuvo marcado por una agenda intensa de reforma, actualización normativa, participación colegiada, control y fortalecimiento institucional. El Eje 1 articula los cambios que permiten que la Universidad tome decisiones con reglas claras, gestione sus riesgos, proteja los derechos de la comunidad y responda con mayor oportunidad a los desafíos académicos y administrativos.

Más que una relación de normas y procedimientos, este eje muestra cómo la gobernanza impacta la vida cotidiana universitaria: desde las modalidades de participación y la elección de autoridades, hasta la seguridad jurídica de los trámites, la transparencia en la contratación, la organización de la información y la prevención de conductas que afectan la convivencia y el servicio público.

67
sesiones de órganos colegiados y comisiones

133
autos disciplinarios proferidos

84
audiencias atendidas por la defensa jurídica

91
requerimientos y visitas de control atendidos

75
documentos institucionales actualizados

2759
expedientes transferidos al Archivo Central

Claves de lectura del eje

- Reforma universitaria y nueva estructura académico-administrativa construida con participación de los estamentos.
- Órganos colegiados activos, decisiones trazables y procesos electorales con soporte técnico y jurídico.
- Actualización de normas sobre género, régimen docente, designación de decanaturas, contratación, cobro y gestión documental.

- Mayor capacidad de control, auditoría, gestión del riesgo e impulso de procesos disciplinarios.
- Planeación institucional orientada por metas, indicadores y un nuevo Plan Indicativo 2026–2029.

Mensaje central: la gobernanza se fortalece cuando las decisiones son comprensibles, participativas, verificables y se convierten en mejores servicios para estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados.

1.2. Reforma universitaria: construir nuevas reglas con participación

La implementación del Estatuto General, adoptado mediante el Acuerdo 004 de 2025, avanzó como un proceso gradual y participativo. Durante el semestre se activaron escenarios de deliberación, se conformaron mesas y comisiones y se elaboraron documentos de trabajo para definir la nueva estructura académica y administrativa de la Universidad.

La Asamblea Universitaria fue convocada para abordar la hoja de ruta de la reforma, los estatutos derivados, los periodos institucionales y las estrategias de socialización. Paralelamente, el Consejo Académico y el Consejo Superior impulsaron comisiones para los estatutos Académico, Docente y de Investigación, Creación e Innovación. También se promovieron ejercicios piloto de organización por escuelas en la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.

ENE	Convocatoria de la Asamblea Universitaria y definición de temas centrales de la implementación.
MAR–ABR	Jornadas de socialización sobre escuelas, CABAS y nueva organización académico-administrativa.
ABR–MAY	Conformación de comisiones para estatutos derivados y debates en órganos colegiados.
MAY	Claustro General Docente sobre estructura académica, flexibilidad curricular y transición normativa.
EN CURSO	Plan de Implementación de la Reforma y borradores de la nueva estructura institucional.

Estado del proceso: la reforma no se presenta como una estructura concluida. El Plan de Implementación y varios estatutos derivados continúan en revisión, discusión y trámite institucional.



1.3. Órganos colegiados, elecciones y participación universitaria

La toma de decisiones institucionales se sostuvo mediante el funcionamiento continuo de los órganos colegiados. La Secretaría General coordinó convocatorias, actas, transmisiones, custodia documental y seguimiento de compromisos, fortaleciendo la trazabilidad y la seguridad jurídica de las decisiones.

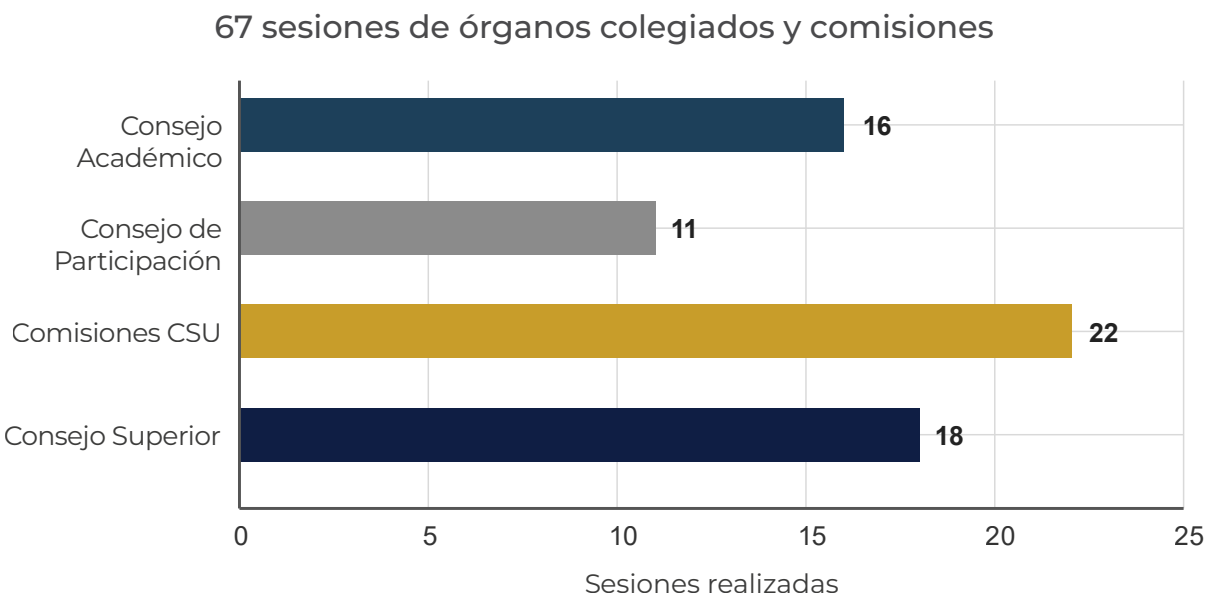

La actividad colegiada permitió aprobar instrumentos estratégicos, orientar la agenda académica, crear comisiones de trabajo y avanzar en asuntos como posgrados, modalidades de grado, estatutos, acreditación y formalización laboral. El Consejo de Participación Universitaria acompañó los procesos democráticos y la Universidad reglamentó los presupuestos participativos mediante la Resolución 009 de 2026.

Elecciones con respaldo tecnológico y control institucional

Durante las elecciones institucionales del 21 de mayo, la OATI garantizó la disponibilidad y seguridad de la plataforma de voto electrónico mediante simulacros, réplicas de bases de datos, copias de respaldo, monitoreo de registros y protección perimetral. La Secretaría General coordinó el censo, las inscripciones, la publicidad de actos y la logística de las convocatorias.

Para la comunidad: una gobernanza participativa depende de que estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo conozcan las reglas, accedan a información oportuna y puedan intervenir en los espacios de representación y deliberación.

1.4. Normas que responden a realidades académicas y administrativas

El semestre consolidó una agenda normativa que buscó responder a necesidades concretas de la comunidad: prevenir las violencias, reconocer los méritos docentes, establecer reglas claras para la designación de decanaturas, fortalecer la graduación oportuna y modernizar procesos administrativos.

Medida	¿Qué fortalece?	Impacto esperado
Acuerdos 002 y 003 de 2026	Prevención, atención y sanción de VBG, violencia sexual y discriminación.	Rutas más claras, debida diligencia y no revictimización.
Criterios de puntos salariales y bonificaciones	Reconocimiento de producción académica y méritos docentes conforme al Decreto 1279.	Proceso objetivo, académico y compatible con la realidad presupuestal.
Reglamento para designación de decanos y decanas	Reglas de los futuros procesos de selección de autoridades de facultad.	Mayor transparencia y seguridad jurídica.
Lineamientos curriculares y modalidades de grado	Homologaciones, syllabus, PEF, PEP, salidas de campo y graduación oportuna.	Trayectorias más flexibles y mejores condiciones de culminación.
Política Editorial en actualización	Acceso abierto, DOI, IA responsable, derechos patrimoniales y calidad.	Mayor visibilidad, circulación y protección de la producción universitaria.
Reglamentación de internacionalización	Relaciones externas y movilidad académica.	Procesos más ágiles y oportunidades con mayor trazabilidad.

Además, la transformación de la Oficina de Investigaciones hacia una nueva Vicerrectoría se encuentra en transición, eso implica el rediseño de macroprocesos y de la proyección normativa. Este cambio busca robustecer la gobernanza de la investigación, la creación y la innovación.

1.5. Seguridad jurídica, defensa institucional y gestión contractual

La Oficina Asesora Jurídica fortaleció la defensa de los intereses institucionales, la prevención del daño antijurídico y la asesoría a las dependencias. Durante el periodo se atendieron 84 audiencias, se implementaron mesas previas para el análisis de casos y se actualizaron las reglas del Comité de Conciliación mediante la Resolución 209 de 2026.

Cobro y protección de los recursos públicos

Con la expedición del Manual de Cobro Persuasivo y Coactivo —Resolución 140 de 2026— y la actualización del procedimiento GJ-PR-007, la Universidad unificó criterios, etapas y responsabilidades para gestionar su cartera. La capacitación realizada junto con la Oficina de Talento Humano apoyó la apropiación del nuevo instrumento por las áreas responsables.

Contratación oportuna y transparente

Ante las restricciones de la Ley de Garantías, la Oficina de Contratación anticipó la estructuración de la contratación directa para asegurar la continuidad de los servicios. En paralelo, actualizó tres procedimientos y veintiún formatos y eliminó cinco formatos obsoletos, consolidando la documentación en DARUMA y fortaleciendo la legalidad, la eficiencia y la publicidad contractual.

Resultado para la Universidad: reglas claras y decisiones documentadas reducen riesgos jurídicos, protegen los recursos públicos y brindan mayor certeza a quienes realizan trámites académicos, administrativos o contractuales.



1.6. Integridad, disciplina y prevención: actuar con la oportunidad y el debido proceso

La Oficina de Control Interno Disciplinario recibió una carga inicial de 288 expedientes y cerró el semestre con 350 trámites activos. La reorganización interna permitió incrementar el impulso procesal, priorizar expedientes antiguos y reducir el riesgo de prescripción, sin perder de vista la garantía del debido proceso, la publicidad y el derecho de defensa. La producción procesal pasó de 1 auto en enero a 50 en junio, para un total de 133 actuaciones.

Impulso procesal disciplinario durante 2026-I

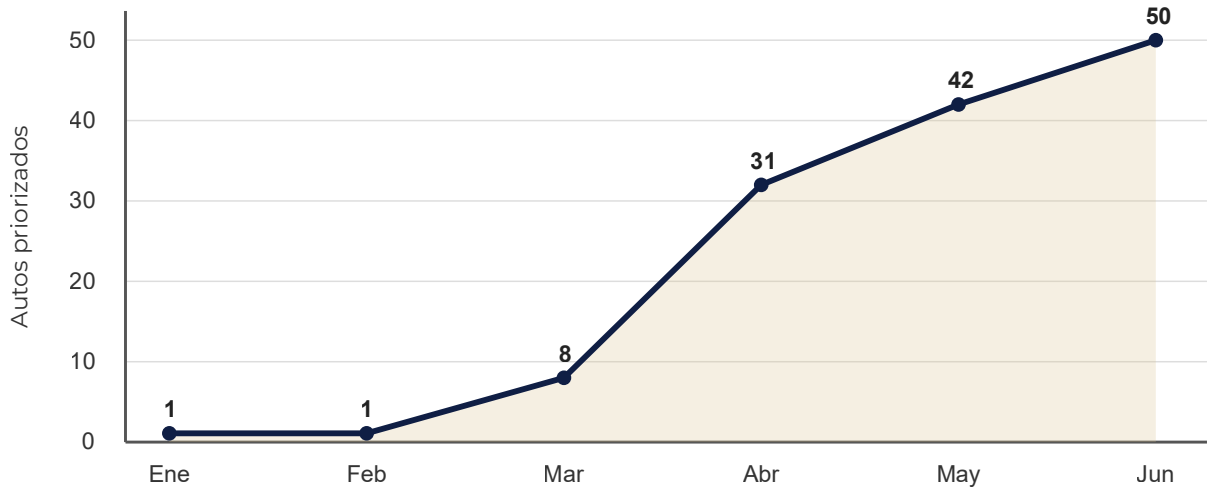

37 aperturas de indagación previa

30 decisiones de archivo

32 remisiones por competencia

9 cierres y traslado para alegatos

En los expedientes de mayor antigüedad se reportó un avance del 100 % para 2021 y del 97 % para 2022. También se implementaron lineamientos internos, bases de datos, repositorios y un micrositio de notificaciones para mejorar el control de términos, la trazabilidad y la transparencia.

La articulación con Bienestar Universitario y otras dependencias permitió fortalecer el seguimiento de 32 casos asociados a violencias basadas en género, violencia sexual o discriminación, bajo criterios de reserva, competencia, no revictimización y protección de derechos.

Enfoque preventivo: la capacitación del 28 de mayo sobre responsabilidades de los servidores públicos inició una agenda de prevención orientada a evitar faltas antes de que ocurran, fortaleciendo la integridad y el servicio a la comunidad.

1.7. Planeación, riesgos, calidad y memoria institucional

La gobernanza también se construye con información confiable, procesos actualizados y capacidad para medir avances. La Oficina Asesora de Planeación coordinó el seguimiento de los planes de acción, el Mapa Integral de Riesgos y la formulación inicial del Plan Indicativo 2026-2029.

► SIGUD y gestión del riesgo

- 22 procesos y 9 subsistemas articulados.
- 496 documentos incorporados al plan de actualización 2026.
- 75 documentos actualizados al 30 de junio.
- Seguimiento del Mapa Integral de Riesgos en los 22 procesos.

► Archivo y trazabilidad

- 11 procedimientos archivísticos actualizados y 1 nuevo.
- 2759 expedientes transferidos al Archivo Central.
- 121 cajas y 24,2 metros lineales incorporados.
- Lineamientos para conservación, consulta y disposición final.

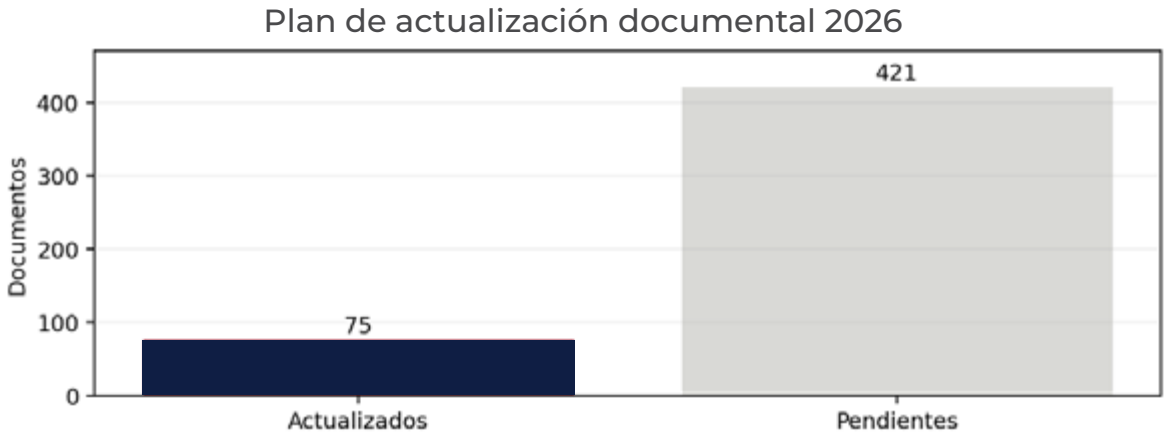

Otros espacios de gobernanza técnica complementaron este trabajo: el Plan Estratégico de las Unidades Académicas de Laboratorios alcanzó un 90 % de desarrollo; el Comité Institucional de Currículo y Calidad realizó cuatro sesiones y el Comité Institucional de Publicaciones celebró tres sesiones para coordinar y dar trazabilidad a los proyectos editoriales.

1.8. ¿Qué cambia para la comunidad universitaria?

Los avances del Eje 1 tienen sentido cuando se traducen en experiencias más claras, seguras y participativas. A continuación, se resumen sus efectos esperados para los diferentes estamentos.

- **ESTUDIANTES**

  Más opciones y lineamientos para la graduación oportuna; procesos electorales con soporte técnico; rutas de atención frente a violencias y mayor trazabilidad de historias académicas y decisiones curriculares.

- **DOCENTES**

  Criterios actualizados para puntos salariales y bonificaciones; participación en el Claustro General y los estatutos derivados; reglas para designación de decanaturas y fortalecimiento de la carrera y el reconocimiento académico.

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

  Procedimientos más claros; capacitación en integridad y cobro; actualización de inducción y reinducción; mejor organización de las historias laborales, los riesgos, el archivo y las responsabilidades institucionales.

- **EGRESADOS Y CIUDADANÍA**

  Mayor acceso a rendición de cuentas, información oficial, decisiones colegiadas y procesos contractuales; instituciones más transparentes y abiertas al control social.

Participar también es hacer seguimiento

La comunidad puede fortalecer este eje consultando los actos administrativos, los informes de rendición de cuentas, los planes de acción, las convocatorias de participación y los canales institucionales de atención. La comprensión y el seguimiento ciudadano son parte esencial de una cultura universitaria basada en la confianza.



1.9. Prioridades para el segundo semestre de 2026

El primer semestre dejó bases normativas, metodológicas y participativas importantes. El siguiente paso es convertir los avances en instrumentos aprobados, procesos sostenibles y resultados visibles para la comunidad.

1	Adoptar y poner en marcha el Plan Indicativo 2026-2029, articulando metas, presupuesto, proyectos e indicadores.
2	Consolidar el Plan de Implementación de la Reforma y avanzar en la aprobación de los estatutos derivados.
3	Mantener la actualización de procedimientos y documentos críticos del SIGUD, especialmente los afectados por la nueva estructura institucional.
4	Fortalecer el control de términos, la prevención disciplinaria y la atención con enfoque de derechos en los casos de VBG y discriminación.
5	Profundizar los mecanismos de rendición de cuentas, diálogos ciudadanos, presupuestos participativos y comunicación de decisiones.
6	Mejorar la gestión documental y la trazabilidad de expedientes académicos, laborales, contractuales y disciplinarios.
7	Darle continuidad a la actualización de lineamientos curriculares, modalidades de grado y políticas de investigación, internacionalización y publicaciones.



Cierre: gobernar bien es construir acuerdos, proteger derechos, usar responsablemente los recursos y rendir cuentas. Los avances del Eje 1 muestran una Universidad que revisa sus reglas, fortalece sus controles y abre espacios para que la comunidad participe en las decisiones que definen su futuro.

Eje 2

Transformando y Creciendo Juntos



Transformación digital e innovación

Tecnología que conecta, simplifica y amplía oportunidades

Diciembre de 2025
Agosto de 2026

CONECTAR SIMPLIFICAR PROTEGER INNOVAR

2. Transformación digital e innovación

La transformación digital es una condición necesaria para modernizar la gestión académica, administrativa, investigativa y financiera de la Universidad. En el marco del programa de gobierno, este eje plantea el uso estratégico de la tecnología, la inteligencia artificial, los sistemas de información, los laboratorios físicos y virtuales y las herramientas digitales, medios para mejorar los servicios institucionales, fortalecer la permanencia estudiantil, optimizar los procesos internos y facilitar la toma de decisiones.

En el informe de gestión, este eje debe recoger los avances relacionados con actualización de plataformas, automatización de trámites, fortalecimiento de servicios digitales, modernización tecnológica, interoperabilidad de sistemas, seguridad de la información, gestión de datos y apropiación de nuevas herramientas para estudiantes, docentes, administrativos y egresados. La transformación digital no se presenta únicamente como un cambio tecnológico, sino como una apuesta institucional para hacer más ágil, accesible, eficiente y transparente la vida universitaria.

2.1. Una universidad que se conecta y transforma sus servicios

La transformación digital de la Universidad no se limita a adquirir tecnología. Su verdadero valor aparece cuando facilita el aprendizaje, amplía el acceso al conocimiento, simplifica trámites, integra datos y protege la información de la comunidad. Durante el primer semestre de 2026 se combinaron servicios ya consolidados con nuevas plataformas, proyectos de inteligencia artificial y procesos de modernización administrativa.

El Eje 2 reúne iniciativas de distintas dependencias que antes podían verse como esfuerzos aislados. Al integrarlas, emerge una ruta institucional: contenidos y recursos disponibles en línea, sistemas que comparten información, servicios alojados en infraestructura de alta disponibilidad y herramientas analíticas que apoyan decisiones académicas y administrativas.

2 480 157
accesos a recursos y servicios digitales 24-7

99,86 %
disponibilidad de infraestructura en AWS

288
computadores portátiles incorporados

99,96 %
precisión de la bodega de datos académicos

91 %
avance del contrato integral de ciberseguridad

30
tableros de información para autoevaluación

La transformación se observa en cuatro movimientos

- Del acceso presencial al conocimiento disponible desde cualquier sede y en distintos formatos.
- De sistemas separados a plataformas con microservicios, integración de datos y trazabilidad.
- De la atención reactiva a modelos de inteligencia artificial y analítica que anticipan necesidades.
- De la infraestructura tecnológica a una gestión activa de continuidad, ciberseguridad y protección de datos.

Mensaje central: la innovación es relevante cuando mejora la experiencia universitaria: menos pasos, información más confiable y mayores posibilidades para estudiar, investigar, crear y gestionar.

2.2. Aprender, investigar y crear en entornos digitales

El acceso al conocimiento fue uno de los resultados más destacados del semestre. La Biblioteca consolidó un ecosistema digital disponible las 24 horas, con 87 recursos electrónicos —47 suscritos y 40 de acceso abierto— y más de 2,48 millones de accesos. Este crecimiento confirma que la consulta remota ya forma parte de la experiencia cotidiana de estudiantes, docentes e investigadores.

► Formación digital

- Aula Moodle de la Cátedra Francisco José de Caldas finalizada al 100 %.
- Curso autodirigido de identidad institucional con guiones, pódcast y bancos de preguntas.
- Micrositio del Programa de Fomento a la Educación Superior integrado al portal académico.

► Publicación y circulación

- 329 títulos en formato epub.
- 349 títulos disponibles mediante impresión bajo demanda.
- 34 audiolibros, para ampliar formatos y públicos.

Catálogo editorial en formatos digitales y flexibles

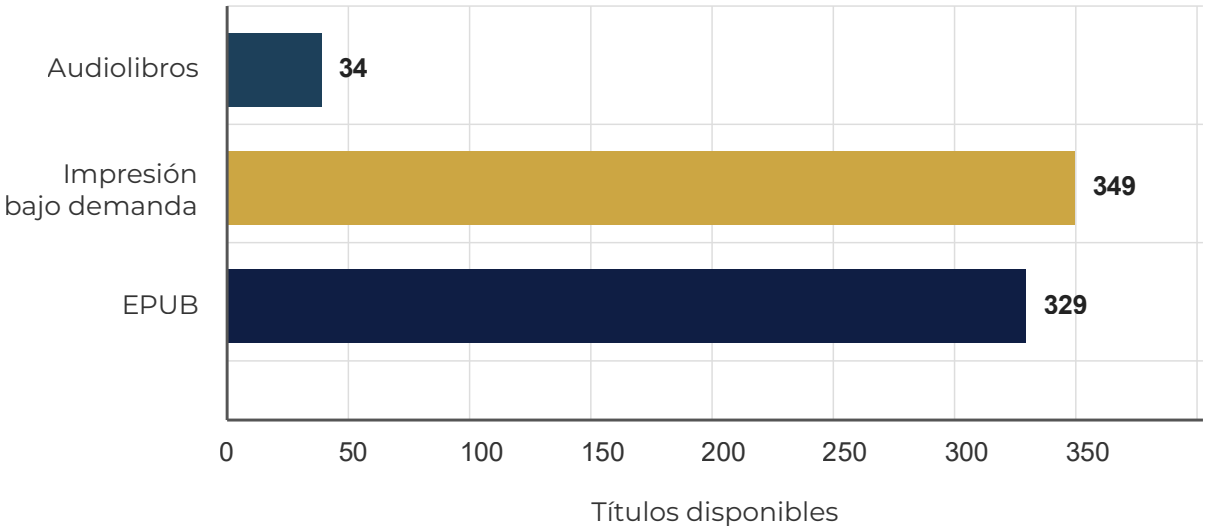

La virtualización no reemplaza la experiencia universitaria presencial: la complementa. Permite que contenidos de identidad institucional, recursos científicos, publicaciones y actividades de formación permanezcan disponibles más allá del horario de clase y puedan ser consultados desde diferentes dispositivos. La diversificación de formatos amplía el acceso al catálogo editorial institucional.

Para la comunidad: un recurso digital es valioso cuando es fácil de encontrar, es accesible, está actualizado y es pertinente. El siguiente desafío es fortalecer la orientación a usuarios y medir no solo accesos, sino también aprendizajes y usos académicos.

Acceso y equidad tecnológica: ampliar las posibilidades de participación

La transformación digital también requiere reducir barreras de conectividad y disponibilidad de equipos. La Unidad de Biblioteca incorporó 288 computadores portátiles y registró 65 213 usos de servicios tecnológicos especializados. Estas herramientas apoyan actividades académicas, consulta de información, producción de contenidos y acceso a plataformas institucionales. La diferencia de escala evidencia el alcance masivo del acceso remoto y el uso especializado de servicios tecnológicos.

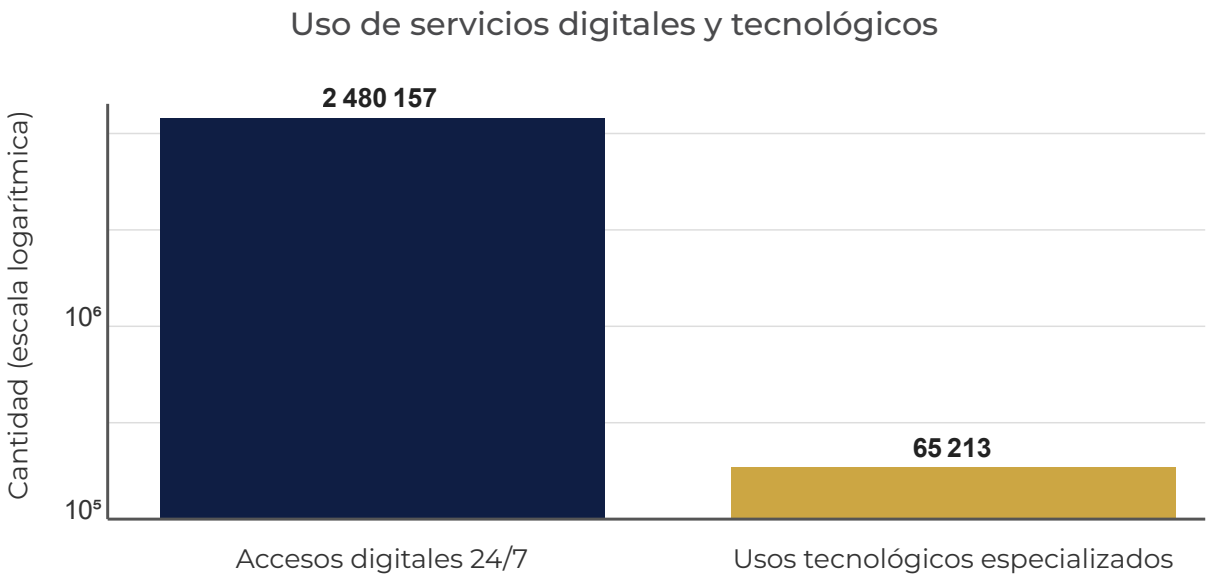

87
recursos electrónicos disponibles

47
bases y recursos suscritos

40
recursos de acceso abierto

65 213
usos tecnológicos especializados

La compra centralizada de licencias de Adobe, por $120 029 316, complementó la cobertura institucional de *software* especializado. La centralización reduce desigualdades entre unidades académicas, facilita la administración de licencias y mejora la disponibilidad de herramientas para diseño, comunicación y creación digital.



2.3. Plataformas que integran la gestión universitaria

Durante el semestre coexistieron soluciones en diferentes niveles de madurez: unas ya operan, otras se encuentran en implementación y algunas continúan en pruebas o diseño. Mostrar esta diferencia es importante para comunicar avances con transparencia y evitar presentar procesos, que aún requieren integración, validación o apropiación por parte de los usuarios, como avances concluidos.

Ecosistema de plataformas institucionales



Entre los avances más relevantes se encuentra la puesta en producción de ATLAS, plataforma que centraliza evidencias para acreditación, autoevaluación y mejoramiento continuo. También se desplegaron en la nube el sistema de invitaciones de grado y MyLab, este último con una primera versión validada y actividades técnicas aún pendientes para su integración con otros sistemas.

SIEXUD V2 avanzó en pruebas con arquitectura de microservicios e integración de inteligencia artificial, mientras que INTER U inició su implementación para fortalecer la gestión de internacionalización. En el ámbito administrativo, el nuevo ERP busca conectar Almacén, Talento Humano y Gestión Financiera; para ello se adelantaron procesos de depuración, validación y preparación de datos.

Principio de integración: una nueva plataforma genera valor institucional cuando reduce duplicidades, comparte información de manera segura y se conecta con los procesos existentes. La interoperabilidad debe ser un criterio central de las siguientes fases.

ERP institucional: integración tecnológica para una gestión más confiable

En el marco del convenio con el Banco de Occidente, la Universidad recibió un sistema ERP orientado a integrar progresivamente diferentes procesos y fuentes de información institucional. La herramienta busca superar la fragmentación de sistemas, reducir duplicidades y fortalecer la trazabilidad de la gestión administrativa, financiera y patrimonial.

La primera etapa prioriza la articulación de Almacén e Inventarios, Talento Humano y Gestión Financiera. Para preparar su implementación se adelantaron actividades de depuración, validación y

organización de datos, particularmente sobre inventarios y bases patrimoniales. Estas acciones son fundamentales para asegurar que la migración se realice con información consistente y confiable.

El ERP permitirá avanzar hacia procesos más automatizados, reportes integrados y una mejor conexión entre datos maestros, movimientos patrimoniales, talento humano y gestión financiera. Su valor institucional dependerá de la parametrización adecuada, la interoperabilidad con los sistemas existentes, la capacitación de usuarios y la definición de responsables que garanticen la calidad y actualización de la información.

ERP recibido mediante convenio con el Banco de Occidente

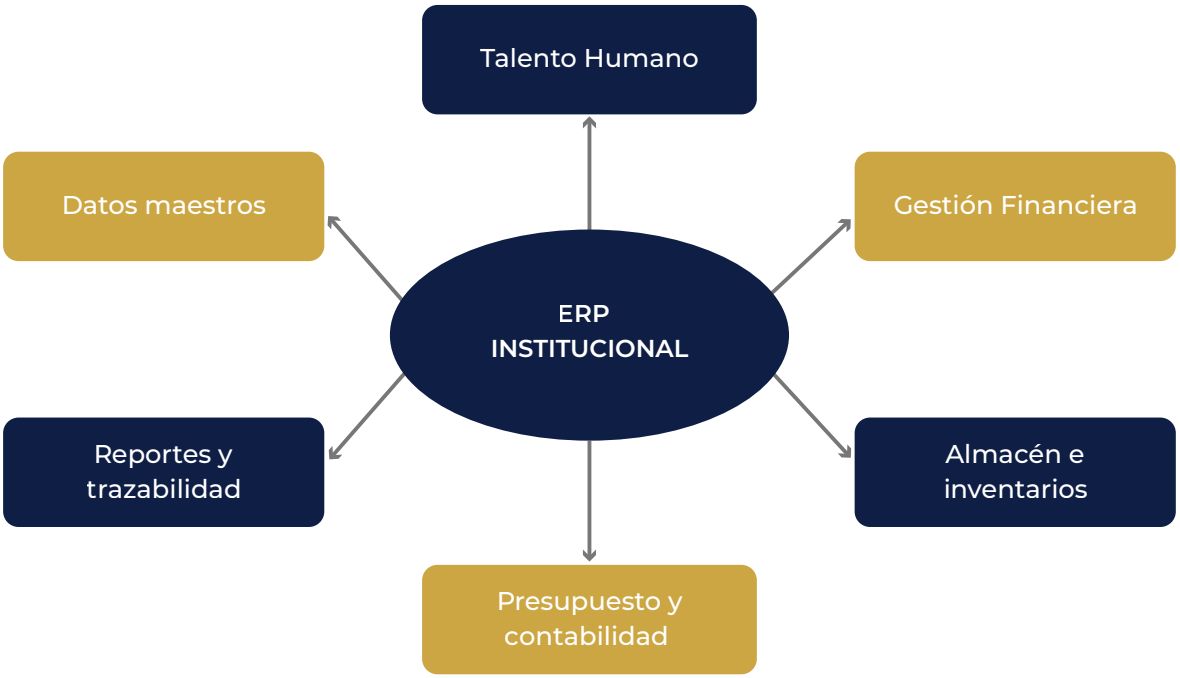

2.4. Datos e inteligencia artificial al servicio de decisiones más oportunas

La Universidad comenzó a explorar usos concretos de inteligencia artificial y analítica, priorizando problemas institucionales verificables. El piloto de programación de horarios procesó 81 salones y 95 docentes en un tiempo de tres a cinco minutos, cumpliendo las restricciones académicas definidas. Este resultado muestra el potencial de la IA para apoyar tareas complejas que demandan múltiples combinaciones y validaciones.

IA para resolver un problema cotidiano: la programación de horarios

81	95	3-5 min
salones	docentes	tiempo de ejecución
considerados en la optimización	considerados en la optimización	cumpliendo las restricciones académicas

► Analítica y calidad de datos

- Bodega de datos con 99,96 % de precisión frente a Admisiones.
- 99 reportes internos y 10 reportes oficiales para HECAA-SNIES.
- 30 tableros actualizados para seguimiento de autoevaluación.

► IA en desarrollo

- Chatbot con modelos generativos y base vectorial institucional.
- Fase de orientación para creación de tickets en IRIS.
- Análisis predictivo para anticipar picos de requerimientos.

El uso responsable de IA exige calidad de datos, validación humana, protección de información y explicación de los resultados. Por ello, los pilotos deben avanzar acompañados de criterios institucionales sobre seguridad, sesgos, transparencia, accesibilidad y evaluación de impacto.

2.5. Continuidad tecnológica y ciberseguridad: proteger lo que sostiene la Universidad

Los servicios digitales dependen de una infraestructura estable y segura. La plataforma desplegada en AWS mantuvo una disponibilidad del 99,86 %, mientras el contrato integral de ciberseguridad alcanzó un avance del 91 %. La bodega de datos reportó una precisión del 99,96 %, indicador clave para que los análisis y reportes institucionales se apoyen en información confiable.

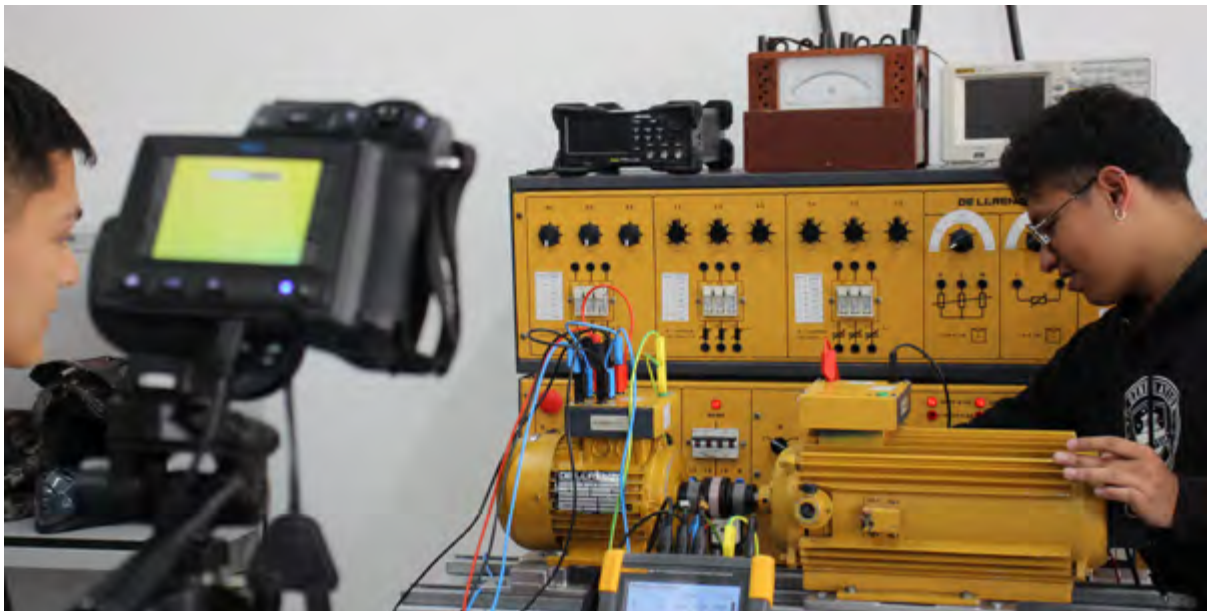

Indicadores de confianza tecnológica

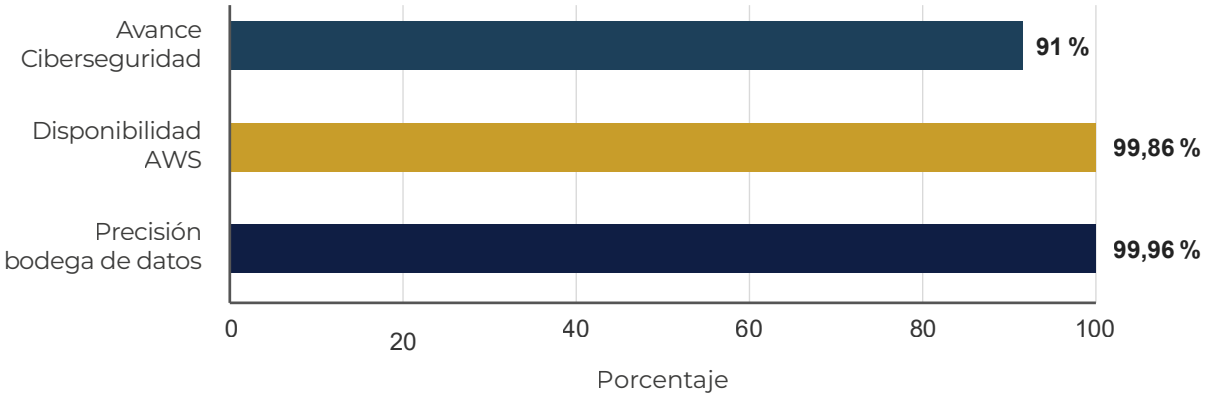

0
hallazgos activos en Amazon GuardDuty

93
buckets S3 y cuentas IAM revisados

99,86 %
disponibilidad de servicios en AWS

91
avance del contrato de ciberseguridad

El escalamiento dinámico de instancias críticas permitió responder a picos de concurrencia en inscripciones y voto electrónico. Asimismo, se implementó AWS Systems Manager para garantizar la trazabilidad de los distintos accesos; se renovaron el *firewall* y el antivirus institucional y se adelantaron pruebas de phishing, pentesting y planes de recuperación ante desastres.

2.6. Trámites más simples e información más confiable

La innovación administrativa busca que la comunidad pueda realizar trámites con menos desplazamientos, mayor claridad y mejores mecanismos de verificación. La firma electrónica amplió la capacidad para autenticar documentos; el sistema de invitaciones de grado digitalizó un proceso de alta demanda y el micrositio de notificaciones disciplinarias fortaleció la publicidad de edictos y estados electrónicos.

De trámites aislados a servicios digitales conectados

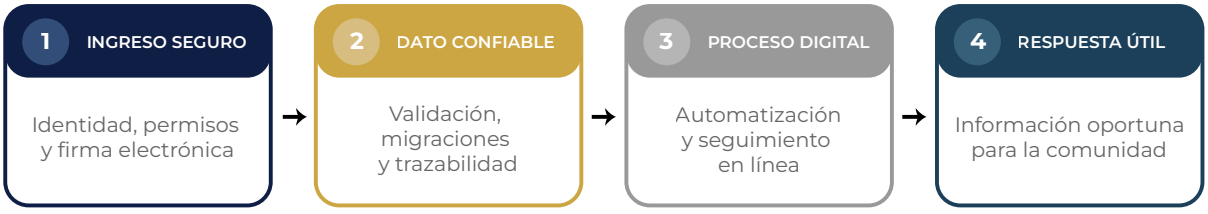

Datos preparados para migrar y conservar

La implementación del ERP institucional estuvo acompañada por la depuración y validación de inventarios y bases patrimoniales. Paralelamente, la Secretaría General elaboró los componentes técnicos para un futuro Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo: diagnóstico, modelo de requisitos, plan de preservación digital, esquema de metadatos, Sistema Integrado de Conservación y un proyecto de adquisición e implementación.

DARUMA continuó como herramienta transversal para la consulta de procedimientos, formatos contractuales y reportes de avance. La revisión de instrumentos de gestión documental y la creación de repositorios e indicadores disciplinarios complementaron este esfuerzo por fortalecer trazabilidad, control y acceso autorizado a la información.

Cuidado institucional: digitalizar no significa únicamente convertir documentos en archivos electrónicos. Implica definir responsables, tiempos de conservación, permisos de acceso, estándares de calidad y mecanismos de recuperación.

2.7. ¿Qué cambia para la comunidad universitaria?

Los resultados del Eje 2 se comprenden mejor cuando se observan desde la experiencia de quienes estudian, enseñan, investigan y administran la Universidad.

- **ESTUDIANTES**

  Más recursos digitales disponibles 24-7, equipos portátiles, cursos virtuales, invitaciones de grado en línea y servicios que pueden consultarse desde distintas sedes.

- **DOCENTES**

  Herramientas para programación de horarios, acceso a bases científicas, *software* especializado, tableros de información y plataformas de acreditación.

- **INVESTIGADORES Y CREADORES**

  Mayor acceso a colecciones científicas, formatos editoriales digitales, analítica institucional y recursos para publicación y circulación del conocimiento.

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

  Procesos con mayor trazabilidad, firma electrónica, datos depurados, reportes integrados y sistemas que reducen reprocesos y facilitan el seguimiento.

Una cartera digital en distintos niveles de madurez

Consolidado-operativo	En implementación	Piloto o proyección
ATLAS, Moodle, firma electrónica, invitaciones de grado, recursos digitales 24/7, *firewall* y antivirus.	ERP, INTER U, integración de MyLab, SGDEA y mejoras de interoperabilidad.	SIEXUD V2, chatbot, analítica predictiva, *dashboard* ambiental y Geovisor.

Esta lectura permite orientar la gestión del segundo semestre: sostener lo que ya funciona, completar integraciones pendientes y evaluar los pilotos antes de escalar su uso a toda la institución.

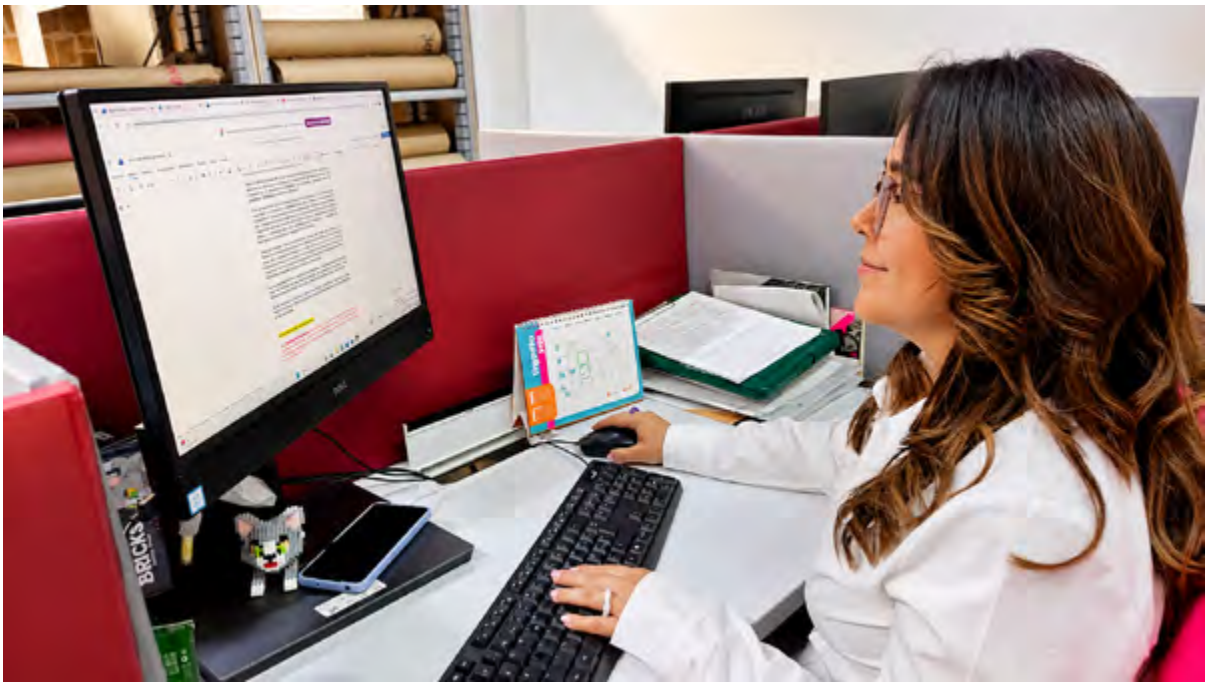

2.8. Prioridades para consolidar la transformación digital en 2026-II

El semestre dejó una base tecnológica amplia. El reto ahora es convertirla en un ecosistema coherente, sostenible y centrado en las personas. Las siguientes prioridades integran los avances reportados por las dependencias.

1	Completar la puesta en producción y estabilización de SIEXUD V2, documentando resultados de pruebas y experiencia de usuarios.
2	Avanzar en la interoperabilidad de ERP, MyLab, ATLAS, INTER U y los sistemas académicos, evitando duplicidad de registros.
3	Consolidar la gobernanza de datos: responsables, estándares de calidad, catálogos, permisos y trazabilidad.
4	Definir lineamientos institucionales para el uso responsable de inteligencia artificial en servicios, docencia, investigación y administración.
5	Fortalecer accesibilidad, alfabetización digital y acompañamiento para que la tecnología reduzca brechas y no genere nuevas barreras.
6	Mantener la alta disponibilidad, completar el contrato de ciberseguridad y realizar ejercicios periódicos de recuperación y respuesta a incidentes.
7	Adoptar una hoja de ruta para el SGDEA y la preservación digital, articulada con archivo, firma electrónica y gestión documental.
8	Medir impacto con indicadores de satisfacción, tiempos de respuesta, reducción de reprocesos, uso académico y ahorro institucional.



Cierre: la transformación digital no termina cuando una plataforma entra en funcionamiento. Continúa cuando la comunidad la comprende, la utiliza con confianza y percibe que su experiencia universitaria es más sencilla, segura y conectada.

Eje 3

Transformando y Creciendo Juntos



Academia y calidad docente

Trayectorias que se acompañan, oferta que crece y calidad que se demuestra

Diciembre de 2025
Agosto de 2026

ACCESO PERMANENCIA CALIDAD PROYECCIÓN

3.

Academia y calidad docente

La calidad académica y el fortalecimiento docente son componentes esenciales para consolidar una universidad pertinente, rigurosa y comprometida con la formación integral. Este eje recoge las acciones orientadas al mejoramiento de los programas académicos, la actualización curricular, la flexibilización de rutas de formación, el fortalecimiento de prácticas académicas, el acceso a laboratorios, bibliotecas y espacios especializados, así como el reconocimiento del papel fundamental del profesorado en el desarrollo institucional.

Este eje permite evidenciar los avances de facultades, proyectos curriculares, vicerrectorías, consejos académicos y demás instancias relacionadas con la formación, la acreditación, la renovación de registros calificados, la permanencia, la graduación oportuna y la mejora continua. Asimismo, visibiliza las acciones dirigidas a dignificar la labor docente, fortalecer las capacidades pedagógicas, promover nuevas modalidades de enseñanza y responder a los retos académicos de una universidad pública que busca formar profesionales con sentido crítico, calidad humana y compromiso social.

3.1. Una academia que acompaña, se renueva y amplía oportunidades

Durante el primer semestre de 2026, la gestión académica articuló tres retos centrales para la comunidad universitaria: acompañar las trayectorias estudiantiles, asegurar la calidad de los programas y ampliar una oferta pertinente y flexible. Los resultados combinan apoyos concretos, decisiones curriculares, fortalecimiento docente, nuevos programas y oportunidades de internacionalización.

Este eje no se limita a cifras de matrícula o acreditación, sino que, también, recoge las condiciones que permiten que una persona ingrese, se integre, encuentre apoyos, acceda a laboratorios y recursos, avance en su plan de estudios y llegue a la graduación con mayores posibilidades de proyección profesional y académica.

4638
atenciones individuales de permanencia

3852
disponibilidad de infraestructura en AWS

26 113
estudiantes beneficiados por laboratorios

2 751 666
atenciones y usos del modelo CRAI+

8
renovaciones de registro gestionadas

3397
inscritos en primer semestre

Trayectoria académica acompañada: del ingreso a la graduación

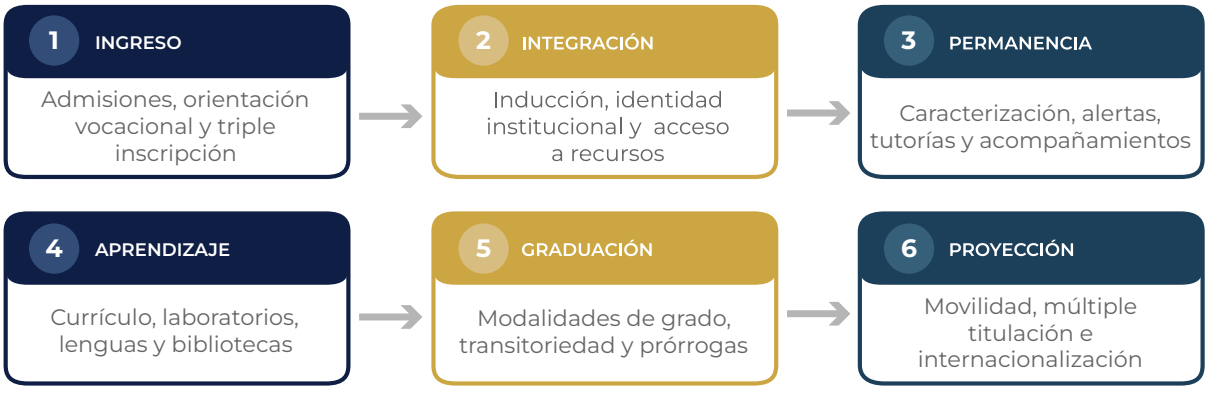

Lectura del semestre: los avances más relevantes aparecen cuando acceso, acompañamiento, currículo, docencia y recursos académicos funcionan como un sistema y no como acciones aisladas.

3.2. Acceso y permanencia: acompañar antes de que aparezca el rezago

El Plan Estratégico de Permanencia registró 4638 atenciones individuales a estudiantes beneficiarios de programas de fomento a la educación superior. La caracterización, la identificación de factores de riesgo y el acompañamiento psicosocial y académico se complementaron con 48 reuniones entre la Vicerrectoría Académica y los distintos proyectos curriculares, fortaleciendo respuestas más oportunas y cercanas a las realidades estudiantiles.

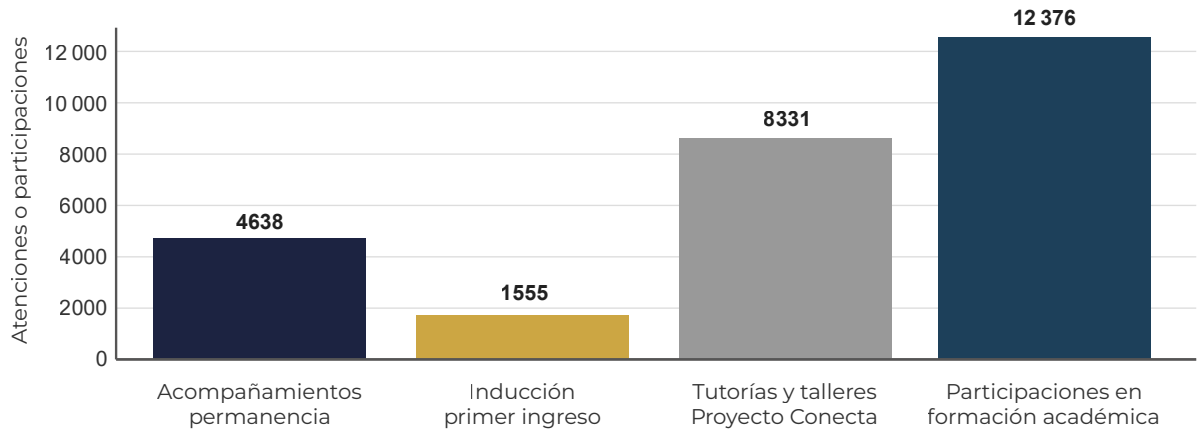

La integración de estudiantes de primer ingreso se reforzó mediante jornadas institucionales de inducción y contó con 1555 participantes. El proyecto de orientación vocacional también mostró resultados concretos: en el Colegio Brasilia Bosa, 31 estudiantes se inscribieron a la Universidad y 23 lograron ingresar.

Graduarse también requiere alternativas

- Reactivación del Programa Académico de Graduación Oportuna con Transitoriedad para personas inactivas y no graduadas.
- Revisión de modalidades de trabajo de grado para ampliar las opciones de culminación de pregrado.

- Prórroga de un año para cuatro estudiantes del Doctorado en Ingeniería, orientada al cumplimiento de requisitos de grado.
- Aprobación de la triple inscripción en admisiones, ampliando las posibilidades de elección para aspirantes.

Como parte de las estrategias institucionales orientadas a fortalecer la graduación oportuna, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas aprobó el Acuerdo n.° 004 de 2026 del Consejo Académico, mediante el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado para los programas de nivel tecnológico y profesional de pregrado, consolidando en un único marco normativo las alternativas disponibles para la culminación de la formación académica.

Esta actualización amplía las posibilidades para que los estudiantes puedan elegir rutas de grado acordes con sus intereses y perfiles profesionales, incorporando modalidades relacionadas con investigación, creación, innovación, producción académica, pasantías, profundización, espacios académicos de posgrado y actividades complementarias de formación.

Adicionalmente, la reglamentación establece esquemas de evaluación diferenciados según la modalidad seleccionada, permitiendo que algunas alternativas no requieran la designación de docente jurado, lo que contribuye a la simplificación de trámites y al desarrollo de procesos más ágiles para los estudiantes.

Con este avance, la Universidad fortalece una política académica más flexible y pertinente, orientada a acompañar a sus estudiantes en la culminación exitosa de sus estudios y en el tránsito hacia su graduación.



Continuidad académica durante el periodo intersemestral

Durante los meses de junio y julio de 2026, la Universidad desarrolló los cursos vacacionales, una estrategia de continuidad académica orientada a ampliar las alternativas disponibles para que los estudiantes avanzaran en sus planes de estudio durante el periodo intersemestral. Su realización permitió mantener activa la dinámica académica y ofrecer espacios para nivelar, recuperar o adelantar componentes curriculares, de acuerdo con la programación y las capacidades definidas por las facultades y los proyectos curriculares.

El adecuado desarrollo de estos cursos exigió coordinación académica, disponibilidad docente, programación de espacios, gestión de matrículas y seguimiento a las condiciones necesarias para garantizar su calidad. Desde la perspectiva de las trayectorias estudiantiles, los cursos vacacionales aportan a la reducción de rezagos, la continuidad de los procesos formativos y la generación de alternativas que favorezcan la permanencia y la graduación oportuna.

Debido a que parte de su ejecución ocurrió durante julio, este resultado se presenta como una actualización posterior al corte del primer semestre y como un puente entre la gestión desarrollada durante 2026-1 y la preparación institucional del periodo 2026-3.

Bienvenida e integración de estudiantes para el periodo 2026-3

Como parte de la apertura del segundo semestre de 2026, la Universidad desarrolló la bienvenida institucional, dirigida a 3397 estudiantes de nuevo ingreso. Este espacio constituye el primer momento de integración a la vida universitaria y permite acercar a las y los estudiantes a la estructura académica, los servicios institucionales, las facultades, las sedes y las oportunidades de participación que acompañarán su trayectoria.

La jornada articuló información académica y administrativa con contenidos de bienestar, permanencia, identidad universitaria, derechos, deberes, convivencia y acceso a recursos. Más que un acto protocolario, la bienvenida se entiende como una estrategia preventiva de adaptación, en la medida en que facilita la identificación temprana de canales de orientación y fortalece la conexión de los estudiantes con sus proyectos curriculares y con las redes de apoyo institucional.

El reto para el segundo semestre será dar continuidad a esta primera experiencia mediante acciones de seguimiento durante las semanas iniciales, articulando inducción, caracterización, tutorías, bienestar, orientación académica y comunicación de servicios. De esta manera, la Universidad busca que el ingreso se convierta en una trayectoria acompañada y no en un momento aislado.

3.3. Calidad académica basada en evidencias y mejora continua

La continuidad y el reconocimiento de los programas dependen de procesos rigurosos de registro, acreditación, revisión curricular y autoevaluación. Durante el semestre se gestionaron ocho renovaciones de registro calificado, tres modificaciones de programas y tres solicitudes de nueva oferta, de las cuales dos obtuvieron resolución.

Calidad académica: un ciclo de evidencia y mejora

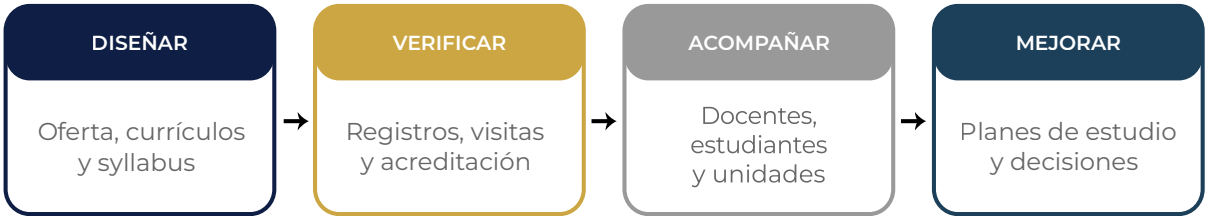

3
visitas de pares CNA

18
procesos activos en SACES-CNA

8
años de renovación de la acreditación de Ingeniería Electrónica

30
tableros de información estratégica

47
programas con syllabus revisados

7
facultades incluidas en la validación

La revisión de 3852 syllabus permitió fortalecer la trazabilidad curricular y la disponibilidad de soportes para autoevaluación. Este trabajo se complementó con 30 tableros de control sobre población estudiantil, docentes, movilidad, producción académica y bienestar, así como con el sistema ATLAS, para centralizar evidencias institucionales.

Entre los resultados específicos se encuentran la renovación del registro calificado del programa de Física por siete años y la renovación de registros de los programas de Física, Educación Infantil y la Maestría en Educación para la Paz en la Facultad de Ciencias y Educación.

3.4. Una oferta que crece, se diversifica y responde a nuevos campos

La Universidad avanzó en la ampliación de su oferta académica y en la consolidación de nuevas unidades. La Facultad de Ciencias de la Salud fortaleció sus equipos académicos y administrativos

y proyectó necesidades docentes, a cinco años, para acompañar el crecimiento del Programa de Enfermería y la estructuración de nuevos programas.

Oferta académica en expansión y transformación

CIENCIAS DE LA SALUD

- Medicina
- Fisioterapia
- Optometría
- Psicología
- Terapia Respiratoria

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Doble programa de Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Mecatrónica
- Reactivación de Agroindustrial

FORMACIÓN FLEXIBLE

- Múltiple titulación
- Auxiliar contable
- Triple inscripción
- Programa de graduación oportuna

En la Facultad de Ingeniería, la cobertura de pregrado aumentó de 590 a 750 cupos, equivalente a un crecimiento del 27 %. También se aprobó el doble programa de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, avanzó la formulación de Ingeniería Mecatrónica y se impulsó la reactivación de Ingeniería Agroindustrial.

Demanda y ampliación en programas académicos

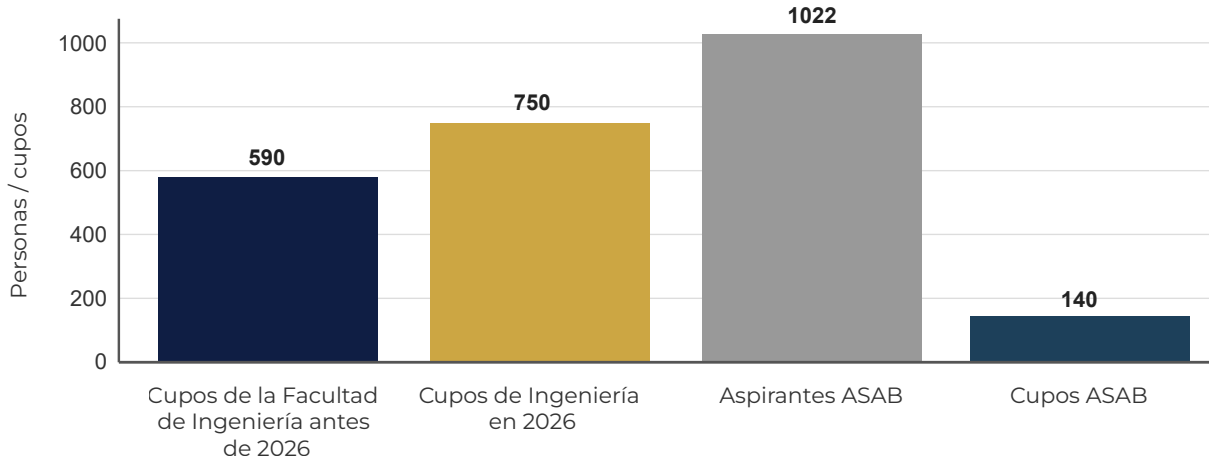

La Facultad de Artes ASAB reportó una relación aproximada de siete aspirantes por cada cupo, señal que confirma su reconocimiento y plantea el reto de ampliar sus capacidades sin afectar la calidad. En Educación Continua se inició la primera cohorte del programa Técnico Laboral en Auxiliar Contable, con 13 estudiantes y graduación prevista para diciembre de 2026. La ampliación de cupos convive con una demanda elevada en programas artísticos: 1022 aspirantes para 140 cupos.

3.5. Docentes y currículo: capacidades para sostener la calidad

El fortalecimiento académico también requiere equipos docentes suficientes, estables y reconocidos. La Facultad de Ciencias y Educación reportó 148 docentes de carrera, 10 nuevos profesores vinculados mediante concurso y 419 docentes de vinculación especial. En Física, el programa contó con 38 docentes de planta y 105 docentes en total, para —de esta forma— atender 1462 estudiantes matriculados.

148
docentes de carrera en Ciencias y Educación

10
nuevos docentes por concurso

419
docentes de vinculación especial

38
docentes de planta en Física

18
años sabáticos autorizados

65
de 70 docentes de lenguas con Excelencia Académica



Además de finalizar las posesiones de docentes ganadores de concursos de vinculación desarrollados en 2025-2026, el Consejo Académico autorizó 18 años sabáticos. Estas decisiones aportan tanto a la renovación de la planta como a la producción académica, la investigación y el desarrollo profesional docente.

Flexibilidad y coherencia curricular

- Siete procesos de múltiple titulación: tres con acto administrativo, tres en trámite y uno con equivalencias concertadas.
- Actualización de planes de estudio, lineamientos de homologación, trabajo de grado, PEF, PEP, syllabus y salidas de campo.
- Aprobación de un doble programa en Ingeniería y desarrollo de nuevas propuestas académicas.
- Actualización transitoria del valor del crédito de posgrado para favorecer continuidad y sostenibilidad.



3.6. Un ecosistema de aprendizaje más allá del aula

Bibliotecas, laboratorios, formación en lenguas y cátedras institucionales amplían las posibilidades de aprendizaje. El modelo CRAI+ reportó 2 751 666 atenciones y usos; 16 766 usuarios atendidos, mediante préstamo, orientación e inducción y 12 376 participaciones en formación académica e investigativa. En articulación con el Proyecto Conecta se desarrollaron 8331 tutorías y talleres.

426
unidades académicas de laboratorio

26 113
estudiantes beneficiados por laboratorios

228 047
ejemplares en 13 unidades de información

1684
recursos bibliográficos nuevos

5019
estudiantes en plurilingüismo

4726
matrículas en formación ILUD

El Programa Institucional de Plurilingüismo ofreció 215 grupos en cinco lenguas para 5019 estudiantes. A su vez, el ILUD registró 4726 matrículas en programas regulares, intensivos y de otras lenguas, además de ocho cursos de preparación para Saber 11 en cuatro instituciones educativas distritales, con 202 estudiantes y 296 horas académicas acumuladas.

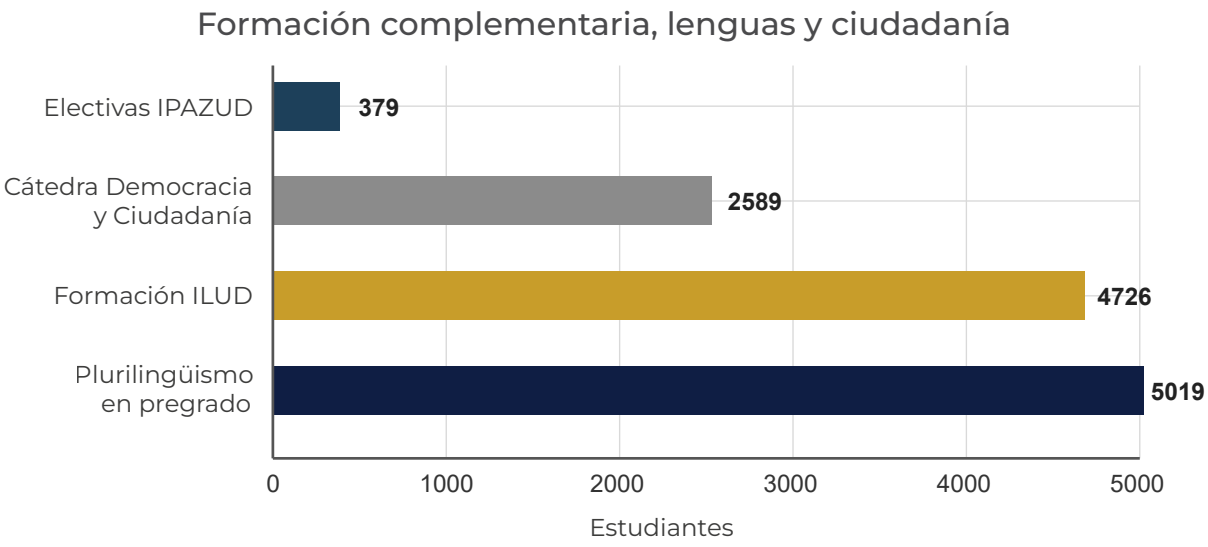

La formación complementaria conecta lenguas, ciudadanía, paz y desarrollo de competencias. El IPAZUD aportó seis electivas sobre paz, derechos humanos, género, territorio e historia, con 379 estudiantes inscritos. La Cátedra Democracia y Ciudadanía reunió a 2589 estudiantes a diez años de los Acuerdos de Paz.



3.7. Trayectorias flexibles y una academia conectada con el mundo

La internacionalización académica se expresó en movilidad, múltiples titulaciones y participación en redes. Durante 2026-1, 27 estudiantes de pregrado y posgrado realizaron movilidad saliente, 13 estudiantes externos fueron recibidos por la Universidad y 2 estudiantes de Ingeniería Industrial adelantaron una estancia en la Universidad de Oviedo para apoyar su modalidad de grado.

27
estudiantes en movilidad saliente

13
estudiantes externos recibidos

7
procesos de múltiple titulación

2
movilidades PIMA entrantes aprobadas

2
movilidades PIMA salientes aprobadas

5
lenguas en oferta institucional

La participación en la Red para la Internacionalización del Currículo fortaleció capacidades en aprendizaje colaborativo internacional en línea, seminarios y espacios de *networking*. La vinculación al Programa PIMA abrió movilidades con la Universidad de Cádiz y la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú.

La alianza con Huawei amplió opciones de certificación y reconocimiento de actividades complementarias. Estas experiencias aportan a una formación con mayor interacción intercultural, nuevas rutas de aprendizaje y vínculos con instituciones y sectores tecnológicos.

PARA QUIEN SALE

Intercambio académico, estancias, modalidades de grado y contacto con otros sistemas educativos.

PARA QUIEN LLEGA

Diversidad cultural en el aula, integración universitaria y nuevas redes para la comunidad anfitriona.



3.8. ¿Qué significan estos avances para la comunidad universitaria?

Según el momento y el rol de cada integrante de la comunidad, la gestión académica debe convertir los procesos institucionales en experiencias comprensibles, oportunas y útiles.

▸ Aspirantes y estudiantes

Más opciones de ingreso, inducción, orientación, acompañamiento, tutorías, recursos de aprendizaje, movilidad y rutas de graduación.

▸ Docentes

Nuevas vinculaciones, años sabáticos, criterios de calidad, apoyo curricular y mejores condiciones para docencia, investigación y actualización.

▸ Programas y facultades

Acompañamiento para registros, acreditación, syllabus, nuevas propuestas, múltiples titulaciones y decisiones basadas en evidencias.

▸ Sociedad y territorio

Nueva oferta en salud, formación laboral, lenguas, orientación vocacional y programas que responden a necesidades sociales y productivas.

Resultados consolidados en cuatro dimensiones

TRAYECTORIAS

Acompañamiento académico, inducción, tutorías, graduación oportuna y prórrogas justificadas.

CALIDAD

Registros, acreditación, revisión curricular, evidencia institucional y fortalecimiento docente.

OFERTA

Nuevos programas, ampliación de cupos, doble programa, formación laboral y escenarios multicampus.

PROYECCIÓN

Lenguas, paz y ciudadanía, movilidad, múltiples titulaciones y cooperación académica.

3.9. Prioridades para el segundo semestre de 2026

Los avances del semestre ofrecen una base sólida, pero también muestran la necesidad de integrar mejor la información, completar procesos en curso y asegurar que el crecimiento de la oferta esté acompañado por capacidades docentes, infraestructura y apoyos para la permanencia.

1	Consolidar un sistema institucional de alertas y acompañamiento que conecte caracterización, proyectos curriculares, bienestar y tutorías.
2	Definir indicadores de permanencia, avance y graduación que permitan medir resultados por cohorte y no solo número de atenciones.
3	Completar renovaciones, modificaciones y procesos de acreditación, fortaleciendo la calidad de evidencias y planes de mejoramiento.
4	Acompañar el crecimiento de la Facultad de Ciencias de la Salud con planta docente, escenarios de práctica, infraestructura y sostenibilidad financiera
5	Avanzar en nuevos programas y multicampus con criterios de pertinencia territorial, demanda, calidad y capacidad operativa.
6	Finalizar la digitalización y actualización de syllabus e historias académicas, articulando ATLAS, SACES-CNA y repositorios institucionales.
7	Fortalecer la formación docente, la vinculación por mérito y el reconocimiento de producción académica y trayectorias profesionales.
8	Ampliar movilidad, plurilingüismo y múltiples titulaciones, procurando mayor equidad en el acceso a oportunidades internacionales.
9	Integrar bibliotecas, laboratorios, lenguas y tutorías en una experiencia de apoyo académico fácilmente identificable por estudiantes y docentes.



Cierre: la calidad docente y académica se hace visible cuando una persona encuentra una universidad que la orienta al ingresar, la acompaña durante su formación, le ofrece recursos pertinentes y le abre caminos para graduarse y proyectarse.

Eje 4

Transformando y Creciendo Juntos



Investigación y creación

Conocimiento que se produce, circula y transforma

Diciembre de 2025
Agosto de 2026

INVESTIGAR FORMAR CREAR TRANSFERIR PUBLICAR

4. Investigación y creación

La investigación, la creación y la innovación son funciones misionales que permiten a la Universidad producir conocimiento, generar pensamiento crítico y aportar soluciones a los desafíos de la ciudad, la región y el país. Este eje se orienta al fortalecimiento de las capacidades de los grupos, semilleros, institutos, centros, laboratorios y comunidades académicas que desarrollan proyectos científicos, tecnológicos, artísticos, sociales, ambientales y culturales.

Este eje recoge los avances asociados con convocatorias, proyectos de investigación, producción académica, creación artística, apropiación social del conocimiento, redes de colaboración, alianzas estratégicas, financiación externa, participación en eventos y articulación interdisciplinaria. Además, muestra cómo la Universidad avanza hacia una mayor sinergia interna mediante la articulación de facultades y unidades académicas para desarrollar proyectos conjuntos con impacto institucional y social.

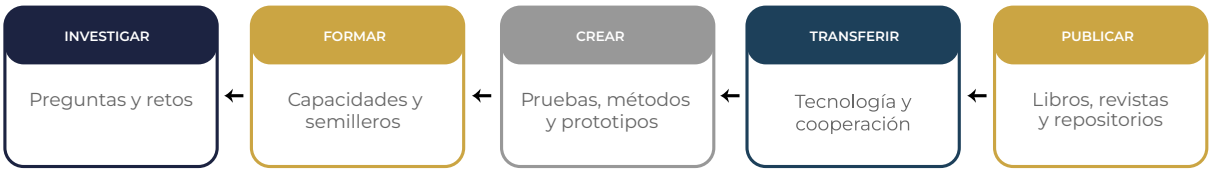

Una universidad que investiga no solo produce resultados: forma capacidades, conecta saberes, comparte conocimiento y crea soluciones para la sociedad.

4.1. Investigar para transformar

Durante el primer semestre de 2026, la Universidad fortaleció una cadena institucional de investigación y creación que va desde la formulación de políticas y planes hasta la transferencia tecnológica, la cooperación internacional y la circulación pública del conocimiento. Los resultados muestran una comunidad activa: docentes, estudiantes, grupos, semilleros, editoriales, bibliotecas e institutos que trabajan de manera articulada y complementaria.

70
propuestas evaluadas
Convocatorias internas

21
proyectos financiados
Investigación activa

49
apoyos otorgados
Movilidad y formación

32
libros publicados
Producción editorial

97 521
accesos al RIUD
Ciencia abierta

1641
asesorías especializadas
Visibilidad científica

CAPACIDAD INSTITUCIONAL

La aprobación de políticas, la formulación de planes y el nacimiento de nuevos grupos fortalecen las condiciones para investigar de manera sostenida.

RESULTADOS QUE CIRCULAN

Proyectos, libros, revistas, repositorios, asesorías y coediciones amplían la visibilidad del conocimiento producido por la comunidad universitaria.

El principal avance no es una cifra aislada, sino la articulación de un ecosistema que acompaña el ciclo completo: idea, proyecto, resultado, transferencia, publicación y acceso.

4.2. Capacidad institucional, financiación y formación

La Facultad de Ciencias de la Salud formuló su Plan Estratégico de Investigación 2026–2031 y creó su primer grupo, Salud TI – UD. A su vez, la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales aprobó su Política de investigación. Estas acciones construyen marcos de largo plazo para orientar agendas, vincular a estudiantes y docentes y fortalecer la producción científica.

Capacidad investigativa movilizada durante el semestre

74 supervisores

70 propuestas evaluadas

49 apoyos otorgados

21 proyectos financiados

15 cursos de formación

Convocatorias que movilizan a la comunidad

La Oficina de Investigaciones evaluó 70 propuestas, financió 21 proyectos activos y realizó 74 supervisiones. La gestión combinó selección, acompañamiento técnico y seguimiento administrativo para dar continuidad a los equipos y las líneas de investigación.

49 APOYOS OTORGADOS

Movilidad académica, pasantías doctorales y participación de investigadores en escenarios de formación y circulación del conocimiento.

15 CURSOS Y MÁS DE 60 ORIENTACIONES

Acciones dirigidas a fortalecer la formulación de proyectos, las capacidades metodológicas y la gestión de grupos y semilleros.

De la capacidad instalada al proyecto en marcha

El fortalecimiento institucional se expresa cuando una idea encuentra acompañamiento, financiación y condiciones para avanzar. La siguiente ruta resume cómo se conectan los principales componentes del semestre.

1	2	3	4	5
ORIENTAR	**SELECCIONAR**	**FORTALECER**	**ACOMPAÑAR**	**PROYECTAR**
Políticas y planes	Convocatorias	Formación y movilidad	Supervisión y asesoría	Resultados e impacto

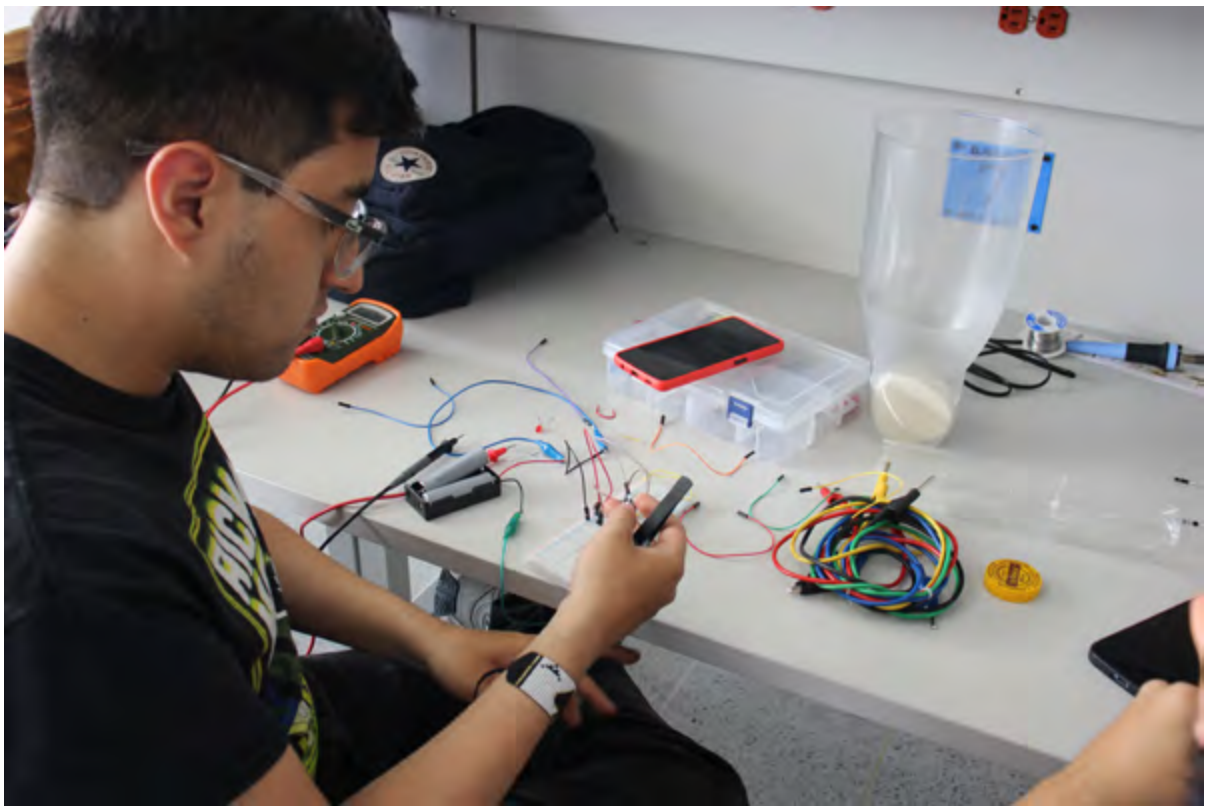

4.3. Conocimiento que responde a retos educativos, sociales y territoriales

Los institutos universitarios avanzaron en investigaciones sobre formación docente, motivación, pensamiento didáctico-científico, reincorporación, democracia, género y construcción de paz. La diversidad temática confirma que la investigación institucional dialoga con problemas concretos de la educación, la ciudad y el país.

Avance reportado de proyectos seleccionados

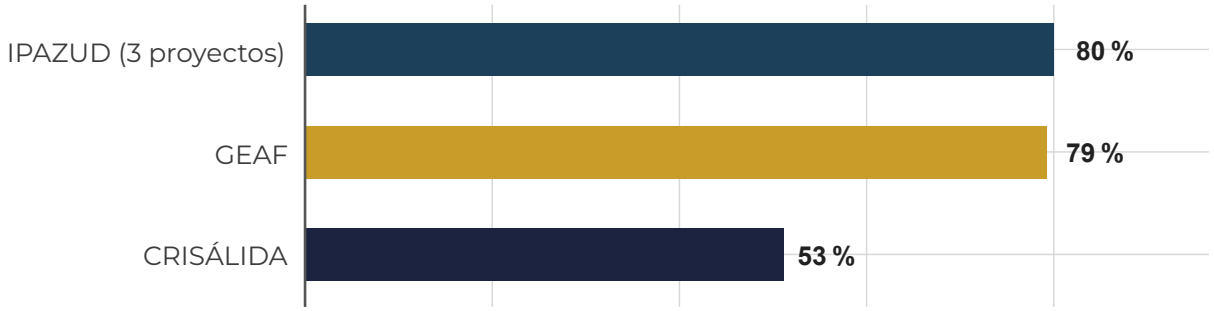

IPAZUD: PAZ, CIUDADANÍA Y REINCORPORACIÓN

Tres proyectos alcanzaron un avance aproximado del 80 %. Uno de ellos estudia experiencias de reincorporación de excombatientes en Bogotá entre 2016 y 2026 mediante entrevistas biográficas.

IEIE: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE

CRISÁLIDA reportó un avance del 53,44 % y GEAF, del 78,65 %. Sus resultados contribuyen a la comprensión de la motivación, la práctica docente y el pensamiento didáctico-científico.

Resultados que también contribuyen a formar investigadores

Los proyectos del IEIE generaron tres trabajos de pregrado aprobados, un artículo y un curso CUDU de 20 horas. De esta manera, la investigación no se limita a producir informes: crea oportunidades de formación, integra a estudiantes y fortalece competencias académicas.



Investigar también significa aprender a preguntar, documentar, contrastar, escribir y compartir resultados con otras comunidades.

La creación y la escritura como parte del conocimiento

La revista *Ciudad Paz-ando* editó su volumen 19.1, con ocho artículos de investigación y dos reseñas aceptadas. La revista *Noria* publicó cinco artículos sobre educación, pedagogía y didáctica. Estos espacios permiten que los resultados de investigación dialoguen con comunidades académicas más amplias.

REVISTA CIUDAD PAZ-ANDO

Investigaciones y reflexiones interdisciplinarias sobre paz, conflicto, ciudadanía, género y territorio.

REVISTA NORIA

Producción académica en educación, pedagogía y didáctica, vinculada con procesos de investigación y formación.

4.4. Innovar, cooperar y transferir conocimiento

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación avanzó en el escalonamiento de tecnologías institucionales, la caracterización de empresas y la gestión de recursos. En paralelo, URELINTER formuló proyectos de cooperación y presentó iniciativas a convocatorias internacionales, lo que fortaleció la proyección global de la Universidad.

3
tecnologías escalonadas

9
empresas caracterizadas

2
estancias en Oviedo

$120 mill.
recursos obtenidos

6 + 6
proyectos internacionales

Una agenda conectada con redes y oportunidades

Tres tecnologías fueron escalonadas, nueve empresas del ecosistema de innovación fueron caracterizadas y se obtuvieron 120 millones de pesos mediante la convocatoria Generación Llega Alto, una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá articulada con la Agencia Atenea y otros actores del ecosistema distrital de innovación. Estos resultados fortalecen la capacidad institucional para proteger, madurar y acercar los desarrollos universitarios a contextos de uso.

- Seis proyectos de cooperación internacional se encontraban en formulación.
- Seis proyectos fueron presentados a convocatorias y permanecían en evaluación.
- Dos estudiantes de Ingeniería Industrial realizaron estancias en la Universidad de Oviedo para apoyar el desarrollo de sus modalidades de grado.
- La cooperación internacional amplía las fuentes de financiación, las redes científicas y las posibilidades de transferencia.

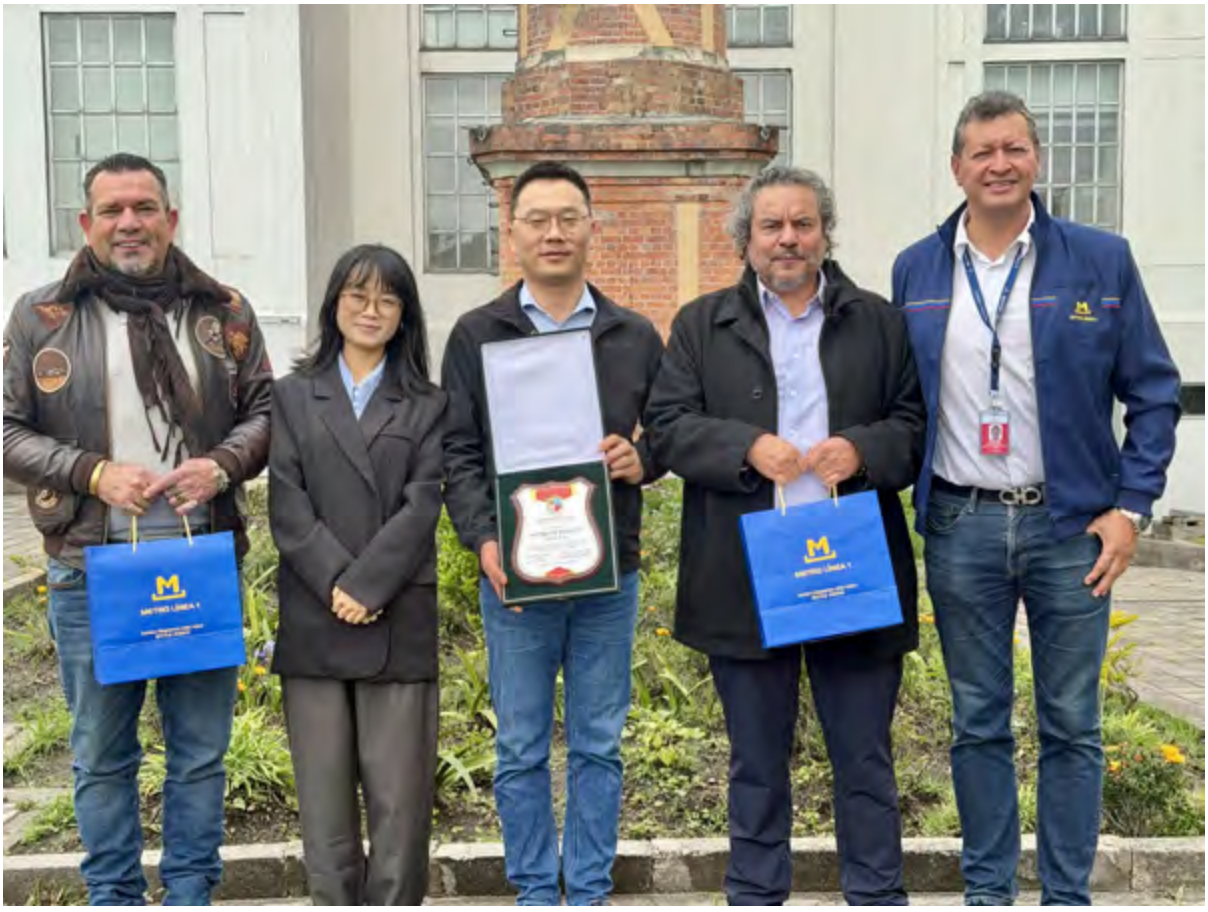

Visibilidad internacional de la creación universitaria

Los avances en investigación y creación también se reflejan en escenarios internacionales de reconocimiento académico. La clasificación QS University Rankings 2026 por disciplinas y el ranking de SCImago , la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se ubico en el rango 101 - 150 internacional en el área de artes escénicas y la segunda nacional en área de Ciencias Ambientales.

Este resultado constituye una evidencia de la visibilidad alcanzada por la producción académica y artística de la Universidad y complementa los esfuerzos desarrollados en investigación, creación, formación, circulación del conocimiento y cooperación académica. La presencia en clasificaciones internacionales por disciplina contribuye a fortalecer el reconocimiento externo de las capacidades institucionales y abre oportunidades para continuar ampliando redes, intercambios y proyectos de colaboración académica.

Universidad	Mejor disciplina en 2026	Clasificación 2026
Universidad Nacional de Colombia	Ingeniería de petróleos	42
Universidad de los Andes	Estudios sobre el desarrollo	27
Pontificia Universidad Javeriana	Teología, divinidad y estudios religiosos	42
Universidad de Antioquia	Lenguas modernas; medicina	201
Universidad de La Sabana	Estudios de comunicación y medios; administración hotelera y del ocio	101
Universidad EAFIT	Estudios de negocios y administración	141
Universidad del Rosario	Derecho	93
Universidad Externado de Colombia	Administración hotelera y del ocio	51
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Artes escénicas	**101-150**
Colegio de Estudios Superiores de Administración	Estudios de negocios y administración	451-500

Fuente: QS World University Rankings by Subject 2026.



4.5. Publicar, preservar y hacer visible el conocimiento

Libros, revistas, repositorios y asesorías convierten los resultados en patrimonio académico compartido. La producción editorial y la ciencia abierta son dimensiones complementarias. La primera acompaña la transformación de manuscritos en obras; la segunda facilita que esas obras, los datos y otros documentos puedan ser consultados, citados y reutilizados por nuevas comunidades.

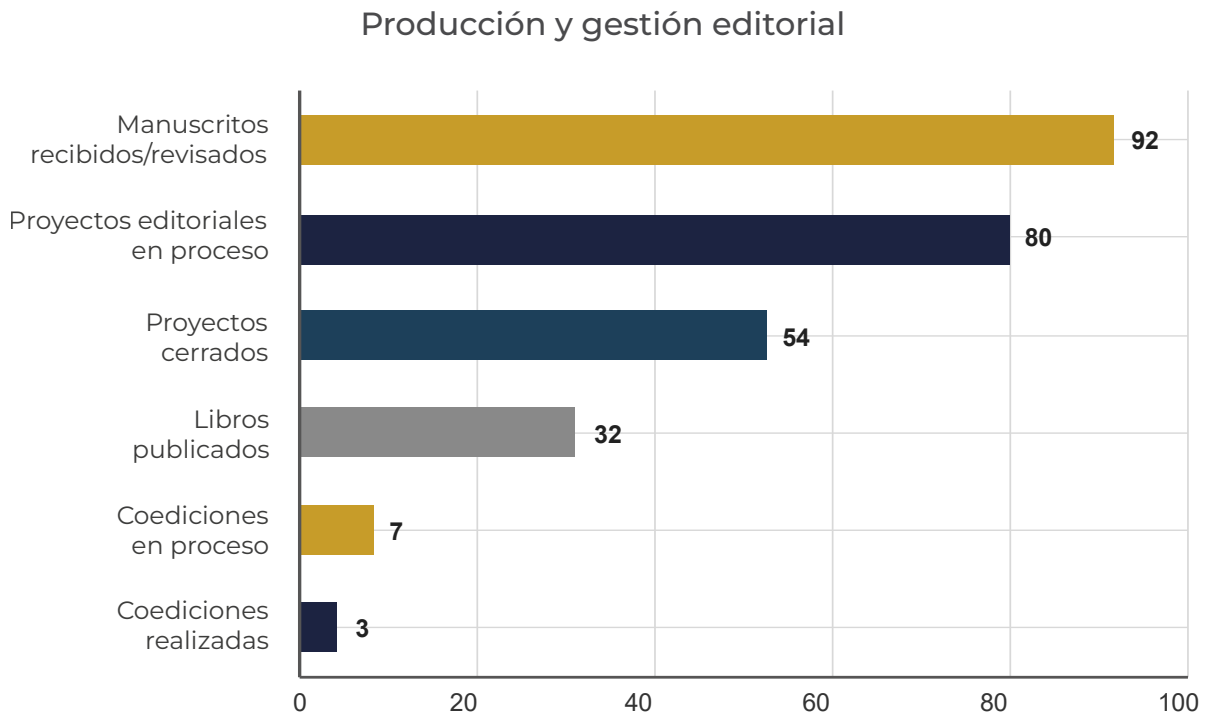

La Unidad de Publicaciones acompañó 80 proyectos editoriales en distintas etapas del proceso, cerró 54 procesos y recibió 92 manuscritos. Durante el periodo, publicó 32 libros y gestionó 21 obras presentadas a la Convocatoria P6 2026-1. Además, concretó tres coediciones internacionales y actualmente tiene siete en proceso.

ACOMPAÑAMIENTO EDITORIAL

La gestión técnica, administrativa, jurídica y editorial acompaña a autores, grupos, facultades e institutos a lo largo de las distintas etapas del proceso de publicación.

COEDICIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Las alianzas editoriales amplían la circulación de las obras, fortalecen las redes académicas y favorecen su llegada a nuevos públicos.

La circulación no termina con la publicación

El acceso, la preservación y la visibilidad requieren repositorios confiables, perfiles actualizados, estrategias bibliométricas y acompañamiento especializado. Por ello, la Unidad de Biblioteca y la Unidad de Publicaciones operan como aliados del sistema de investigación.

92 004

documentos preservados

Memoria académica digital

97 521

accesos al RIUD

Consulta y circulación del conocimiento

1614

asesorías

Bibliometría, firma científica y publicación

El Repositorio Institucional (RIUD) registró 97 521 accesos y preservó 92 004 documentos digitales. A ello se sumaron 1614 asesorías especializadas en bibliometría, firma científica, perfiles de investigador, Turnitin y publicación. Estas acciones fortalecen los procesos de investigación y publicación y contribuyen a que la producción institucional sea más visible, localizable y reconocible.

¿Qué significa este eje para la comunidad universitaria?

- **ESTUDIANTES**

  Participación en proyectos, trabajos de grado, estancias, procesos de formación investigativa y acceso a publicaciones.

- **DOCENTES**

  Acceso a convocatorias, movilidad, asesorías, oportunidades de publicación, cooperación y apoyo para visibilizar resultados.

- **GRUPOS, SEMILLEROS E INSTITUTOS**

  Políticas, planes, financiación, seguimiento y redes que contribuyen a consolidar agendas de conocimiento.

- **SOCIEDAD Y TERRITORIOS**

  Investigaciones sobre educación, paz y ciudad; tecnologías con potencial de aplicación y conocimiento disponible en acceso abierto.

El valor público de la investigación aumenta cuando sus resultados se comprenden, se consultan y se convierten en nuevas preguntas, decisiones, prácticas o soluciones.

La Universidad en la FILBo: conocimiento que circula y dialoga

La participación de la Universidad en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2026 consolidó uno de los principales escenarios de circulación pública de su producción académica, científica, cultural y literaria. La Editorial UD presentó 54 novedades editoriales, cifra que representa un crecimiento del 54 % con respecto a su participación en 2025.

La estrategia institucional llevó 4500 ejemplares de libros publicados entre 2021 y 2026 y desarrolló 45 eventos académicos, 24 más que el año anterior. Las actividades incluyeron lanzamientos, conversatorios, presentaciones de autores, lecturas y espacios de memoria, lo que amplió las posibilidades de encuentro entre la comunidad universitaria, las instituciones educativas, las bibliotecas, el sector editorial y la ciudadanía.

La participación en la FILBo también fortaleció la articulación entre la Unidad de Publicaciones, la Rectoría, la Vicerrectoría Académica, la Unidad de Biblioteca, la Oficina de Investigaciones, las facultades, los programas académicos y los medios institucionales. En este escenario, la Editorial UD recibió un reconocimiento de la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (ASEUC) por su compromiso con el fortalecimiento de la edición académica.

Resultados destacados de la participación en FILBo 2026

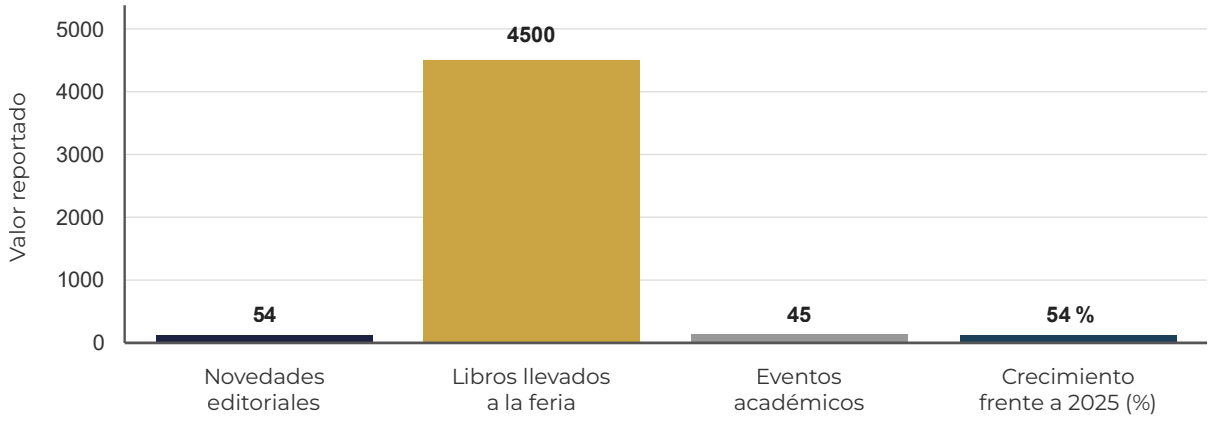



4.6. Prioridades para el segundo semestre de 2026

1	Adoptar y poner en marcha los planes y las políticas de investigación y definir responsables, metas, indicadores y mecanismos de seguimiento.
2	Asegurar la ejecución técnica y financiera de los proyectos financiados, con acompañamiento oportuno y gestión preventiva de riesgos.
3	Fortalecer grupos y semilleros mediante formación, vinculación estudiantil, movilidad y orientación especializada para convocatorias.
4	Consolidar la transferencia tecnológica y la propiedad intelectual y priorizar tecnologías con potencial de escalamiento y apropiación social.
5	Avanzar en los proyectos de cooperación internacional y preparar nuevas propuestas con alianzas definidas, cronogramas establecidos y fuentes de financiación claras.
6	Mejorar la articulación entre la Oficina de Investigación, la Unidad de Publicaciones, la Unidad Biblioteca y los repositorios para aumentar la calidad, el acceso abierto, la citación y la visibilidad.
7	Sostener las revistas, los libros y las coediciones con estándares de calidad editorial, ética, preservación digital y circulación nacional e internacional.

Investigar y crear significa conectar personas, saberes y recursos para producir conocimiento pertinente, visible y útil tanto para la Universidad como para la sociedad.

Eje 5

Transformando y Creciendo Juntos

Inclusión y bienestar universitario

Una universidad que acompaña, cuida y abre oportunidades



Diciembre de 2025
Agosto de 2026

PERMANENCIA CUIDADO INCLUSIÓN PARTICIPACIÓN

5. Inclusión y bienestar universitario

Una Universidad que transforma y crece debe poner en el centro el bienestar integral de su comunidad. Este eje recoge las acciones orientadas a fortalecer la permanencia estudiantil, la salud física y mental, la equidad, la inclusión, la participación, la convivencia, el deporte, la cultura, la atención diferencial y el acompañamiento a estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo y contratistas.

En el informe, este eje debe mostrar cómo la Universidad trabaja para construir ambientes académicos y laborales más sanos, seguros, incluyentes y motivadores. Asimismo, debe evidenciar los programas, servicios y estrategias dirigidos a reducir las barreras de acceso y permanencia, atender a poblaciones de especial protección, promover el respeto por la diversidad y fortalecer el sentido de pertenencia institucional. El bienestar universitario debe entenderse como una condición fundamental para la calidad académica, la convivencia y el desarrollo humano.

5.1. Una Universidad que acompaña trayectorias y reconoce necesidades

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026, la gestión del bienestar articuló acompañamiento académico, atención psicosocial, salud, apoyos socioeconómicos, alimentación, actividad física, accesibilidad, convivencia y garantía de derechos. El propósito común fue reducir barreras para que estudiantes y demás integrantes de la comunidad pudieran permanecer, participar y desenvolverse en la vida universitaria en mejores condiciones.

El eje 5 no se limita a la prestación de servicios. También refleja la capacidad institucional para escuchar necesidades, activar rutas, acompañar situaciones complejas y construir entornos más seguros e incluyentes. Por ello, las cifras deben analizarse teniendo en cuenta la calidad, la oportunidad y la articulación de las respuestas.

16 159
consultas integrales de salud

13 322
personas alcanzadas en promoción y prevención

14 984
bonos alimentarios entregados

5559
atenciones del Proyecto CRECER

7411
atenciones deportivas

224 218
beneficiarios directos de extensión

Ruta integral de bienestar



Servicios conectados, rutas claras y acompañamiento oportuno.

Los resultados más relevantes se alcanzan cuando la permanencia, la salud, los apoyos, la inclusión y la convivencia se articulan como una experiencia integrada para la comunidad universitaria.

5.2. Permanencia y apoyos: actuar antes de que una dificultad se convierta en abandono

La Vicerrectoría Académica implementó estrategias de adaptación a la vida universitaria, atención psicosocial y fortalecimiento académico dirigidas a estudiantes beneficiarios de programas de fomento a la educación superior. En articulación con otras dependencias institucionales y el equipo Conecta–T UD, se desarrollaron 121 actividades grupales orientadas al fortalecimiento de habilidades personales, académicas y socioemocionales.

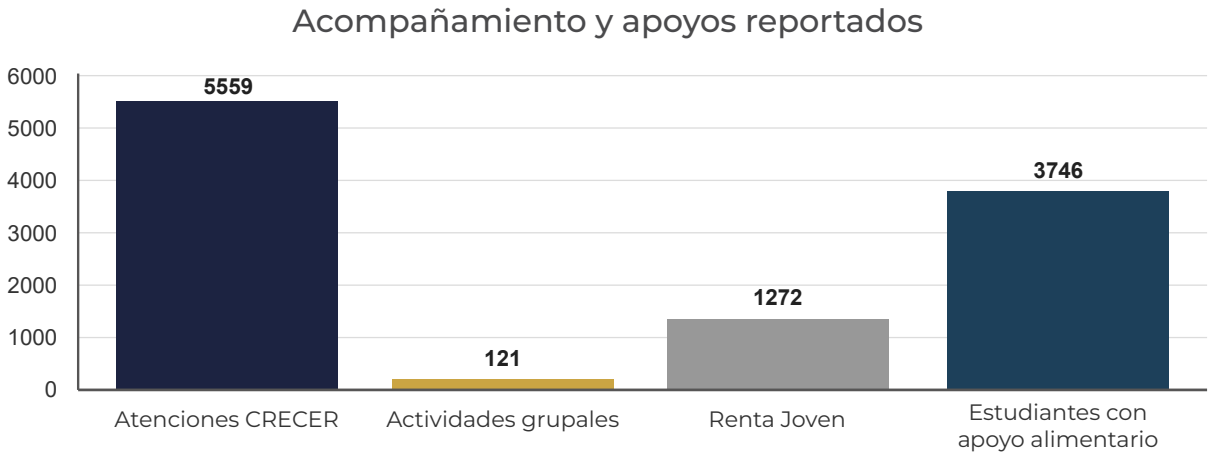

Las categorías corresponden a resultados distintos y no deben sumarse como personas únicas.

El Proyecto CRECER consolidó una respuesta integral que articuló componentes académicos, psicosociales y de salud, con 5559 atenciones reportadas. De manera complementaria, las rutas de permanencia atendieron a estudiantes vinculados a los convenios 245-2022, 320-2023, 460-2024, 545-2025 y 560-2025.

Una permanencia que combina orientación y condiciones materiales:

- Caracterización de necesidades y activación oportuna de rutas institucionales.
- Acompañamiento académico, psicosocial y socioemocional durante la trayectoria universitaria.
- Articulación con proyectos curriculares y equipos especializados.
- Seguimiento de apoyos y reconocimiento de factores asociados al riesgo de deserción.



Apoyos que reducen barreras para continuar

La permanencia también depende de condiciones económicas y cotidianas. Se reportaron 1272 estudiantes vinculados a Renta Joven, 122 estudiantes beneficiarios por el ICETEX y 40 beneficiarios del convenio con la UAESP. A estos apoyos se sumó uno destinado a movilidad académica internacional por $4 500 000.

1272
estudiantes vinculados a Renta Joven

122
estudiantes apoyados por ICETEX

40
beneficiarios del convenio UAESP

$4,5 mill.
apoyo para movilidad internacional

3746
estudiantes con apoyo alimentario

$2362 mill.
inversión del Programa de Apoyo Alimentario

La alimentación como condición de permanencia

El Programa de Apoyo Alimentario alcanzó una ejecución del 100 %, con 14 984 bonos entregados a 3746 estudiantes. Esta inversión contribuyó a fortalecer la seguridad alimentaria y permitió que el apoyo llegara de manera directa a estudiantes de pregrado durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026.

Ciclo de acompañamiento y permanencia

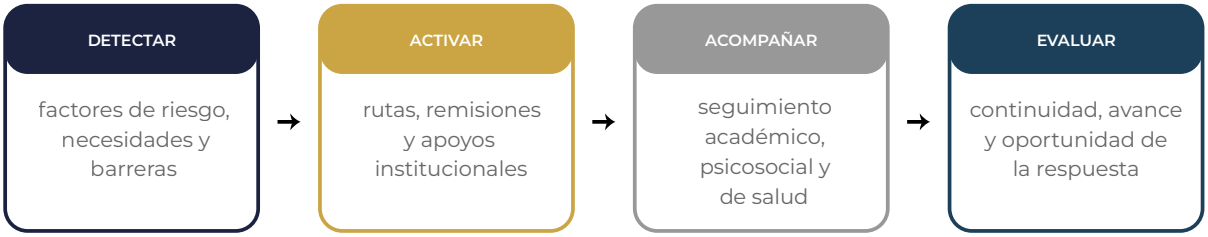

Las atenciones, apoyos y actividades son distintos tipos de resultado; para evaluar el impacto deben conectarse con permanencia, bienestar y graduación.

Criterio de lectura: las cifras corresponden a programas, atenciones y beneficiarios diferentes. Para comunicar impacto con precisión, no deben sumarse como si representaran personas únicas.

5.3. Salud integral, prevención y vida activa

El cuidado de la salud combinó la atención directa con acciones de promoción y prevención. Los servicios de medicina, enfermería, odontología, fisioterapia y psicología realizaron 16 159 consultas y atendieron a 10 267 personas. Paralelamente, se desarrollaron 789 actividades de promoción y prevención, que beneficiaron a 13 322 personas mediante acciones de salud mental, autocuidado, hábitos saludables y manejo del estrés.

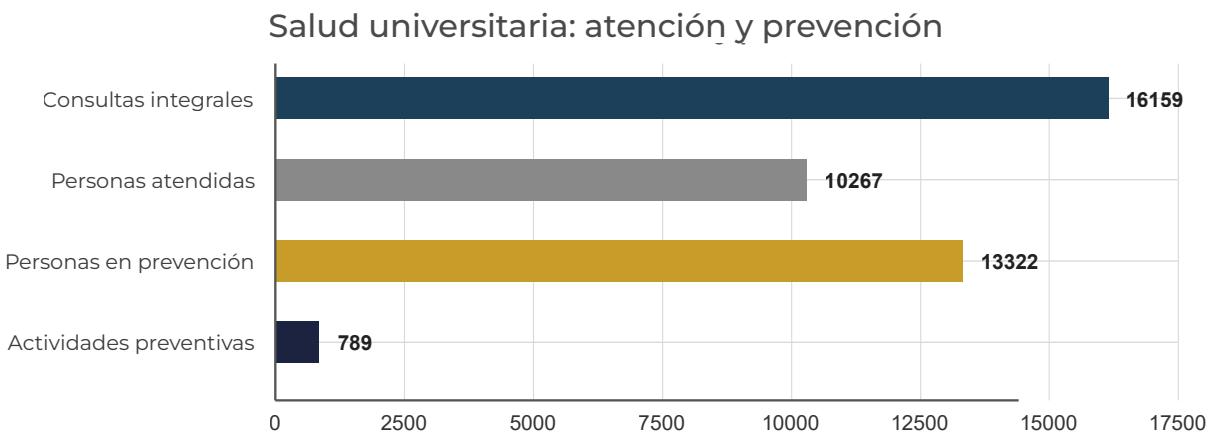

Las cifras combinan consultas, personas y actividades; se presentan como alcance operativo del semestre.

La atención responde a necesidades concretas; la prevención busca fortalecer capacidades para reconocer riesgos, pedir ayuda y tomar decisiones saludables. Ambas dimensiones son necesarias para dar continuidad al bienestar y evitar que este se limite a la atención de situaciones urgentes.

ATENDER

Servicios profesionales para responder a necesidades de salud física y mental y orientar el acceso a las rutas institucionales.

PREVENIR

Información, hábitos, acompañamiento y acciones colectivas para reducir riesgos y promover el cuidado cotidiano.

Actividad física, encuentro y apropiación de los espacios

La actividad deportiva y recreativa contribuyó a la integración, la salud y la representación institucional. Bienestar Universitario reportó 3506 actividades, 7411 atenciones y la participación de 2087 personas en gimnasios, entrenamientos y otros escenarios deportivos.



Resultados reportados por Bienestar Universitario durante el primer semestre de 2026.

En la Facultad de Ingeniería, las mesas de género y violencias basadas en género se complementaron con acciones cotidianas de bienestar, como la donación de cinco hornos microondas y la propuesta de reconversión de la terraza Ágora en cancha deportiva. Esta última corresponde a una iniciativa en formulación y no a una obra ejecutada.

Convivencia y respuesta comunitaria

La Facultad de Ciencias y Educación desarrolló la iniciativa "Habitar la Facultad", con actividades culturales y pedagógicas sobre convivencia, violencias basadas en género y salud mental. Tras hechos de violencia ocurridos en la sede Macarena A, la comunidad impulsó la marcha "Cadenatón FCE" como expresión de cuidado colectivo y apropiación del espacio universitario.

- Actividad física como estrategia de bienestar, integración y prevención.
- Acciones comunitarias para fortalecer la convivencia y la apropiación de las sedes.
- Medidas prácticas para mejorar la vida cotidiana, junto con propuestas de adecuación de espacios.
- Articulación con mesas locales, puestos de mando unificado y la Mesa Interinstitucional de Seguridad y Convivencia.



Hay parche: espacios de escucha, confianza y acompañamiento

La estrategia “Hay parche” busca generar espacios seguros de encuentro y escucha para que los estudiantes puedan expresar dificultades personales, académicas, familiares o relacionadas con la convivencia. Su enfoque preventivo reconoce que muchas situaciones requieren, antes que una intervención formal, un escenario de confianza que facilite hablar, reconocer necesidades y conocer alternativas institucionales de apoyo.

Estos espacios promueven una escucha respetuosa y libre de estigmatización. La información compartida no tiene una finalidad judicial, disciplinaria ni probatoria y se trata bajo criterios de confidencialidad y protección de datos, sin perjuicio de las obligaciones legales de protección y de la activación de las rutas correspondientes cuando se identifiquen situaciones de riesgo.

"Hay parche" no reemplaza la atención profesional ni los protocolos institucionales. Su valor consiste en acercar las redes de apoyo a los estudiantes, facilitar orientaciones iniciales y fortalecer la capacidad comunitaria para reconocer dificultades, pedir ayuda y acompañar a otras personas de manera responsable.

5.4. Inclusión, convivencia y garantía de derechos

Una Universidad incluyente requiere servicios accesibles, mecanismos para prevenir las violencias y respuestas que protejan la dignidad de las personas. Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026, el proyecto Biblioteca UD 360 fortaleció el acceso equitativo a los espacios y servicios bibliotecarios y obtuvo un reconocimiento nacional por su labor en materia de inclusión.

Inclusión y bienestar: garantías que se complementan



El IPAZUD avanzó en el Diagnóstico situacional de géneros y diversidades sexuales mediante el análisis de seis dimensiones, lo que aportó a establecer una línea base para la implementación de

la política institucional. Al mismo tiempo, el acompañamiento técnico-jurídico permitió incorporar medidas de no repetición, restauración, no revictimización y enfoque de género en los Acuerdos 002 y 003 del 21 de abril de 2026.

De la norma a una ruta que funcione:

- Socializar las rutas de atención mediante un lenguaje claro y canales accesibles.
- Garantizar la coordinación entre bienestar, instancias académicas, dependencias jurídicas y autoridades competentes.
- Evitar la revictimización y proteger la confidencialidad de la información.
- Fortalecer la accesibilidad física, tecnológica y comunicativa de los servicios universitarios.



Un nuevo marco institucional para prevenir y atender las violencias

Durante el primer semestre de 2026, la Universidad fortaleció su marco institucional para prevenir, atender e investigar las violencias basadas en género, la violencia sexual y las violencias por prejuicio o discriminación hacia las diversidades sexuales y de género. Este avance se concretó mediante la adopción de los Acuerdos 002 y 003 del 21 de abril de 2026, instrumentos que desarrollan medidas pedagógicas, de acción inmediata, restauración, no repetición y no revictimización.

El Acuerdo 002 da cumplimiento a la Sentencia T-210 de 2023 de la Corte Constitucional y establece medidas para la actualización de los protocolos institucionales. Su alcance trasciende la respuesta individual a los casos, pues incorpora una dimensión pedagógica y restaurativa orientada a transformar prácticas, prevenir nuevas vulneraciones y fortalecer entornos universitarios seguros.

El Acuerdo 003 incorpora el enfoque de género y diversidad sexual en los procesos de investigación y sanción. La norma reconoce que una respuesta institucional adecuada exige comprender las relaciones de poder, los contextos de discriminación, las afectaciones diferenciadas y los riesgos de revictimización y garantizar, al mismo tiempo, el debido proceso y la seguridad jurídica de las actuaciones.

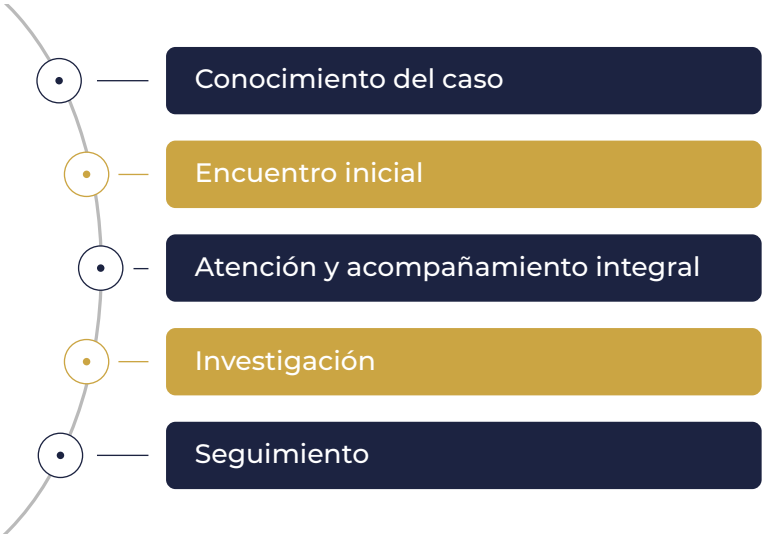

Procedimientos con enfoque diferencial y garantías institucionales

La reglamentación adoptada establece procedimientos aplicables a estudiantes de pregrado y posgrado, docentes de carrera, personal administrativo, docentes de vinculación especial y contratistas. Esta amplitud busca reducir vacíos de actuación y asegurar que las respuestas institucionales no dependan exclusivamente del tipo de vinculación de las personas involucradas.

La implementación requiere una coordinación efectiva entre Bienestar Universitario, las instancias académicas, la Oficina Asesora Jurídica, la Oficina de Control Interno Disciplinario y las demás dependencias competentes. Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026, se reportó seguimiento institucional a 32 casos asociados a violencias basadas en género, violencia sexual o discriminación, bajo criterios de reserva, competencia, protección de derechos y no revictimización.

De manera complementaria, el Diagnóstico situacional de géneros y diversidades sexuales avanzó mediante seis dimensiones de análisis. Esta línea base permitirá establecer indicadores para verificar si las medidas adoptadas producen cambios en la experiencia de la comunidad universitaria.

5.5. Una universidad que extiende el bienestar a sus territorios

El bienestar universitario también se proyecta hacia las comunidades, los colegios y los territorios. Los programas y proyectos de extensión reportaron 224 218 beneficiarios directos, cifra que refleja la capacidad institucional para acercar conocimiento, formación, servicios y oportunidades a poblaciones diversas.

Bienestar que trasciende las sedes

224 218
beneficiarios directos
Proyectos y programas de extensión

420
becas de lenguas
218 + 202 en siete IED

6
dimensiones de análisis
Diagnóstico de géneros y diversidades

2
acuerdos institucionales
No repetición, restauración y enfoque de género

La proyección social abre oportunidades para comunidades y territorios.

En el marco del convenio SED–ILUD se asignaron 218 becas en el primer bimestre y 202 en el segundo, para un total de 420 oportunidades de formación en una segunda lengua, distribuidas en siete instituciones educativas distritales. Estas acciones fortalecen la relación entre la Universidad y la escuela y amplían el acceso temprano a la formación de lenguas extranjeras.

PRESENCIA TERRITORIAL

Los proyectos de extensión llevan formación, acompañamiento y capacidades institucionales a comunidades, organizaciones y entornos locales.

ARTICULACIÓN PARA EL CUIDADO

La participación en mesas locales, puestos de mando unificado (PMU) y espacios distritales fortalecen la coordinación en materia de seguridad, convivencia y protección de derechos.

La proyección social y el bienestar se articulan cuando las capacidades universitarias contribuyen a atender necesidades concretas y abren oportunidades para quienes no siempre acceden de manera directa a las sedes de la Universidad.



5.6. ¿Qué significan estos avances para la comunidad universitaria?

El impacto del eje 5 se expresa de manera diferente según la trayectoria, el rol y las necesidades de cada integrante de la comunidad. La gestión adquiere sentido cuando una persona conoce la oferta institucional, encuentra un canal de acceso y recibe una respuesta oportuna y respetuosa.

- **ESTUDIANTES**

  Más opciones de acompañamiento, alimentación, apoyo económico, salud, actividad física y participación para favorecer la permanencia y el desarrollo de sus trayectorias universitarias.

- **DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO**

  Acceso a servicios, acciones preventivas y herramientas para reconocer riesgos, acompañar situaciones y activar las rutas institucionales correspondientes.

- **PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y GRUPOS DIVERSOS**

  Servicios accesibles, medidas de inclusión y avances normativos orientados a prevenir la discriminación y la revictimización.

- **COMUNIDADES Y TERRITORIOS**

  Proyectos de extensión, becas de lenguas y articulación pública interinstitucional que amplían el alcance social de la Universidad.

Resultados consolidados en cuatro dimensiones

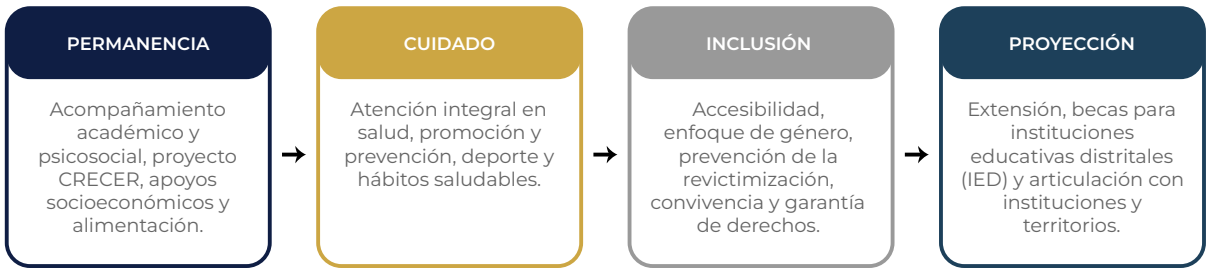

Criterio de lectura: varias cifras corresponden a consultas, atenciones, actividades o beneficiarios de programas distintos. El siguiente reto consiste en fortalecer la identificación de beneficiarios únicos y la medición de resultados en permanencia, salud e inclusión.

5.7. Prioridades para el segundo semestre de 2026

Los avances alcanzados durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026 ofrecen una base amplia de servicios y estrategias. Para consolidarlos en una experiencia más clara y efectiva para la comunidad, las prioridades serán integrar las rutas de atención, mejorar la comunicación y evaluar los resultados más allá del volumen de atenciones.

1	Integrar las rutas de permanencia, salud, apoyo socioeconómico y acompañamiento psicosocial, con responsables definidos y canales de acceso claramente comunicados.
2	Fortalecer el seguimiento de estudiantes en riesgo y evaluar la contribución de las acciones a la permanencia, el avance académico y la graduación de la comunidad.
3	Sostener el Programa de Apoyo Alimentario y mejorar la focalización, la trazabilidad y la oportunidad de los apoyos socioeconómicos.
4	Ampliar las acciones de promoción de la salud mental, prevención de violencias y fortalecimiento de la convivencia en facultades y sedes.
5	Implementar y socializar los Acuerdos 002 y 003 de 2026 y garantizar la no revictimización, el debido proceso y la articulación entre dependencias.
6	Profundizar la accesibilidad física, tecnológica y comunicativa de los servicios y tomar como referente los aprendizajes de Biblioteca UD 360.

7	Consolidar indicadores de beneficiarios únicos, atenciones, cobertura e impacto para fortalecer la evaluación pública y la rendición de cuentas sobre las políticas de bienestar.
8	Fortalecer la articulación con entidades distritales, instituciones educativas y comunidades para ampliar las oportunidades de formación, seguridad y protección de derechos.



Una universidad incluyente es aquella que reconoce las diferencias, reduce barreras y convierte el cuidado en una responsabilidad compartida.

Eje 6

Transformando y Creciendo Juntos



Infraestructura y sostenibilidad

Espacios, tecnología y ambiente para una universidad que crece con responsabilidad

Diciembre de 2025
Agosto de 2026

ESPACIOS DOTACIÓN CONECTIVIDAD SOSTENIBILIDAD

6. Infraestructura y sostenibilidad

La infraestructura física y la sostenibilidad son condiciones indispensables para garantizar espacios dignos, seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades misionales. Este eje se relaciona con la construcción del territorio universitario, entendido no solo como la existencia de sedes y edificios, sino también como la consolidación de espacios vivos, integrados, sostenibles y apropiados por la comunidad universitaria.

Este eje recoge los avances en obras, mantenimiento, adecuación, dotación, recuperación de espacios, mejoramiento de sedes, planificación física, desarrollo tecnológico asociado a la infraestructura, eficiencia energética, gestión ambiental, uso adecuado de los predios y fortalecimiento de espacios destinados a la academia, la investigación, el bienestar, la cultura y la recreación. Asimismo, evidencia el compromiso de la Universidad con la sostenibilidad ambiental, el uso responsable de los recursos y la consolidación de campus más verdes, accesibles y eficientes.

6.1. Infraestructura que habilita la vida universitaria

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026, la Universidad avanzó en obras, planeación de nuevas sedes, dotación de laboratorios, modernización tecnológica y gestión ambiental. Aunque las iniciativas se encuentran en distintos niveles de desarrollo, todas responden a una misma necesidad: contar con espacios seguros, funcionales, conectados y sostenibles para aprender, investigar, crear y trabajar.

El eje integra proyectos de gran escala, como el edificio de laboratorios de Ingeniería, con acciones que inciden en la vida cotidiana de la comunidad académica: equipos para prácticas, conectividad, respaldo eléctrico, mantenimiento, movilidad sostenible y gestión del patrimonio forestal. Para interpretar estos avances, es necesario distinguir entre obras ejecutadas, proyectos en gestión y capacidades ya puestas en servicio.

$164 846 mill.
en inversión total del edificio de laboratorios

47,04 %
avance físico reportado

96
beneficiarios del convenio UAESP

$3756 mill.
en inversión en equipos de laboratorio

2007
individuos del patrimonio forestal

208
paneles del proyecto solar propuesto

Una ruta integral para transformar las sedes

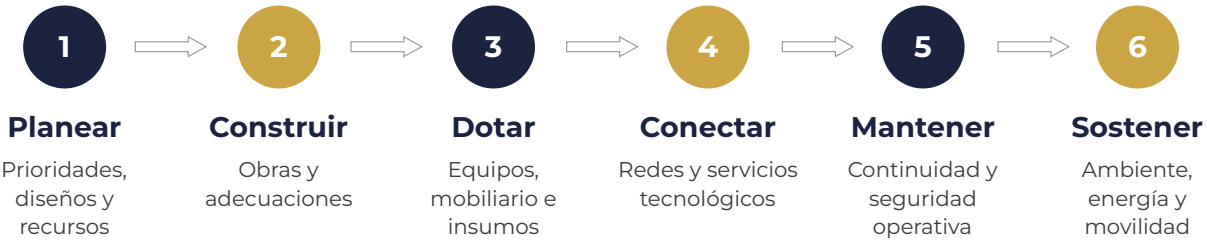

La infraestructura genera valor cuando conecta espacios, tecnología, seguridad y sostenibilidad.

La infraestructura no es únicamente obra física: también incluye dotación, conectividad, mantenimiento, seguridad operativa y desempeño ambiental.

6.2. Espacios académicos que se transforman y se proyectan

La agenda de infraestructura reunió proyectos en ejecución, iniciativas de nuevas sedes y soluciones temporales para garantizar continuidad académica. Entre los avances más significativos se encuentra el edificio de laboratorios de la Facultad de Ingeniería, uno de los principales proyectos de infraestructura de la Universidad.

Edificio de laboratorios de Ingeniería: avance reportado

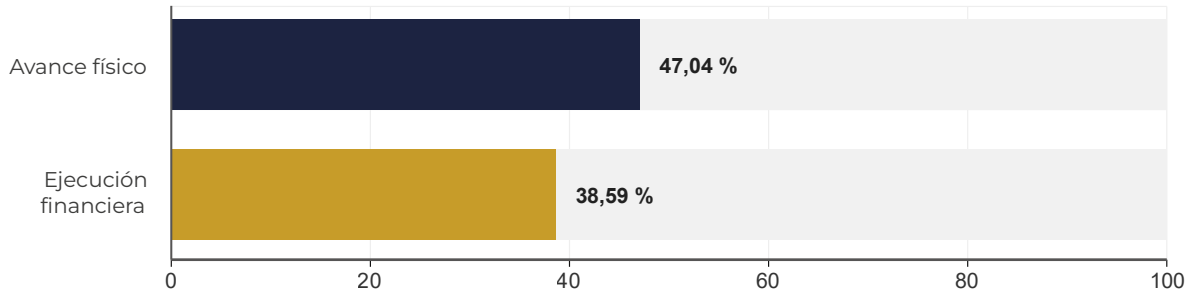

Inversión total reportada: $164 846 595 842.

El proyecto reportó una inversión total de $164 846 595 842, un avance físico del 47,04 % y una ejecución financiera del 38,59 %. Estas cifras muestran un desarrollo sustancial, pero también la necesidad de mantener el seguimiento técnico, financiero y del cronograma hasta la entrega y puesta en servicio.

Nuevas sedes y continuidad de la formación

- Ciencias de la Salud: acompañamiento al proyecto de futura sede en Bosa, respaldado institucionalmente mediante la aprobación de su presentación.
- Artes ASAB: gestión con el Concejo de Bogotá, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Cultura; el Ministerio asumirá el proyecto con un aporte financiero.
- Ingeniería: gestión precontractual de la sede ECCI-S para mitigar los riesgos de seguridad identificados en Las Nieves y garantizar la continuidad curricular.
- Ciencias Matemáticas y Naturales: activación de la Mesa de Infraestructura, negociación de la sede Candelaria y establecimiento de alianzas con la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Nacional de Colombia para el acceso a laboratorios.



Recorrido de seguimiento al avance de las obras del edificio de laboratorios de Ingeniería.

Una cartera de proyectos con distintas etapas

Proyectos de infraestructura académica en distintos niveles de madurez

En ejecución

EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INGENIERÍA

47,04 % físico
38,59 % financiero

En desarrollo

SEDE DE CIENCIAS DE LA SALUD EN BOSA

Proyecto estratégico con acompañamiento institucional

En gestión

NUEVA SEDE DE ARTES ASAB

Proyecto asumido por el MEN con aporte financiero

En adecuación

PLAN MAESTRO DE INGENIERÍA

Integración Sabio Caldas y 21 laboratorios nuevos

En etapa precontractual

SEDE ECCI-S

Continuidad académica por riesgos en Las Nieves

En articulación

ESPACIOS FCMN

Mesa de infraestructura, sede Candelaria y alianzas para laboratorios

En la Facultad de Ingeniería también se avanzó en el Plan Maestro de Espacios Educativos, que contempla la demolición e integración de los edificios Sabio Caldas y la dotación de 21 laboratorios nuevos. El cronograma de demolición estaba previsto entre junio y julio de 2026. En paralelo, la sede ECCI-S tenía como fecha proyectada para el inicio de actividades el 27 de julio de 2026.

DECISIONES ESTRATÉGICAS

Las Resoluciones 010 y 011 de 2026 aprobaron la presentación de proyectos de nuevas sedes para Ciencias de la Salud y Artes.

GESTIÓN RESPONSABLE

Cada iniciativa requiere informar con claridad su etapa, las fuentes de financiación, el cronograma, los riesgos y las condiciones para entrar en operación.

La Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales contó con un presupuesto asignado para 2026 de $9 821 259 761. Esta cifra representa la disponibilidad presupuestal reportada y no la ejecución total, por lo que debe comunicarse junto con los proyectos, compromisos y resultados efectivamente financiados.

Reto de comunicación: para la comunidad universitaria es clave diferenciar entre una obra en ejecución, un proyecto aprobado, una gestión precontractual y una iniciativa en formulación.

6.3. Laboratorios y dotación para aprender haciendo

La modernización de los laboratorios fortaleció las condiciones para la docencia, la investigación y la extensión. La Coordinación de Laboratorios reportó la adquisición de 96 equipos, robustos y menores, con una inversión superior a $3 756 000 000, distribuidos entre convocatorias y procesos de adquisición reportados durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026.

Inversión en dotación de laboratorios (millones de pesos)

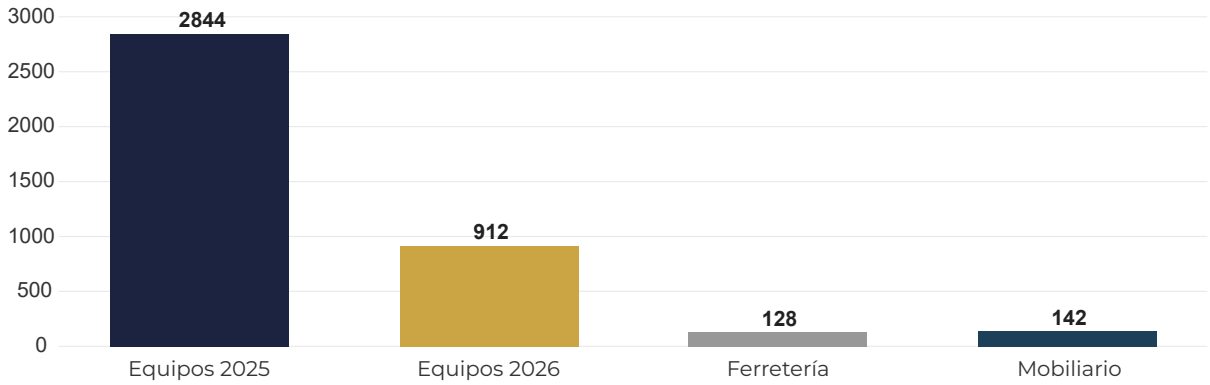

Valores aproximados a partir de los montos reportados. No incluye la inversión del edificio de laboratorios.

La convocatoria de 2025 permitió dotar los laboratorios de siete facultades con 63 equipos, por un valor de $2 844 488 197, y supervisar 12 contratos. Durante 2026 se adquirieron 33 equipos por $912 007 405, en beneficio de cinco facultades, y se realizó seguimiento a 10 contratos.

Capacidades que complementan los equipos

- 407 ítems de ferretería, por $128 441 832, distribuidos en siete facultades para el funcionamiento y el mantenimiento operativo.
- 333 elementos de mobiliario, correspondientes a 21 tipos, por $142 258 573, con cobertura en cinco facultades.
- 55 modelos anatómicos recibidos para fortalecer el Laboratorio de Simulación Clínica de Ciencias de la Salud.
- 21 laboratorios nuevos proyectados dentro del Plan Maestro de Espacios Educativos de Ingeniería.

Capacidades incorporadas para la formación práctica

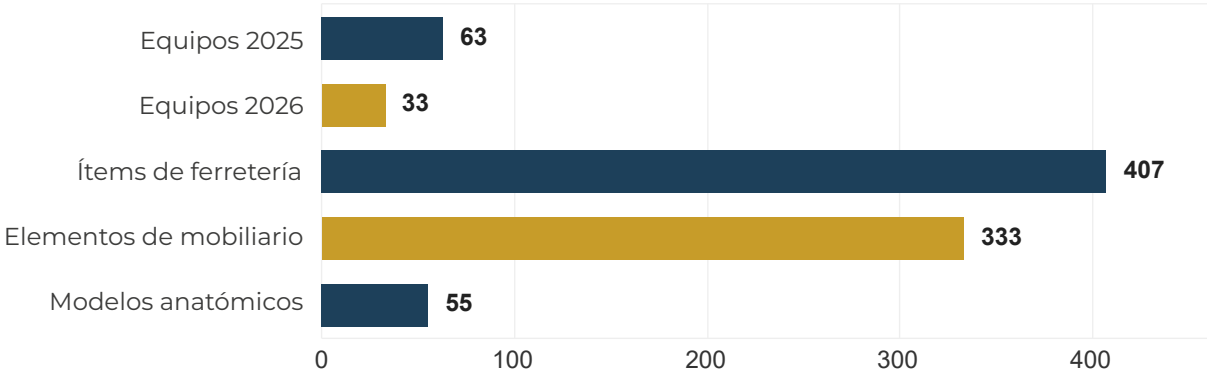

Los indicadores corresponden a categorías diferentes y no deben sumarse como una sola unidad de medida.

De la adquisición al uso académico

La dotación adquiere valor académico cuando los equipos se instalan, cuentan con condiciones técnicas necesarias, se incorporan a las prácticas académicas y tienen definidos procesos de mantenimiento, responsables y protocolos de seguridad. En este sentido, el Laboratorio de Simulación Clínica representa una capacidad emergente para la formación práctica en Enfermería y para los programas proyectados en ciencias de la salud.



6.4. Infraestructura tecnológica que sostiene los servicios

La experiencia universitaria también depende de una infraestructura tecnológica disponible y estable. Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026, se optimizaron enlaces y componentes de comunicaciones, se recibieron nuevos equipos UPS para el Centro de Datos y se amplió la capacidad de almacenamiento SAN de PureStorage mediante discos all-flash NVMe ya instalados y operativos.

A estas acciones se sumaron el mantenimiento especializado del núcleo de red y de los switches, así como el contrato de soporte preventivo y correctivo para los sistemas de aire acondicionado de precisión. En conjunto, estas acciones contribuyen a reducir los riesgos de interrupción y a proteger la infraestructura crítica que soporta las plataformas académicas y administrativas.



CONTINUIDAD ACADÉMICA

La conectividad y el Centro de Datos permiten acceder a plataformas, servicios institucionales y recursos digitales desde las sedes y de manera remota.

PROTECCIÓN DE LA INVERSIÓN

La energía regulada, el almacenamiento, la climatización y el mantenimiento prolongan la vida útil de los activos y reducen las interrupciones en la prestación de los servicios tecnológicos.

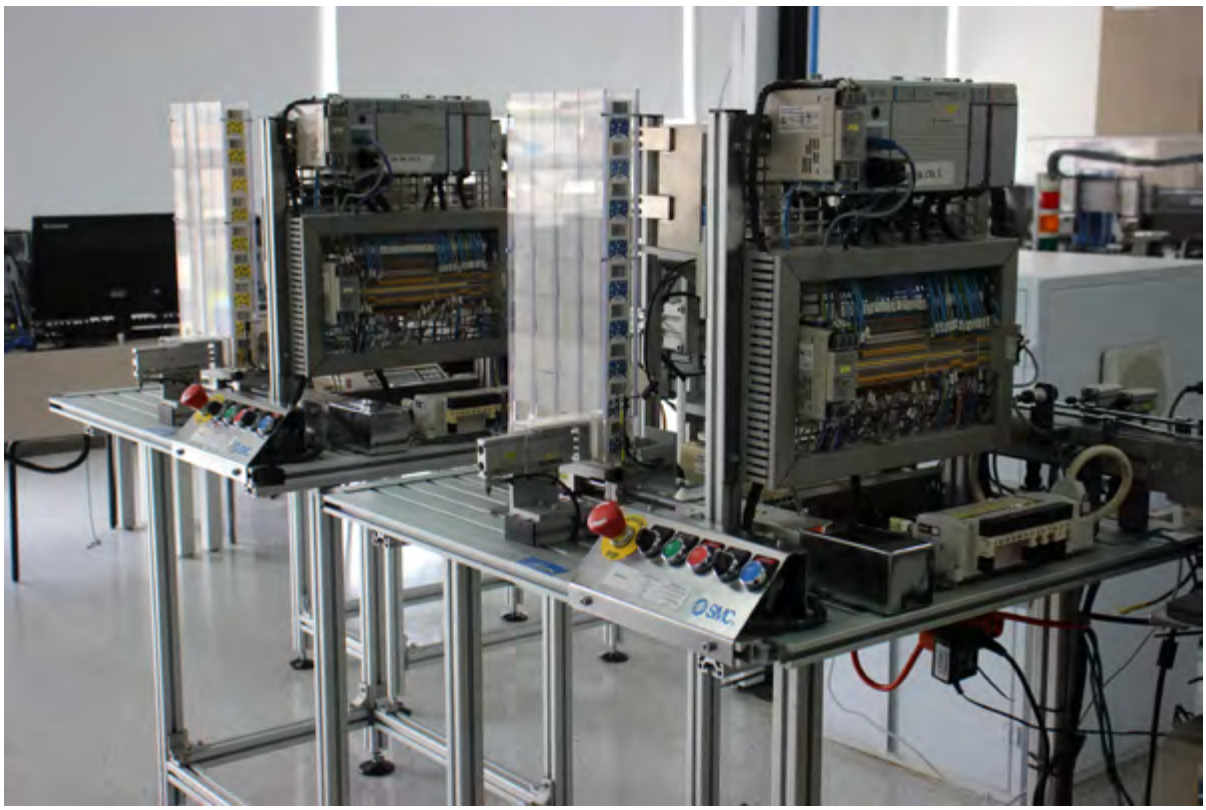

6.5. Sostenibilidad aplicada a la gestión de las sedes

La implementación y seguimiento del PIGA 2024–2028 orientaron el cumplimiento de las obligaciones ambientales y la incorporación de criterios de sostenibilidad en la operación universitaria. El Plan de Acción PIGA 2026 fue reportado y la Oficina de Control Interno programó una auditoría al Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001.

2007

individuos del patrimonio forestal

Diagnóstico y manejo en 7 sedes

16

jornadas de movilidad sostenible

315 participantes

60

espacios certificados

40 cicloparqueaderos y 20 de micromovilidad

90

procesos contractuales revisados

Criterios ambientales en el primer trimestre

$754,2 mill.

inversión ambiental

Proyecto 8153

1

auditoría ISO 14001

Programada para fortalecer el seguimiento

La gestión del patrimonio forestal partió de un inventario estimado de 2007 individuos y avanzó en el diagnóstico de siete sedes. En materia de formación ambiental, la Semana Ambiental alcanzó a 272 personas y se desarrollaron 16 jornadas de movilidad sostenible con 315 participantes.

Movilidad y compras con criterios ambientales

La sede Aduanilla de Paiba recibió el Sello Oro para 40 cicloparqueaderos y 20 espacios de micromovilidad. Además, durante el primer trimestre de 2026 se revisaron criterios ambientales en 90 de 1299 procesos contractuales. Este resultado evidencia un avance concreto en la incorporación de criterios ambientales en la contratación, aunque la cobertura de revisión aún puede ampliarse.

- Inversiones ambientales por $754 199 281 asociadas al proyecto 8153.
- Acciones en gestión de residuos, agua, movilidad, energía, patrimonio forestal y carbono.
- Seguimiento al PIGA y preparación de auditorías y procesos de certificación ambiental.
- Sensibilización para convertir la sostenibilidad en una práctica cotidiana de la comunidad universitaria.

Energía limpia y reducción de emisiones

En Ciudadela Universitaria El Porvenir avanzó el proceso de recepción de propuestas para un proyecto de eficiencia energética y generación de energía solar fotovoltaica. La solución proyectada contempla 208 paneles, una capacidad instalada de 134 kWp, una generación anual aproximada de 177 200 kWh y una reducción de 87 toneladas de CO_2 al año.

Proyecto solar fotovoltaico en la Ciudadela Universitaria El Porvenir

Energía limpia

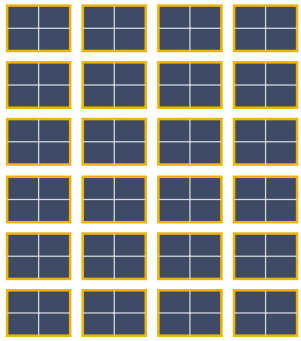

208
Paneles solares

134 kWp
Capacidad estimada

177 200 kWh
Generación anual aproximada

87 t
de CO_2 evitadas al año

Etapa reportada: recepción y evaluación de propuestas



6.6. ¿Qué significan estos avances para la comunidad universitaria?

- **ESTUDIANTES**

  Más ambientes de práctica, laboratorios dotados, conectividad y espacios proyectados para desarrollar trayectorias académicas con mejores condiciones.

- **DOCENTES E INVESTIGADORES**

  Equipos, laboratorios y plataformas técnicas que amplían las posibilidades de experimentación, formación, creación y producción de conocimiento.

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

  Servicios tecnológicos más estables y sedes con mejores condiciones de operación, mantenimiento, seguridad y gestión ambiental.

- **COMUNIDAD Y ENTORNO**

  Movilidad sostenible, patrimonio forestal, eficiencia energética y decisiones de infraestructura orientadas a reducir impactos ambientales y fortalecer la relación con el territorio.

Criterio de impacto: una obra o equipo se convierte en un resultado institucional cuando entra en operación, es accesible para la comunidad y mejora de forma verificable la experiencia universitaria.

6.7. Prioridades para la continuidad de la gestión

A partir de los avances reportados entre diciembre de 2025 y agosto de 2026, las prioridades deben concentrarse en sostener la ejecución de los proyectos, convertir las adquisiciones en capacidades efectivamente disponibles y comunicar con claridad los avances, los riesgos y las decisiones a la comunidad universitaria.

1	Mantener el seguimiento técnico, financiero y del cronograma del edificio de laboratorios de Ingeniería, con información periódica y comprensible para la comunidad.
2	Avanzar en la estructuración y financiación de las nuevas sedes de Ciencias de la Salud y la Facultad de Artes-ASAB y precisar las etapas, las responsabilidades y las condiciones de ejecución.

3	Asegurar la transición académica hacia la sede ECCI-S y avanzar en la ejecución del Plan Maestro de Ingeniería con medidas de seguridad y continuidad curricular.
4	Completar la instalación, la puesta en servicio, el inventario y el mantenimiento de los equipos y elementos adquiridos para los laboratorios.
5	Consolidar el Laboratorio de Simulación Clínica e integrar los modelos anatómicos en las prácticas, los protocolos y los planes de formación.
6	Fortalecer la conectividad, la continuidad operativa del Centro de Datos y el mantenimiento de los sistemas UPS, el almacenamiento, la red y la climatización de precisión.
7	Ampliar la incorporación de criterios ambientales en la contratación, el mantenimiento, las obras y las compras públicas institucionales.
8	Continuar la gestión del patrimonio forestal, la movilidad sostenible y las acciones de sensibilización en todas las sedes.
9	Definir la viabilidad y la ruta de implementación del proyecto de energía solar de El Porvenir, incluidos el modelo financiero, el cronograma y la medición de los beneficios ambientales.



Una infraestructura de calidad no solo se construye: se equipa, se conecta, se mantiene y se gestiona de manera sostenible para servir a toda la comunidad universitaria.

Eje 7

Transformando y Creciendo Juntos



Arte, cultura, extensión y proyección social

Conocimiento, creación y vínculos que transforman territorios

Diciembre de 2025
Agosto de 2026

EXTENSIÓN CULTURA CONOCIMIENTO TERRITORIO

7. Arte, cultura, extensión y proyección social

El arte, la cultura y la extensión son expresiones fundamentales de la identidad de la Universidad Distrital y de su relación con la sociedad. Este eje reconoce la importancia de fortalecer los procesos culturales, artísticos, creativos y de proyección social que amplían el impacto de la Universidad más allá de sus aulas y sedes y fortalecen su relación con comunidades, territorios, instituciones, sectores sociales y escenarios de ciudad.

El eje reúne los avances relacionados con eventos culturales, procesos artísticos, laboratorios creativos, festivales, muestras, residencias, grupos institucionales, proyectos de extensión, educación continua, servicios académicos, trabajo comunitario y articulación con entidades públicas y privadas. Asimismo, evidencia el papel de la cultura como herramienta de transformación, participación, inclusión, memoria, sensibilidad social y construcción colectiva de identidad universitaria.

7.1. Una Universidad que crea, dialoga y transforma

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026, la Universidad fortaleció su relación con la sociedad mediante proyectos de extensión, educación continua, actividades artísticas y culturales, apropiación social del conocimiento, orientación vocacional y comunicación pública. Los resultados muestran una institución que no limita su acción al campus: comparte capacidades, escucha necesidades y construye experiencias con comunidades, instituciones educativas, organizaciones culturales y territorios.

El eje reúne iniciativas de escalas y naturalezas distintas. Algunas movilizan recursos y equipos profesionales en varias regiones; otras crean espacios de encuentro, memoria, lectura, música, ciencia o ciudadanía. Su valor común está en ampliar el acceso al conocimiento y hacer visible la contribución social, artística y cultural de la Universidad.

20
proyectos de extensión suscritos

$37 819 mill.
valor total de proyectos de extensión

9128
asistentes a actividades culturales de la Biblioteca

1198
actividades culturales de Bienestar Universitario

350
participantes en actividades de orientación vocacional

74
estudiantes del Diplomado en Territorio, Salud y Ciudadanía

Una ruta para conectar la Universidad y la sociedad



La proyección social cobra sentido cuando las capacidades universitarias dialogan con las comunidades.

La proyección social no se mide únicamente por el número de actividades: también importan la continuidad de los vínculos, la pertinencia de las propuestas y la capacidad de convertir los aprendizajes en nuevas decisiones institucionales.

7.2. Extensión y proyección social con presencia en los territorios

La Oficina de Extensión reportó la suscripción de 20 proyectos por un valor total de $37 819 226 459, distribuidos en distintas regiones del país. Este portafolio evidencia la capacidad de la Universidad para trabajar con entidades públicas, organizaciones y sectores productivos mediante la movilización de conocimiento especializado y equipos interdisciplinarios orientados a atender necesidades concretas.

20

proyectos de extensión

Suscritos en varias regiones del país

$37 819 mill.

valor total reportado

Relacionamiento con entorno social, productivo e institucional

1

unidad de contextos

Líneas de acción y plan de trabajo definidos

74

estudiantes beneficiados

Diplomado en Territorio, Salud y Ciudadanía

120 h

de formación

Conocimiento aplicado a salud, ciudadanía y territorio

2024 2025

convenios auditados

Fortalecimiento del control y la confianza

En la Facultad de Ciencias de la Salud se consolidó la Unidad de Contextos – Extensión y Proyección Social, con líneas de acción y plan de trabajo definidos. Esta estructura busca articular la educación continua, las asesorías, la apropiación social del conocimiento y el relacionamiento con las comunidades. Como resultado visible, el Diplomado en Territorio, Salud y Ciudadanía benefició a 74 estudiantes mediante 120 horas de formación.

CAPACIDAD INSTITUCIONAL

La Unidad de Contextos aporta una estructura estable para organizar iniciativas, conectar actores y dar continuidad a la relación Universidad-sociedad.

APRENDIZAJE APLICADO

El diplomado integró salud, territorio y ciudadanía, lo que muestra cómo la formación continua puede traducirse en lectura crítica de los contextos y en acción colectiva.



Del convenio al impacto: gestión, seguimiento y confianza

La solidez de la extensión depende tanto de la pertinencia de los proyectos como de su gestión técnica, financiera y documental. Por ello, el ciclo debe incorporar una formulación, acuerdos claros, ejecución acompañada, evaluación de resultados y socialización de evidencias. Esta lectura permite que cada convenio deje capacidades instaladas y aprendizajes para nuevas intervenciones.



La Oficina de Control Interno incluyó una auditoría a convenios de la Oficina de Extensión correspondientes a 2024 y 2025. Este ejercicio fortalece el control sobre la ejecución y el cumplimiento y contribuye a que la comunidad conozca no solo cuánto se contrata, sino también qué se logra, con quiénes se trabaja y cómo se protegen los recursos públicos.

- Fortalecer los indicadores de resultados y beneficios sociales, además de los indicadores financieros y contractuales.
- Documentar aprendizajes, metodologías y productos que puedan ser reutilizados por otras unidades académicas.
- Garantizar trazabilidad de los compromisos, las poblaciones participantes y los resultados alcanzados en cada territorio.
- Comunicar los proyectos mediante un lenguaje comprensible para las comunidades y la ciudadanía.

Reto de consolidación: el valor del portafolio de extensión aumenta cuando los proyectos se conectan entre sí, comparten metodologías y muestran resultados verificables más allá de su cierre contractual.

Universidad y sector productivo: conocimiento aplicado para el desarrollo

El fortalecimiento de la relación con el sector productivo constituye una línea estratégica para ampliar la pertinencia y el impacto de las capacidades universitarias. La interacción con empresas, gremios, entidades públicas y organizaciones permite identificar necesidades, formular soluciones,

actualizar perfiles de formación, generar oportunidades de práctica y empleo, y movilizar recursos para proyectos de investigación, innovación, extensión y educación continua.

Durante el periodo, la Universidad suscribió 20 proyectos de extensión por un valor total de $37 819 226 459, cifra que evidencia la capacidad para articular equipos profesionales e interdisciplinarios alrededor de necesidades concretas. En materia de investigación y transferencia se escalonaron tres tecnologías, se caracterizaron nueve empresas del ecosistema de innovación y se gestionaron $120 millones mediante la iniciativa Generación Llega Alto.

La relación con el sector productivo debe avanzar hacia un modelo institucional integrado que conecte la extensión, la transferencia tecnológica, las prácticas, la empleabilidad, la formación continua, los laboratorios y los egresados. Este enfoque permitirá que las alianzas no se limiten a convenios aislados, sino que se traduzcan en capacidades instaladas, proyectos sostenibles, innovación aplicada y oportunidades para la comunidad universitaria.

El sector productivo como aliado estratégico de la Universidad

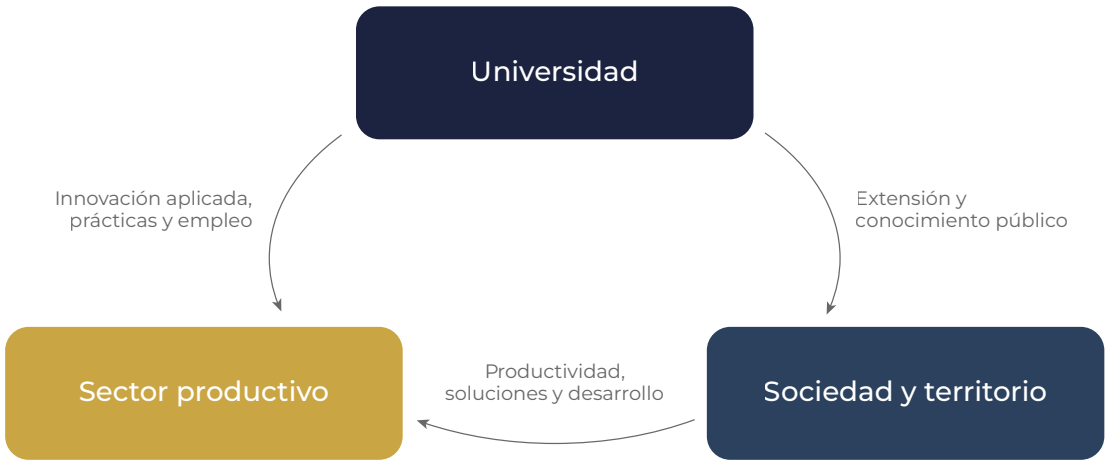

Extensión, investigación, transferencia, prácticas, empleabilidad y formación continua.

7.3. Arte, cultura y memoria como experiencia universitaria

La agenda cultural articuló creación artística, circulación, formación, memoria institucional y participación de la comunidad. La Facultad de Artes ASAB conmemoró los 100 años de Paiba, realizó el XIV Festival Infantil, el IV Concurso de Piano y dio continuidad al ciclo “Paiba suena los miércoles”. Estas acciones proyectaron la producción artística universitaria hacia públicos diversos y fortalecieron el valor simbólico de sus espacios.

Cultura, creación y memoria: una agenda compartida

PAIBA
100 años de Paiba
Conciertos, muestras y memoria cultural

ASAB
Festival Infantil, Concurso de Piano
Circulación y formación artística

BIENESTAR
1198 actividades culturales
1674 atenciones o talleres

BIBLIOTECA
98 actividades culturales
9128 asistentes

MEMORIA
Cartas a la Universidad
Lanzamiento en la FILBo

DERECHOS
Género, memoria y diversidades
4 eventos temáticos de apropiación social

Bienestar Universitario reportó 1198 actividades culturales y 1674 atenciones o talleres. Tres agrupaciones clasificaron al Encuentro Nacional ASCUN y la Universidad obtuvo el tercer puesto en canción solista. La Biblioteca, por su parte, desarrolló 98 actividades con 9128 asistentes, consolidándose como espacio de lectura, creación, memoria y encuentro.

Actividades y eventos culturales reportados

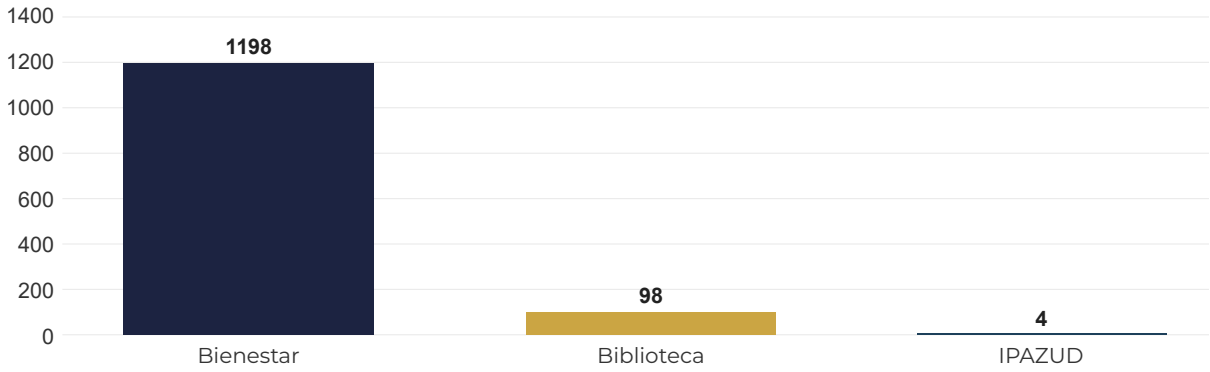

Las cifras corresponden a categorías y alcances diferentes.

Crear también es recordar, conversar y reconocer diferencias

La cultura universitaria se amplió con actividades centradas en memoria, género, derechos y diversidades. El IPAZUD relacionó cuatro eventos temáticos que promovieron el diálogo entre Universidad y sociedad, mientras la iniciativa “Cartas a la Universidad”, lanzada en la FILBo el 30 de abril de 2026, invitó a la comunidad a escribir, narrar y preservar experiencias vinculadas con la institución.



Los indicadores corresponden a experiencias diferentes y no deben sumarse como una única medida de cobertura.

Estas iniciativas muestran que la creación no se limita a la producción de obras. También comprende la capacidad de escuchar voces, reconocer memorias, visibilizar experiencias y propiciar espacios seguros para la conversación. En este sentido, la Facultad de Artes ASAB, la Biblioteca, Bienestar Universitario y el IPAZUD conforman un ecosistema complementario.

CIRCULACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Los festivales, conciertos, concursos y encuentros nacionales amplían la visibilidad de artistas, agrupaciones y procesos formativos de la Universidad.

MEMORIA Y PARTICIPACIÓN

La escritura, las conversaciones sobre derechos y las actividades bibliotecarias permiten que distintos estamentos construyan relatos sobre la vida universitaria.



7.4. Apropiación social del conocimiento y construcción de vocaciones

La Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales promovió eventos como el Día de la Mujer Científica, el Día Pi, Átomos para la Vida y Noche Viva. Estos espacios acercaron la ciencia a públicos no especializados, fortalecieron referentes y mostraron que la divulgación científica puede combinar rigor, creatividad y participación.

El IEIE implementó un proyecto de orientación vocacional en instituciones educativas distritales. En San Francisco IED participaron 146 estudiantes, de los cuales 121 obtuvieron certificación; en Alfonso Reyes Echandía IED se reportaron aproximadamente 204 participantes. La iniciativa acercó la oferta académica de la Universidad a estudiantes de educación media y les brindó elementos para tomar decisiones informadas sobre sus trayectorias educativas.

De la curiosidad a la decisión vocacional

MUJER CIENTÍFICA
Referentes y participación en ciencia

DÍA PI
Matemáticas cercanas y participativas

ÁTOMOS PARA LA VIDA
Divulgación científica para públicos diversos

NOCHE VIVA
Encuentro entre ciencia, ciudad y comunidad

Orientación vocacional

146 Participantes en San Francisco IED

121 Certificados en San Francisco IED

≈204 Participantes en Alfonso Reyes Echandía IED

Impacto educativo: la orientación vocacional es una forma de proyección social porque contribuye a reducir barreras de información, permite reconocer intereses y conecta a jóvenes de la ciudad con oportunidades reales de educación superior.

7.5. Comunicación y circulación para ampliar el alcance

LAUD 90.4 FM amplió la divulgación de la producción editorial, artística y cultural mediante el cubrimiento de la FILBo, festivales culturales, Comic Con y otras actividades de la ciudad. Además, articuló alianzas con cinco organizaciones o eventos: Media Maratón, Idartes, Comic Con, Festival Horizonte y Laura Phoenix Dance Company.



Circulación cultural y visibilidad pública



La radio universitaria actúa como puente entre las actividades institucionales y los públicos que no participan presencialmente. Su cubrimiento permite registrar procesos, amplificar el alcance de distintas voces y conectar la agenda universitaria con la vida cultural de Bogotá. Esta circulación se complementa con los escenarios y actividades de la Facultad de Artes ASAB, la Biblioteca, Bienestar Universitario y las alianzas externas.

- Mayor visibilidad para artistas, investigadores, autores, estudiantes y proyectos universitarios.
- Conexión con públicos jóvenes mediante eventos, cultura digital y nuevas narrativas.
- Registro sonoro y periodístico de la memoria cultural institucional.
- Articulación con organizaciones de la ciudad para ampliar audiencias y oportunidades de participación.



7.6. ¿Qué significan estos avances para la comunidad universitaria?

Los resultados del eje tienen valor cuando generan oportunidades de participación, aprendizaje y reconocimiento para la comunidad universitaria y contribuyen a construir relaciones respetuosas y sostenibles con los territorios. La extensión, la cultura y la apropiación social del conocimiento se fortalecen mutuamente: una experiencia artística puede abrir espacios de conversación pública; un proyecto territorial puede producir nuevos contenidos; una emisión radial puede ampliar el alcance de ambos.

- **ESTUDIANTES**

  Acceso a diplomados, orientación, talleres, escenarios artísticos, actividades de memoria y oportunidades para representar a la Universidad.

- **DOCENTES, CREADORES Y GESTORES**

  Espacios para compartir conocimiento, desarrollar proyectos, favorecer la circulación de obras y construir alianzas con organizaciones e instituciones.

- **COMUNIDADES Y TERRITORIOS**

  Proyectos, procesos formativos y experiencias que reconocen necesidades, saberes y capacidades locales.

- **CIUDAD Y PAÍS**

  Una universidad pública más visible, conectada con la agenda cultural, científica y social y comprometida con la rendición de cuentas.

La diversidad de indicadores requiere una lectura cuidadosa. Asistentes, actividades, proyectos, horas de formación y valores contractuales describen dimensiones diferentes. Para comprender el impacto de estas acciones es necesario complementar estos indicadores con información sobre la permanencia de los vínculos, la satisfacción, los aprendizajes, los productos, los cambios logrados y las poblaciones efectivamente beneficiadas.

Criterio de impacto: la proyección social es más sólida cuando la comunidad no es vista únicamente como receptora, sino como participante activa en la definición, ejecución y evaluación de las iniciativas.



1	Consolidar la Unidad de Contextos de Ciencias de la Salud y definir el portafolio, responsables, indicadores y mecanismos de articulación con otras dependencias.
2	Mantener el seguimiento técnico, financiero y social a los 20 proyectos de extensión e incorporar evidencia de resultados y aprendizajes en los territorios.
3	Atender los hallazgos y oportunidades de mejora derivados de la auditoría a convenios de extensión de 2024 y 2025.
4	Ampliar la oferta de educación continua y fortalecer la conexión entre los diplomados, las necesidades territoriales y las capacidades académicas institucionales.
5	Articular una agenda cultural institucional que conecte a la Facultad de Artes ASAB, Bienestar Universitario, la Biblioteca, el IPAZUD, las facultades y los medios universitarios, sin perder la identidad de cada proceso.
6	Fortalecer el acompañamiento a agrupaciones, artistas y creadores para aumentar su circulación en escenarios distritales, nacionales e internacionales.
7	Dar continuidad a la orientación vocacional en instituciones educativas distritales y establecer seguimiento a inscripciones, admisiones e ingreso efectivo a la Universidad.
8	Ampliar la divulgación científica y la apropiación social del conocimiento mediante formatos accesibles, itinerantes y digitales.
9	Estructurar una ruta para el laboratorio creativo interdisciplinario que conecte arte, ciencia, tecnología, memoria y trabajo con comunidades.
10	Mejorar la medición del impacto del eje e integrar indicadores de cobertura, participación, calidad, sostenibilidad de vínculos y cambios generados.

El arte, la cultura y la extensión convierten a la Universidad en un espacio abierto: una institución que aprende con la sociedad, comparte lo que sabe y crea nuevas formas de comprender y transformar el territorio.

Eje 8

Transformando y Creciendo Juntos

Gestión con egresados y relacionamiento académico

Trayectorias, oportunidades y redes que continúan después del aula



Diciembre de 2025
Agosto de 2026

ACCESO ALIANZAS EGRESADOS OPORTUNIDADES

8. Gestión con egresados

Los egresados representan uno de los estamentos más importantes de la Universidad, pues proyectan su formación, su identidad y su impacto en el mundo laboral, académico, científico, cultural, social y productivo. Este eje busca fortalecer la relación permanente entre la Universidad y sus egresados, reconociéndolos como actores estratégicos para la evaluación de la pertinencia académica, la generación de oportunidades, la construcción de redes y el posicionamiento institucional.

Este eje recoge las acciones relacionadas con política de egresados, seguimiento a graduados, empleabilidad, formación continua, participación en órganos de gobierno, redes profesionales, mentorías, convenios, actualización de bases de datos, encuentros institucionales y articulación con facultades y proyectos curriculares. La gestión con egresados permite mostrar que la Universidad no culmina su responsabilidad con la graduación, sino que mantiene un vínculo activo con quienes representan su legado ante la sociedad.

8.1. Un vínculo que acompaña toda la trayectoria

El relacionamiento académico comienza antes del ingreso y continúa después de la graduación. Durante el primer semestre de 2026, la Universidad impulsó rutas de acceso territorial, alianzas para formación en lenguas, participación de egresados en proyectos de extensión, actividades de empleabilidad y emprendimiento, y acompañamiento a oportunidades internacionales de posgrado.

Aunque las acciones fueron desarrolladas por dependencias diferentes, en conjunto muestran una misma apuesta: sostener la relación entre la Universidad y sus comunidades a lo largo del tiempo. La articulación con la educación media abre puertas; la extensión permite aportar experiencia al territorio; la intermediación laboral fortalece la transición al trabajo, y la cooperación internacional amplía las posibilidades de formación avanzada.

820
estudiantes atendidos en Presaber 11

3
frentes territoriales: Suba, Kennedy y Soacha

126
integrantes vinculados a proyectos de extensión

3247
egresados impactados por estrategias de empleabilidad

800
hojas de vida actualizadas

6
solicitudes de egresados acompañadas para AUIP

Una ruta de relacionamiento a lo largo de la trayectoria



Después del grado, el vínculo continúa en nuevas oportunidades y redes.

Lectura del semestre: el reto no es acumular actividades aisladas, sino convertirlas en una ruta reconocible que conecte acceso, formación, participación, empleo y aprendizaje permanente.

8.2. Acceso y presencia territorial

La Vicerrectoría Académica avanzó en tres frentes territoriales —Suba, Kennedy y Soacha— mediante estrategias de ampliación de cobertura, articulación educativa y reconocimiento de saberes. En este marco se atendieron 820 estudiantes en grupos de Presaber 11, fortaleciendo la preparación académica y el acercamiento de jóvenes a la educación superior pública.

Presencia territorial y rutas de acceso

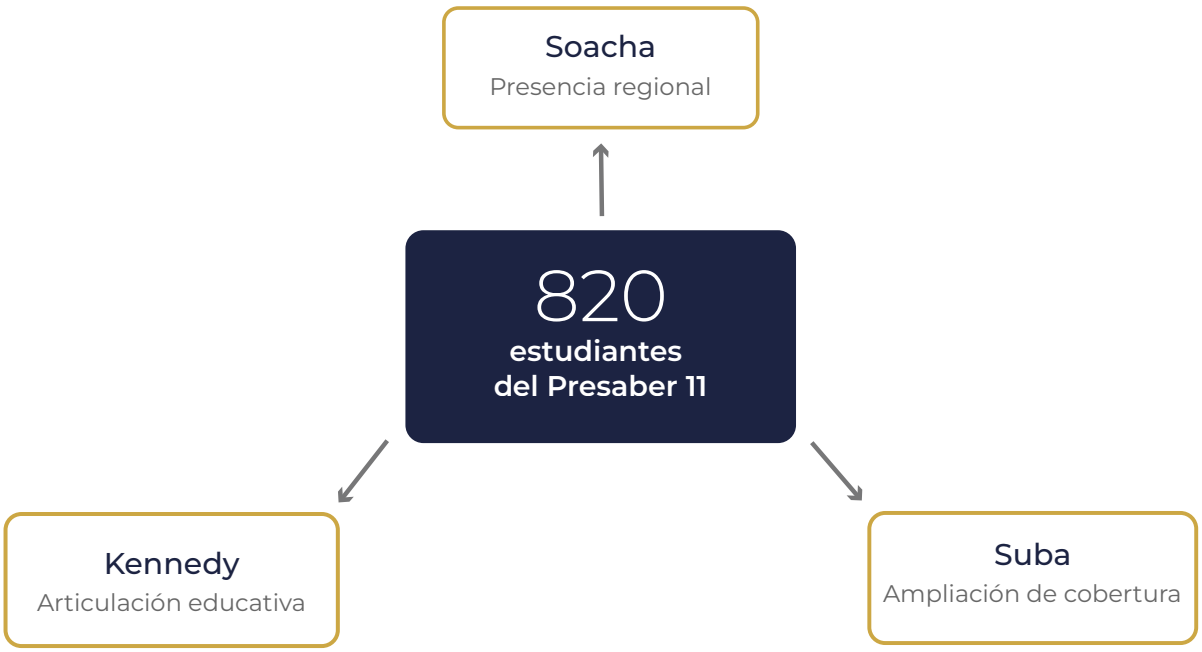

Estas acciones aportan a una relación más temprana con las comunidades educativas. Además de preparar para las pruebas, permiten que estudiantes y familias conozcan la oferta institucional, identifiquen rutas de ingreso y comprendan las posibilidades de formación que ofrece la Universidad en distintos campos del conocimiento.

ACCESO CON INFORMACIÓN

La orientación y la preparación académica reducen barreras asociadas al desconocimiento de procesos, programas y requisitos de ingreso.

PRESENCIA TERRITORIAL

Los frentes de Suba, Kennedy y Soacha permiten proyectar la Universidad más allá de sus sedes y construir relaciones con contextos locales específicos.



Preicfes-Bogotá: estudiantes y egresados que abren oportunidades educativas

La Universidad Distrital se vinculó como aliada de la iniciativa Preicfes-Bogotá, orientada a fortalecer los conocimientos y competencias de jóvenes de la ciudad para la presentación de las pruebas de Estado. La estrategia benefició a más de 2000 jóvenes y amplió la presencia institucional en escenarios educativos y territoriales de Bogotá.

La participación de estudiantes y egresados en estas actividades fortalece su papel como multiplicadores de conocimiento y evidencia la capacidad de la Universidad para poner sus saberes al servicio de la comunidad. Además del refuerzo académico, la iniciativa contribuye a la orientación vocacional, el reconocimiento de oportunidades de educación superior y el acercamiento de los jóvenes a la Universidad pública.

El impacto de Preicfes-Bogotá debe analizarse no solo por el número de beneficiarios, sino también por las localidades e instituciones atendidas, las horas de formación, las áreas reforzadas y los resultados obtenidos en ejercicios diagnósticos o pruebas de salida. Esta información permitirá valorar la contribución de la iniciativa a la reducción de brechas educativas.

8.3. Alianzas académicas para ampliar oportunidades

El Instituto de Lenguas fortaleció sus alianzas con Canapro y la Universidad CIDE, y avanzó en la reapertura de la oferta académica en el INEM Kennedy. El documento de operatividad suscrito el 14 de mayo de 2026 constituye un paso concreto para organizar la prestación del servicio y recuperar un espacio de formación en lenguas con alcance territorial.

Alianzas para ampliar oportunidades de formación

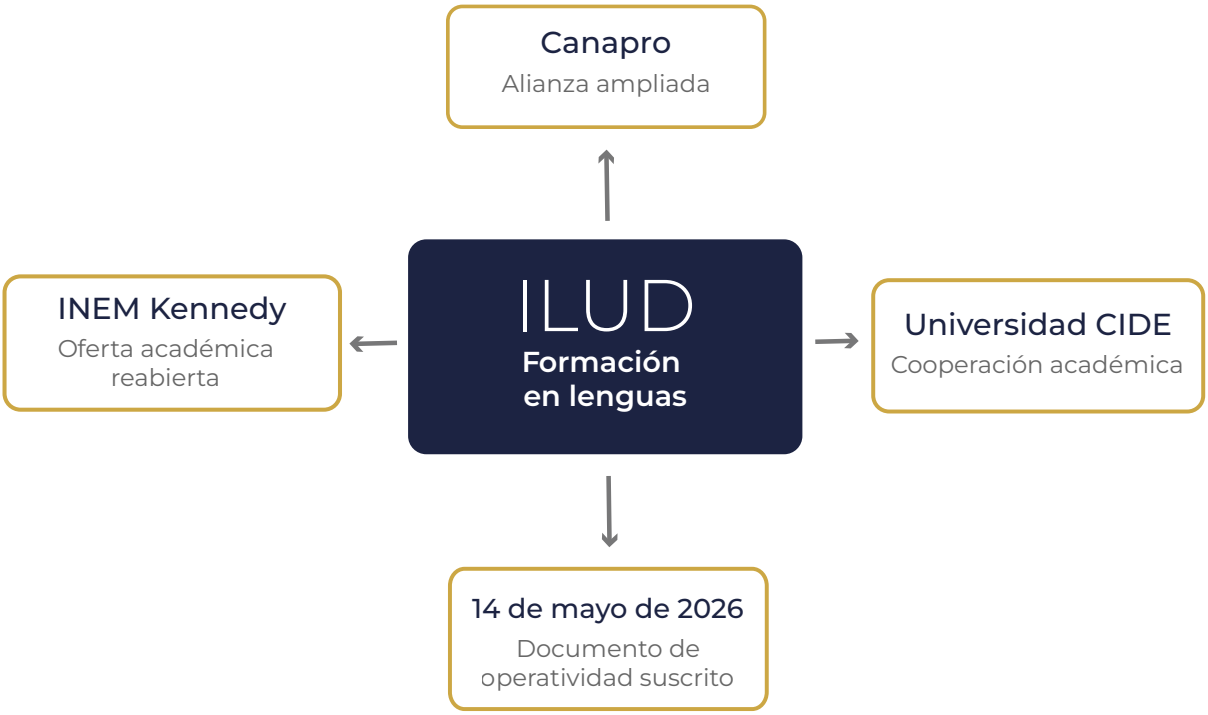

Las alianzas permiten ampliar cobertura, compartir capacidades y acercar la formación a poblaciones que no siempre acceden a la sede universitaria. También fortalecen el relacionamiento académico, porque crean conexiones entre instituciones, comunidades educativas y programas que pueden continuar en el tiempo, a saber:

- Definir metas de cobertura, continuidad y satisfacción para cada alianza.
- Articular la oferta de lenguas con rutas de acceso, educación continua y oportunidades para egresados.
- Documentar resultados académicos y beneficios diferenciales para las poblaciones participantes.
- Fortalecer la comunicación de requisitos, calendarios y mecanismos de inscripción.



Cooperación México-Colombia para la formación avanzada en Derecho Ambiental y Agrario

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas fortaleció su estrategia de internacionalización y cooperación académica mediante su participación en el proceso de creación y futuro desarrollo de la Maestría y el Doctorado en Derecho Ambiental y Agrario de la Universidad de Guadalajara, programas aprobados por el Consejo General Universitario de esa institución mexicana para iniciar actividades en el ciclo académico 2027-A.

La propuesta académica se caracteriza por su enfoque interdisciplinario, al integrar el derecho ambiental y agrario con evaluación de impacto, ordenamiento territorial, salud ambiental, economía ecológica y sistemas de información geográfica. Esta concepción amplía el alcance de los

programas más allá de la formación jurídica tradicional y permite la participación de profesionales de distintas disciplinas interesados en la solución de conflictos territoriales, ambientales y agrarios.

De acuerdo con la información suministrada para este informe, en el proyecto de creación participaron los profesores Yolima del Carmen Agualimpia Dualiby y Yefer Asprilla Lara, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La cooperación prevista contempla aportes del claustro académico de la Universidad en docencia, codirección de tesis, seminarios especializados y proyectos de investigación aplicada.

La alianza permitirá fortalecer la perspectiva comparada latinoamericana y abordar problemáticas comunes de México y Colombia relacionadas con agua, cambio climático, gobernanza territorial, biodiversidad, ordenamiento y justicia agraria. Entre los resultados esperados se encuentran equipos mixtos de dirección de tesis, seminarios binacionales, metodologías compartidas, movilidad académica, publicaciones conjuntas y proyectos con incidencia en políticas públicas.

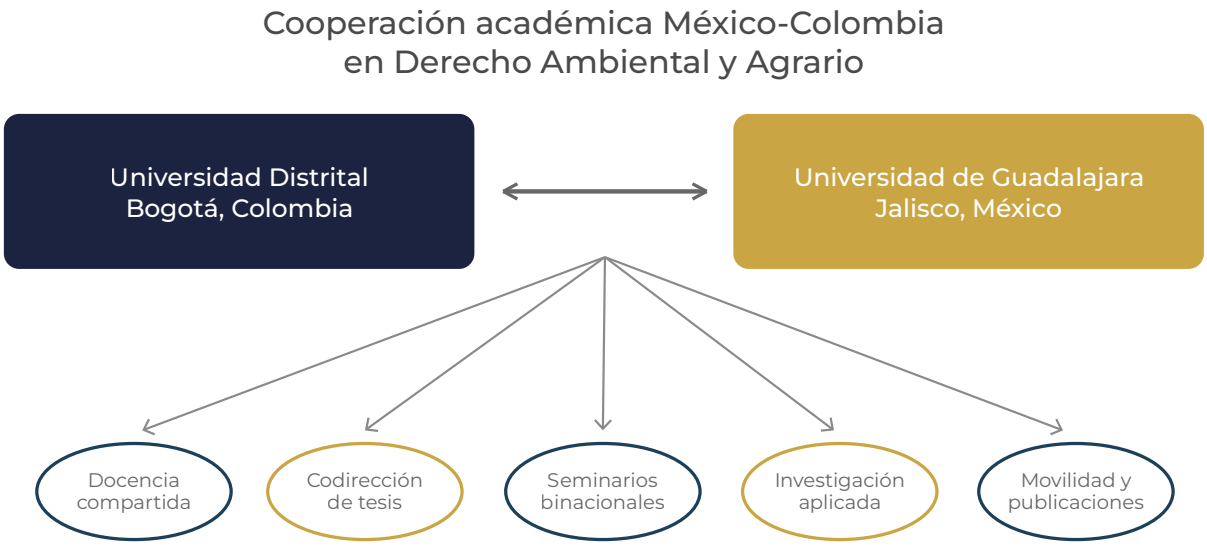

Áreas comunes: agua, cambio climático, gobernanza territorial, biodiversidad y justicia agraria.

8.4. Egresados y comunidad universitaria en la extensión

La Oficina de Extensión reportó la vinculación de 126 integrantes de la comunidad universitaria a proyectos: 54 egresados, 10 estudiantes y 62 docentes. Esta composición muestra que la extensión puede convertirse en un escenario de colaboración intergeneracional, donde la experiencia profesional, el conocimiento académico y el aprendizaje estudiantil se articulan frente a necesidades del entorno.

La extensión como espacio de participación universitaria

62 docentes

Capacidades académicas y de acompañamiento

54 egresados

Experiencia profesional y conocimiento aplicado

10 estudiantes

Aprendizaje situado y participación temprana

Participación en proyectos de extensión

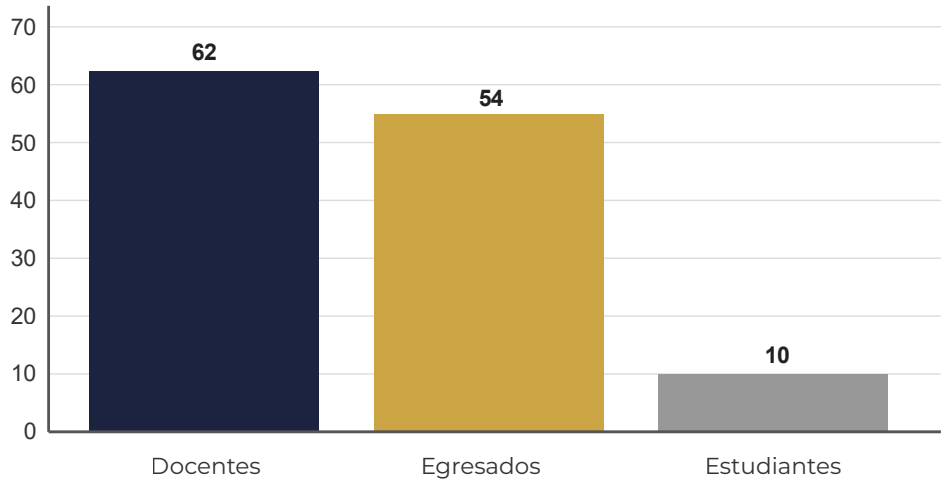

Total reportado: 126 personas vinculadas. Las categorías corresponden al rol institucional informado.

Para los egresados, participar en extensión significa mantener un vínculo activo con su Universidad y aportar capacidades desarrolladas en su trayectoria profesional. Para estudiantes y docentes, la interacción con egresados permite reconocer campos de desempeño, ampliar redes y vincular la formación con problemas y organizaciones reales.

Oportunidad de integración: cada proyecto de extensión puede ser también un espacio de mentoría, actualización profesional, práctica formativa y construcción de redes entre egresados, estudiantes y docentes.

Relacionamiento que produce aprendizaje compartido

La participación en proyectos cobra mayor valor cuando se documentan los roles, aportes y aprendizajes de cada integrante. No basta con conocer cuántas personas estuvieron vinculadas;

también es necesario identificar qué capacidades aportaron, qué productos desarrollaron, qué redes se construyeron y cómo la experiencia fortaleció su relación con la Universidad.

PARA LOS PROYECTOS

La vinculación de egresados aporta experiencia sectorial, conocimiento del territorio, redes profesionales y comprensión de escenarios laborales.

PARA LA UNIVERSIDAD

La interacción permite actualizar contenidos, detectar necesidades de formación continua y reconocer nuevas posibilidades de cooperación y empleabilidad.

- Crear mecanismos para convocar egresados según su experiencia, territorio y campo profesional.
- Reconocer y visibilizar sus aportes en productos, eventos y comunicaciones institucionales.
- Incorporar espacios de retroalimentación sobre pertinencia curricular y necesidades del entorno.
- Conectar los proyectos con prácticas, trabajos de grado, educación continua y oportunidades laborales.



Criterio de sostenibilidad: el vínculo se fortalece cuando las personas pueden volver a participar, acceder a nuevas oportunidades y reconocer que su experiencia sigue siendo valiosa para la institución.

8.5. Empleabilidad, emprendimiento e información actualizada

Bienestar Universitario desarrolló 69 actividades de empleabilidad, emprendimiento y actualización de información. Estas acciones impactaron a 3247 egresados y 629 estudiantes, y permitieron actualizar 800 hojas de vida. Los resultados muestran un campo de gestión que conecta la trayectoria académica con la inserción laboral y la creación de iniciativas productivas.

Empleabilidad y emprendimiento: una ruta de oportunidades



El relacionamiento gana valor cuando combina información actualizada, orientación, intermediación laboral y acompañamiento al emprendimiento.

Alcance de las estrategias de empleabilidad y actualización

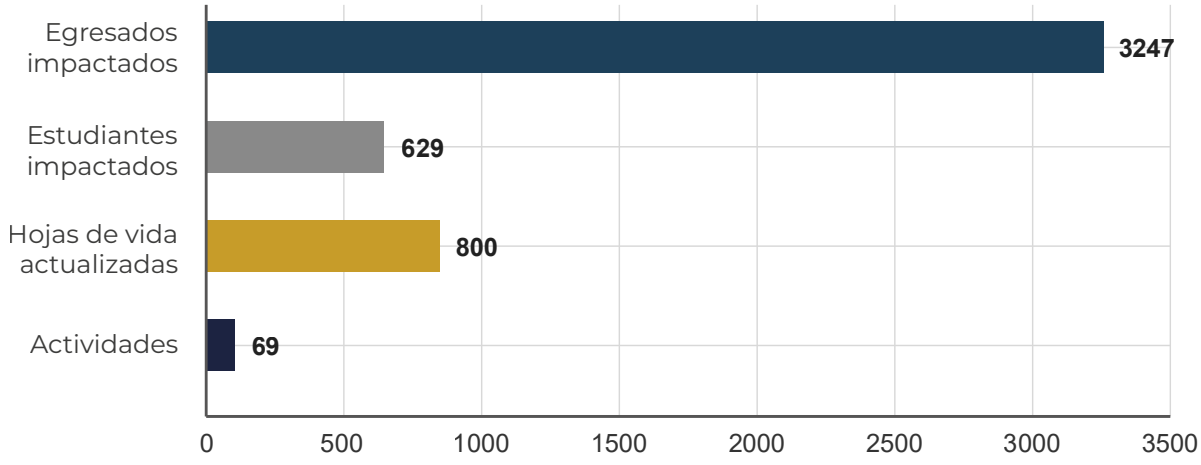

Los indicadores miden acciones diferentes y no deben sumarse como una única cobertura.

La participación de estudiantes amplía el alcance preventivo de estas estrategias: permite trabajar la preparación laboral antes del grado, fortalecer perfiles y facilitar decisiones sobre prácticas, primeras experiencias y emprendimiento. Para los egresados, una base de información actualizada mejora la posibilidad de recibir convocatorias y servicios pertinentes.

8.6. Formación avanzada y cooperación internacional

La Unidad de Relaciones Interinstitucionales atendió seis solicitudes de egresados para convocatorias de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. Aunque la cifra es acotada frente al universo de graduados, representa una línea de alto valor: acompañar a quienes buscan continuar su formación en redes académicas internacionales.

Una puerta hacia la formación avanzada

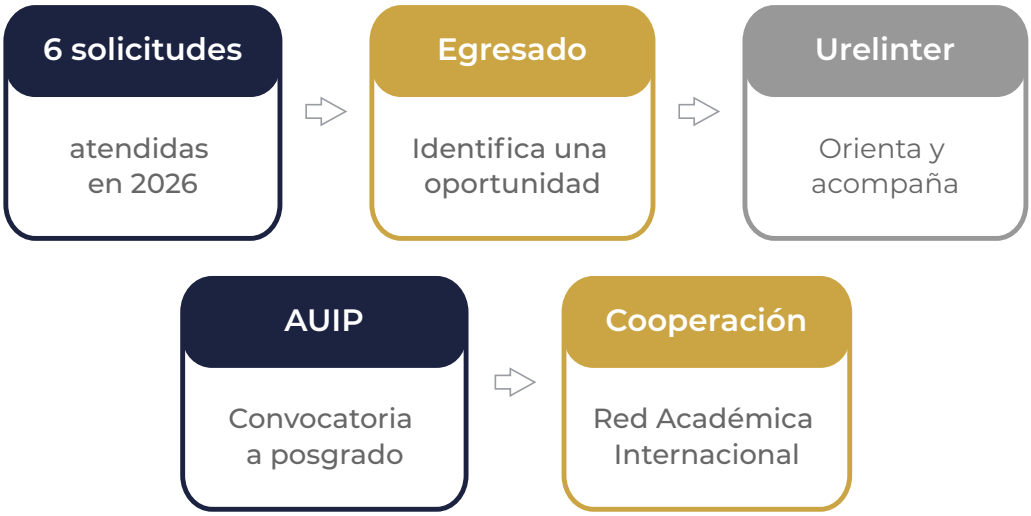

El acompañamiento puede reducir barreras de información, facilitar la comprensión de requisitos y conectar a los egresados con programas, becas y redes de cooperación. Esta línea se potencia cuando se articula con bases de datos actualizadas, difusión segmentada y seguimiento a resultados como postulaciones, admisiones, becas y trayectorias posteriores.

- Difundir convocatorias según áreas de formación y perfiles profesionales.
- Establecer rutas claras de orientación documental y académica.
- Registrar resultados de las solicitudes para conocer su efectividad.

Proyección académica: la relación con egresados también se fortalece cuando la Universidad acompaña su aprendizaje permanente y los conecta con comunidades académicas internacionales.

8.7. De acciones dispersas a una red de relacionamiento

Los resultados del eje pueden leerse como partes de una misma trayectoria. El trabajo territorial acerca a futuros estudiantes; las alianzas amplían la formación; los proyectos de extensión convocan a egresados, docentes y estudiantes; las estrategias de empleabilidad acompañan la transición profesional, y la cooperación internacional abre posibilidades de posgrado. La oportunidad institucional consiste en conectar estos momentos para que cada persona encuentre una siguiente puerta de participación.

- **ASPIRANTES Y ESTUDIANTES**

  Preparación para el ingreso, formación en lenguas, acercamiento al mundo laboral y contacto temprano con egresados y proyectos del entorno.

- **EGRESADOS**

  Servicios de empleabilidad, emprendimiento, actualización de información, participación en extensión y acceso a oportunidades de formación avanzada.

- **DOCENTES Y PROGRAMAS**

  Retroalimentación sobre sectores y territorios, redes de colaboración y posibilidades para fortalecer pertinencia curricular y educación continua.

- **ALIADOS Y COMUNIDADES**

  Acceso a capacidades universitarias, formación y equipos interdisciplinarios que integran experiencia académica y profesional.

Para consolidar esta red, se requiere información compartida, mecanismos de remisión entre dependencias y una comunicación segmentada. Los indicadores disponibles muestran cobertura y actividad, pero todavía es necesario fortalecer el seguimiento de trayectorias: participación reiterada, inserción laboral, continuidad formativa, resultados de alianzas y aportes de egresados a la Universidad.

Enfoque de comunidad: el egresado no es únicamente un destinatario de servicios. También puede ser mentor, docente, investigador, emprendedor, aliado, empleador, creador y representante de la Universidad en la sociedad.



8.8. Encuentro Nacional de Representantes ante los Consejos Superiores

Durante julio de 2026, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas fue escenario del Encuentro Nacional de Representantes ante los Consejos Superiores y Oficinas de Egresados, espacio que reunió a delegaciones de más de 20 universidades públicas del país. El encuentro permitió fortalecer el diálogo interinstitucional y reconocer el papel de los egresados en la gobernanza, el seguimiento institucional y la construcción de propuestas para la educación superior pública.

A lo largo de dos jornadas, se intercambiaron experiencias y buenas prácticas relacionadas con políticas de egresados, seguimiento a graduados, empleabilidad, participación en órganos colegiados, relacionamiento con las universidades y fortalecimiento de las oficinas responsables.

Este intercambio permitió identificar retos comunes y avanzar en la construcción de redes de colaboración de alcance nacional.

El principal resultado fue la consolidación de una agenda de trabajo orientada a articular estrategias y objetivos comunes para fortalecer las apuestas educativas de las universidades públicas en materia de egresados. La participación de representantes ante los Consejos Superiores aporta una perspectiva de gobierno universitario, mientras que las oficinas de egresados contribuyen con capacidades técnicas para convertir los acuerdos en programas, indicadores y acciones verificables.

La Universidad Distrital reafirmó así su capacidad de convocatoria y su compromiso con la cooperación entre instituciones públicas. El reto posterior al encuentro será traducir los consensos alcanzados en un plan de trabajo con responsables, cronograma, productos y mecanismos de seguimiento.

8.9. Prioridades para el segundo semestre de 2026

El segundo semestre debe fortalecer la articulación institucional, mejorar el seguimiento de resultados y ampliar las oportunidades para que aspirantes, estudiantes y egresados mantengan una relación activa con la Universidad.

1	Consolidar una ruta institucional de relacionamiento que conecte acceso territorial, formación, extensión, empleabilidad y oportunidades de posgrado.
2	Dar continuidad a los frentes de Suba, Kennedy y Soacha, incorporando seguimiento a inscripción, admisión e ingreso efectivo de participantes.
3	Evaluar los resultados de los grupos de Presaber 11 y mejorar su articulación con orientación vocacional e información sobre la oferta académica.
4	Implementar y hacer seguimiento al documento de operatividad del INEM Kennedy, definiendo metas de cobertura, permanencia y calidad de la formación.
5	Fortalecer las alianzas con Canapro y la Universidad CIDE, mediante planes de trabajo, indicadores y mecanismos de evaluación periódica.
6	Crear una estrategia de convocatoria y reconocimiento para ampliar la participación de egresados en proyectos de extensión, mentorías y actividades académicas.
7	Actualizar de manera continua la información de egresados y mejorar la segmentación de comunicaciones según programa, territorio, experiencia e intereses.

8	Articular las actividades de empleabilidad y emprendimiento con programas académicos, prácticas, empresas aliadas y redes de egresados.
9	Ampliar la difusión y el acompañamiento a convocatorias de posgrado y cooperación internacional, registrando postulaciones y resultados.
10	Construir indicadores de trayectoria y vínculo que permitan medir continuidad, participación, inserción laboral, formación avanzada y contribución de los egresados.

Cierre: una universidad pública permanece viva en las trayectorias de quienes la integran. Fortalecer el relacionamiento significa abrir nuevas oportunidades para volver, participar, aprender y aportar.

Eje 9

Transformando y Creciendo Juntos



Finanzas y gestión de recursos

Recursos públicos que sostienen la misión universitaria

Diciembre de 2025
Agosto de 2026

PLANEAR MOVILIZAR EJECUTAR PROTEGER

9. Finanzas y gestión de recursos

La sostenibilidad financiera es una condición esencial para materializar los propósitos académicos, investigativos, administrativos, tecnológicos, culturales y de bienestar de la Universidad. Este eje se orienta a fortalecer la planeación, asignación, ejecución, seguimiento y control de los recursos institucionales, bajo criterios de transparencia, eficiencia, responsabilidad fiscal y priorización de las necesidades estratégicas.

Este eje evidencia los avances en gestión presupuestal, ejecución de recursos, inversión, contratación, fortalecimiento financiero, gestión de fuentes externas, optimización del gasto, seguimiento a proyectos, control interno, rendición de cuentas y toma de decisiones basadas en información. También muestra cómo la administración trabaja para garantizar que los recursos estén al servicio de los fines misionales y de las condiciones dignas que requiere la comunidad universitaria.

9.1. Recursos al servicio de la comunidad universitaria

La gestión financiera no se limita a registrar ingresos y gastos. Su propósito es garantizar que la Universidad pueda enseñar, investigar, acompañar a sus estudiantes, conservar su infraestructura, responder por sus obligaciones y proyectarse hacia los territorios. Durante el primer semestre de 2026, las dependencias movilizaron recursos externos, ejecutaron proyectos de inversión, sostuvieron servicios académicos y administrativos, y fortalecieron mecanismos de control y recuperación de cartera.

La lectura integrada del eje muestra tres desafíos simultáneos: disponer de recursos suficientes, utilizarlos con oportunidad y proteger el patrimonio público. Por ello, el informe combina cifras de presupuesto e inversión con resultados de contratación, inventarios, defensa judicial, pasivos pensionales, archivos y auditoría. Las cifras pertenecen a ámbitos diferentes y se presentan con su alcance, evitando sumarlas como si fueran una sola bolsa institucional.

$36,26
mil millones de recursos ingresados mediante convenios con Atenea

$52,46
mil millones en apropiación de nueve proyectos de inversión

1323
contratos institucionales elaborados

83,78 %
éxito procesal en 148 resultados evaluados

$7,73
mil millones de cartera pendiente por cuotas partes pensionales

45 %
avance aproximado del inventario físico institucional

Una gestión de recursos orientada a resultados



Los recursos se convierten en bienestar, infraestructura y confianza.

Lectura del semestre: la solidez financiera depende tanto de movilizar nuevos recursos como de ejecutar con calidad, recuperar cartera, prevenir riesgos y comunicar con claridad los resultados.

Austeridad responsable para proteger la misión universitaria

La Universidad inició la vigencia 2026 en un escenario de presión presupuestal caracterizado por la diferencia entre los recursos disponibles y las necesidades requeridas para garantizar el funcionamiento, las obligaciones laborales, los servicios académicos, el bienestar, la infraestructura y los compromisos institucionales. Frente a esta situación, la administración adoptó medidas de austeridad y priorización orientadas a proteger la misión universitaria y reducir el impacto del déficit sobre la comunidad.

Las medidas implementadas no se concibieron únicamente como reducciones de gasto, sino como decisiones de priorización, revisión y optimización. La administración evaluó compromisos, identificó gastos susceptibles de aplazamiento o ajuste, fortaleció el control de la contratación y promovió una asignación más rigurosa de los recursos disponibles, procurando preservar la continuidad de las actividades académicas, el pago de obligaciones, los programas de bienestar y los servicios esenciales.

El seguimiento debe mostrar con claridad el presupuesto inicial y definitivo, la brecha identificada, los recursos protegidos, las medidas adoptadas y los riesgos que permanecen. Esta información permitirá explicar a la comunidad que la austeridad responsable busca sostener la operación universitaria sin trasladar de manera desproporcionada las restricciones financieras a los servicios misionales.

Concepto	Resultado principal	Ahorro o reducción
Plan Anual de Adquisiciones	Diferencia entre presupuesto apropiado y adjudicado	$7 017 628 789
Contratos de servicios profesionales y apoyo a la gestión	Pasaron de $55 184,6 millones a $40 627,0 millones	$14 557 568 627 menos contratados
Mantenimiento de vehículos	No se suscribió contrato durante el primer semestre	$116 250 000 de gasto no ejecutado
Energía eléctrica	El gasto bajó de $1361,5 millones a $1291,5 millones	$70 051 400

Concepto	Resultado principal	Ahorro o reducción
Horas extras y recargos	La ejecución disminuyó de $98,9 millones a $69,5 millones	**$29 459 333**
Telefonía fija y móvil	Reducción global del 9,41 %	**$9 649 974**
Combustible	Disminución del 15,1 %	**$2 203 221**

Austeridad responsable: proteger la misión en un escenario de restricción

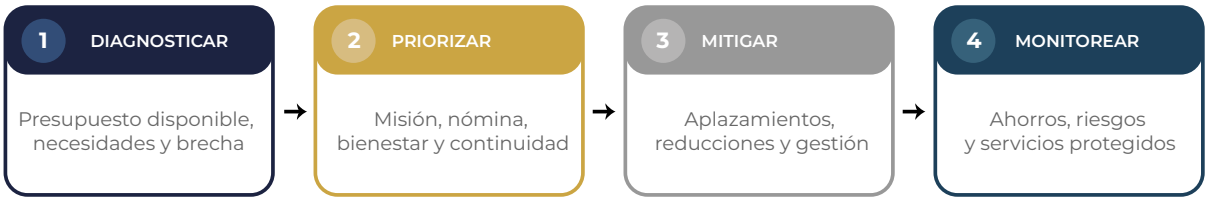

9.2. Movilizar recursos con propósito

Los convenios y alianzas externas aportaron recursos para ampliar oportunidades educativas y sostener funciones misionales. La Vicerrectoría Académica reportó ingresos por $36 261 millones derivados de convenios con la Agencia Atenea, destinados a proyectos de acceso y permanencia. La extensión universitaria trasladó $3813 millones acumulados por Administración y Beneficio Institucional, con una proyección de $5300 millones al cierre de 2026.

Recursos movilizados y gestionados



También se gestionaron nuevas fuentes para bienestar, formación e internacionalización. El Plan de Fortalecimiento al Bienestar solicitó cofinanciación por $1147 millones para corredores seguros, salud preventiva y dotaciones, el proyecto Jóvenes a la E identificó 149 estudiantes potenciales y la Unidad de Relaciones Interinstitucionales administró un presupuesto de $418,6 millones, con una ejecución del 55 % al corte.

RECURSOS EJECUTADOS

Los ingresos de Atenea, el aporte ABI acumulado y la ejecución presupuestal de internacionalización corresponden a resultados reportados durante el periodo.

RECURSOS EN GESTIÓN

La cofinanciación para bienestar, la adición de $160 millones para movilidad y la ampliación de Jóvenes a la E son necesidades o gestiones que todavía requieren concreción.

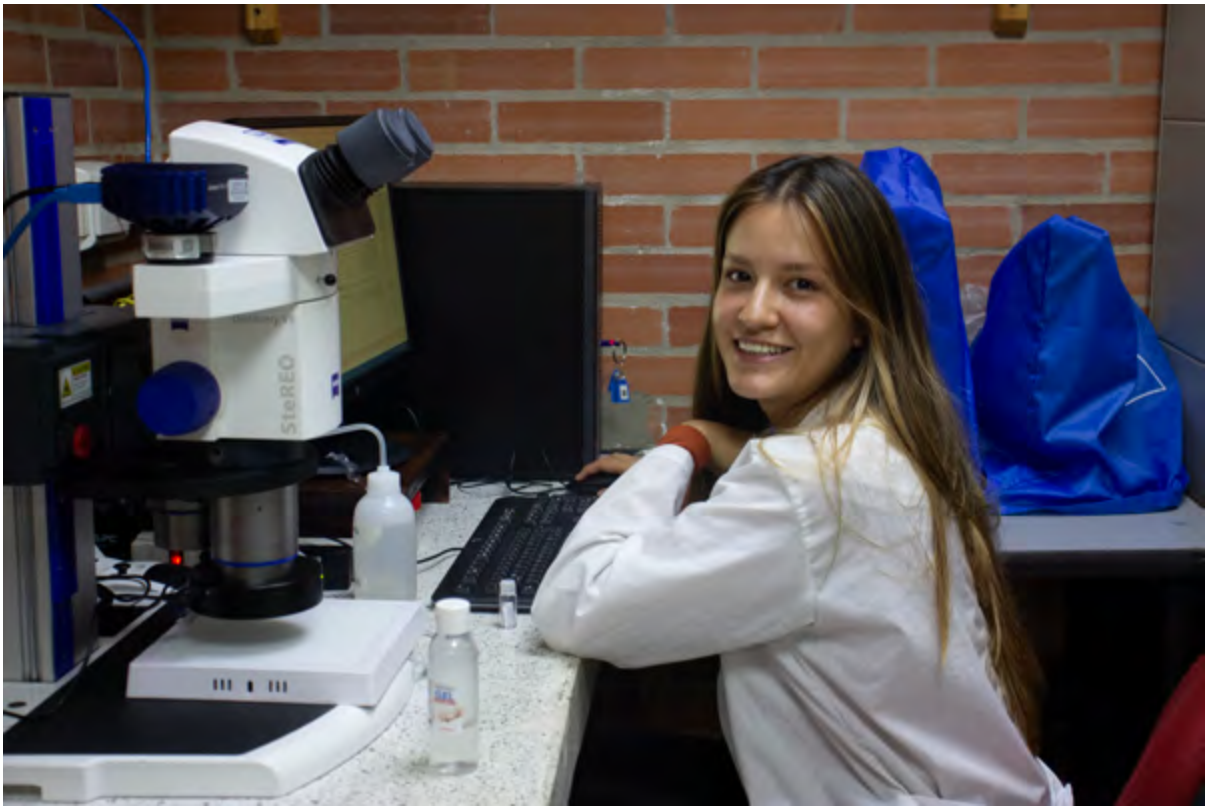

La ejecución convierte el presupuesto en servicios y capacidades

La apropiación presupuestal solo produce resultados cuando se transforma en bienes, servicios y proyectos terminados. La Oficina Asesora de Planeación realizó seguimiento a nueve proyectos

financiados con recursos propios, con una apropiación de $52 455 millones, una ejecución financiera de $8491 millones y giros por $6066 millones. Esto representa un avance financiero aproximado del 16,2 % al 30 de junio.

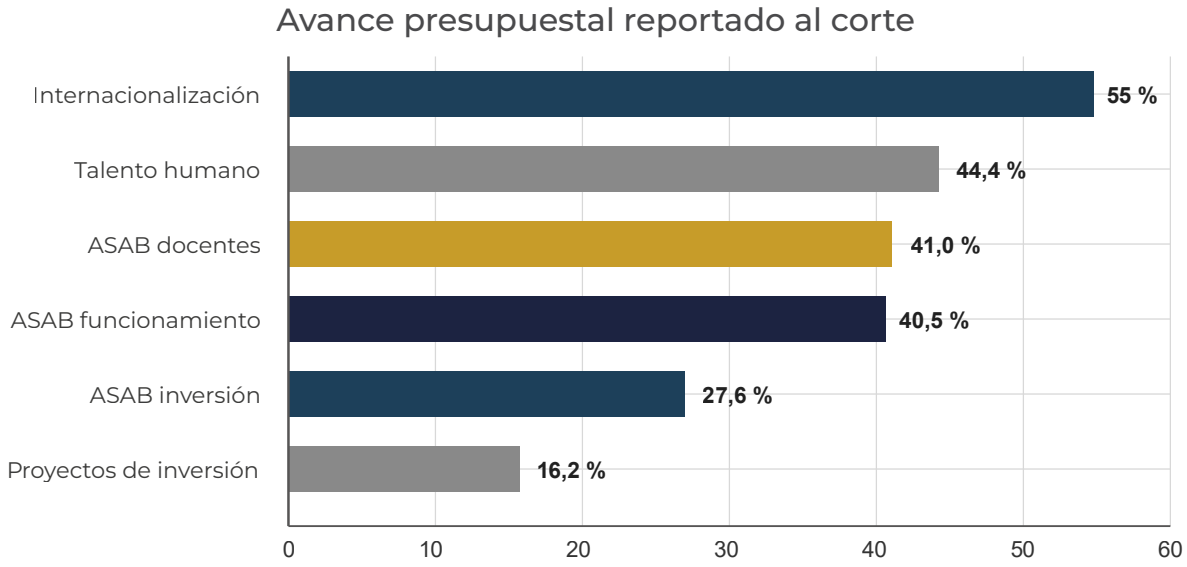

Los porcentajes corresponden a presupuestos y unidades de análisis diferentes; sirven para visualizar el avance reportado, no deben ser comprendidos bajo un solo criterio.

Las unidades reportaron ritmos de ejecución diferentes según su naturaleza. Internacionalización alcanzó el 55 %; el presupuesto institucional asociado al talento humano, el 44,4 %, y la Facultad de Artes ASAB registró avances del 40,5 % en funcionamiento, 41 % en docentes y 27,6 % en inversión. Estos porcentajes no son directamente comparables, pero permiten identificar el nivel de avance de cada ámbito al cierre del semestre.



Enfoque de resultado: el seguimiento debe combinar ejecución financiera, avance físico, cobertura y calidad del servicio. Gastar más rápido no es suficiente si el resultado no llega oportunamente a estudiantes, docentes y dependencias.

9.3. Sostener la operación académica y administrativa

La contratación garantizó la continuidad de múltiples procesos universitarios. Durante el semestre se elaboraron 1323 contratos institucionales, mientras que la Biblioteca gestionó 75 contratos de talento humano por $1730 millones para asegurar su operación académica, tecnológica y de servicios. Publicaciones acompañó estudios previos, contratos y coediciones, fortaleciendo la trazabilidad del uso de recursos editoriales.

En formación en lenguas, el contrato interadministrativo con la ESAP proyectó 20 cursos, registró 500 personas preinscritas y cerró con 188 estudiantes activos. En laboratorios, el Proyecto de Inversión 8217 concentró aproximadamente $4147 millones en infraestructura, dotación, tecnología y modernización. La gestión incluyó, además, revisión de pasivos exigibles desde 2019.



La gestión de recursos también significa mantener información confiable, bienes identificados, contratos trazables y archivos disponibles.

La validación previa también es una forma de proteger los recursos. Planeación revisó 299 conceptos de necesidades frente a la cadena de valor, el Plan Anual de Adquisiciones y las fuentes de financiación. La Oficina de Contratación fortaleció la estructuración de estudios previos, mientras Control Interno incluyó en su plan una auditoría sobre la publicación contractual en SECOP II.



Cuidar bienes, documentos y recursos tecnológicos

La gestión de recursos también comprende conocer qué bienes existen, dónde están, quién responde por ellos y en qué estado se encuentran. Almacén e Inventarios avanzó aproximadamente en el 45 % del levantamiento físico institucional, gestionó entradas, salidas y placas mediante ARKA II, actualizó responsables y recopiló solicitudes de baja de elementos deteriorados u obsoletos.

La información documental es otro activo institucional. La Unidad de Actas, Archivo y Microfilmación aplicó tablas de retención a 3146 expedientes, equivalentes a 157,3 cajas y 31,46 metros lineales. Atendió 184 requerimientos, con una resolución del 82 % y respondió oportunamente 35 de 36 solicitudes de préstamo documental. Estas acciones facilitan decisiones, auditorías y trámites administrativos.

- Completar el inventario físico y conciliarlo con los registros de ARKA II y el nuevo ERP.
- Priorizar la baja de bienes sin utilidad para evitar costos de almacenamiento y riesgos de control.

- Fortalecer la trazabilidad de préstamos, transferencias y consultas documentales.
- Mantener el monitoreo de costos de nube en OATI, PlanEsTIC, ODI y RITA.
- Conectar la gestión patrimonial con mantenimiento, compras y planeación de reposición.

Patrimonio físico y de información

45 %
inventario físico
Avance institucional

3146
expedientes
organizados en TRD

82 %
requerimientos
resueltos en el periodo

35 de 36
préstamos
atendidos oportunamente

Bienes identificados + documentos disponibles = decisiones más rápidas y mayor control.

PATRIMONIO FÍSICO

Inventarios, placas, traslados, paz y salvos y procesos de baja permiten proteger bienes adquiridos con recursos públicos.

PATRIMONIO DE INFORMACIÓN

Expedientes organizados, archivos disponibles y datos confiables reducen reprocesos, facilitan controles y preservan la memoria institucional.

Valor para la comunidad: una gestión patrimonial ordenada reduce pérdidas y tiempos de búsqueda, y permite que equipos, documentos y plataformas estén disponibles cuando se necesitan.

9.4. Prevenir riesgos y proteger el patrimonio público

La defensa judicial y la prevención del daño antijurídico constituyen una dimensión financiera de alto impacto. La Oficina Asesora Jurídica reportó 124 resultados favorables entre 148 procesos evaluados, equivalentes a un éxito procesal del 83,78 %. Al 30 de junio, la Universidad participaba en 329 procesos activos por activa o por pasiva.

Protección jurídica de los recursos públicos

83,78 %

Éxito procesal

124 de 148 resultados evaluados como favorables

329

Procesos judiciales activos

Prevención

Actualización de la política y análisis de causas

Control

Revisión de condenas, pagos y repeticiones

La gestión no se limitó a responder demandas. Se actualizaron acciones de prevención frente a derechos de petición, contrato realidad e incumplimientos contractuales; se revisaron condenas, soportes de pago y procedencia de acciones de repetición, y se fortaleció la coordinación entre dependencias y apoderados. Esta perspectiva preventiva busca evitar que errores administrativos se conviertan en nuevas obligaciones económicas.

DEFENDER

Responder con oportunidad, calidad probatoria y criterios jurídicos consistentes protege los intereses institucionales en procesos activos.

PREVENIR

Analizar causas de decisiones adversas y ajustar procedimientos reduce la probabilidad de repetir fallas y generar nuevos costos.

Criterio de interpretación: el porcentaje de éxito se calcula sobre 148 resultados evaluados; no debe aplicarse a los 329 procesos activos, que se encuentran en diferentes etapas.

Obligaciones pensionales y recuperación de recursos

Talento Humano concentró una parte significativa de su gestión financiera en obligaciones laborales y pensionales. La cartera pendiente por cuotas partes ascendió a $7725 millones en 22 entidades, se gestionaron 154 cuentas de cobro y se trasladaron expedientes por $271,8 millones a cobro coactivo. También se validaron 12 casos y se estructuraron seis proyectos de resolución.

Obligaciones y recuperación de recursos

$7,73 mil millones
Cuotas partes pensionales
Cartera pendiente en 22 entidades

$891,8 millones
Mayores valores pagados
Cartera en saneamiento y recuperación

$271,8 millones
Cobro coactivo
Expedientes trasladados en 5 entidades

$228,6 millones
Deuda presunta
Saldo pendiente tras depuración

$29,72 mil millones
Cesantías
Valor anualizado gestionado

Valores en gestión y recuperación (millones de pesos)

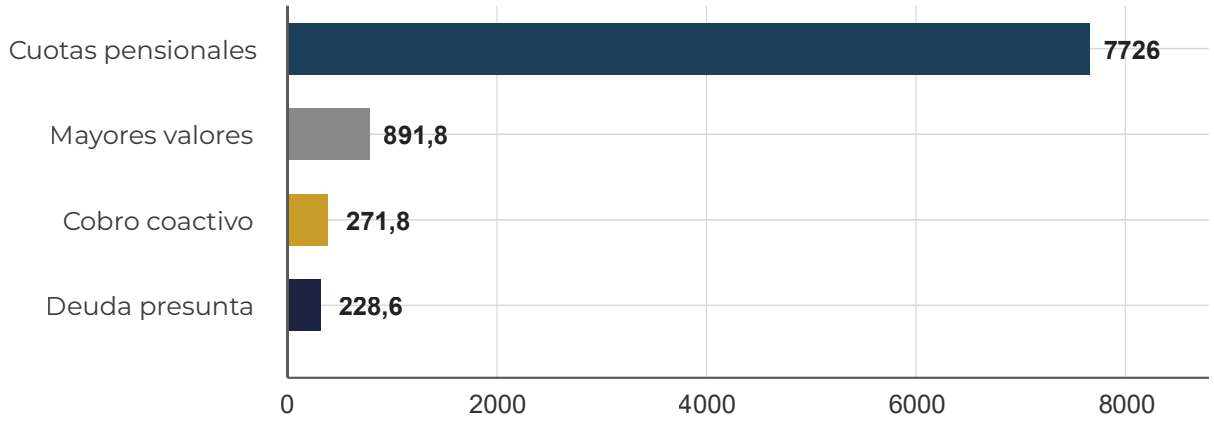

Las cifras corresponden a conceptos distintos y no deben sumarse como una única cartera.

La gestión incluyó 56 cuentas de pasivo pensional, cinco bonos, 64 liquidaciones y cesantías anualizadas por $29 720 millones. En recuperación y saneamiento, se reportó una cartera de $891,8 millones por mayores valores pagados, un avance del 57 % en recobro de incapacidades y una reducción del 18 % de la deuda presunta, cuyo saldo quedó en $228,6 millones.

La radicación de la minuta del pacto de concurrencia ante el Ministerio de Hacienda, respaldada por un cálculo actuarial definido, representa un avance estratégico para organizar la financiación de obligaciones pensionales de largo plazo. Su efecto dependerá de las siguientes etapas de revisión, concertación y formalización.

9.5. Seguimiento, control y confianza institucional

El control permite detectar desviaciones, corregirlas y mejorar la calidad del gasto. Control Interno acompañó cuatro auditorías externas de la Contraloría: tres finalizadas y una en ejecución. La auditoría a la publicación contractual en SECOP II fue incorporada al Plan 2026, mientras Planeación mantuvo el seguimiento físico y financiero de los nueve proyectos de inversión y la validación de necesidades.

Seguimiento y control para mejorar

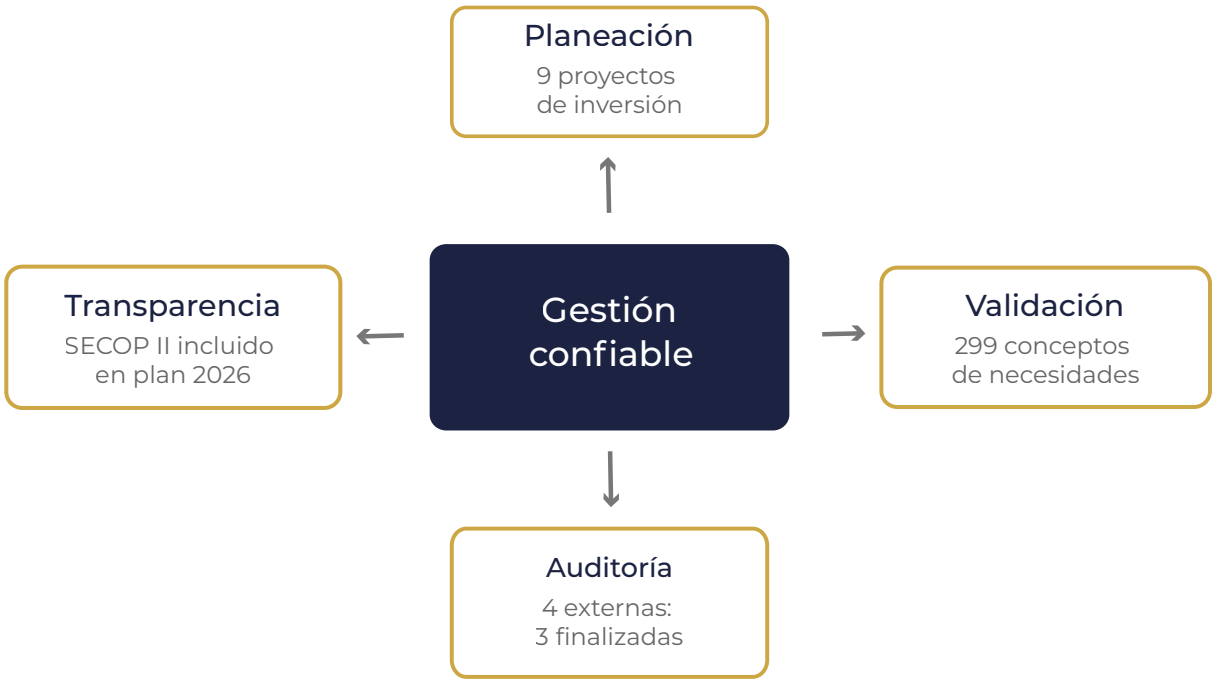

Para la comunidad universitaria, la gestión de recursos se expresa en resultados concretos: continuidad de clases y servicios, equipos y laboratorios disponibles, apoyo a movilidad y bienestar, pago de obligaciones laborales, conservación de archivos y respuesta a riesgos jurídicos. La confianza aumenta cuando la información permite distinguir con claridad entre recursos ejecutados, compromisos en trámite y necesidades todavía no financiadas.

- **ESTUDIANTES**

  Recursos para permanencia, movilidad, bienestar, bibliotecas, laboratorios y continuidad de la oferta académica.

- **DOCENTES Y PERSONAL**

  Pago de obligaciones, contratos, cesantías, seguridad social, herramientas y soporte para desarrollar las funciones universitarias.

- **DEPENDENCIAS**

  Contratación, inventarios, archivos, seguimiento presupuestal y asesoría para ejecutar proyectos con mayor trazabilidad.

- **CIUDADANÍA Y ENTES DE CONTROL**

  Información verificable sobre contratación, inversión, cartera, procesos judiciales y acciones de mejoramiento.



9.6. Prioridades para el segundo semestre de 2026

El segundo semestre debe convertir la gestión financiera en resultados verificables, acelerar procesos con rezago y consolidar herramientas de control que permitan tomar decisiones oportunas.

1	Acelerar la ejecución física y financiera de los nueve proyectos de inversión, priorizando actividades con impacto directo en docencia, bienestar, laboratorios e infraestructura.
2	Consolidar el seguimiento a los recursos de convenios con Atenea y al Aporte ABI, vinculando desembolsos, productos, cobertura y resultados para la comunidad.
3	Definir la viabilidad de la cofinanciación solicitada para bienestar y de la adición presupuestal requerida para movilidad internacional.
4	Fortalecer la programación contractual y la calidad de los estudios previos, reduciendo tiempos, modificaciones y riesgos de ejecución.
5	Completar el levantamiento físico de inventarios, conciliar registros y avanzar en los procesos de baja de bienes obsoletos o deteriorados.
6	Implementar controles de costos en nube y servicios tecnológicos, identificando ahorros sin afectar disponibilidad, seguridad y capacidad institucional.
7	Mantener la estrategia de defensa judicial y actualizar las acciones de prevención del daño antijurídico con base en causas recurrentes y decisiones adversas.
8	Intensificar la recuperación de cuotas partes, incapacidades y mayores valores pagados, con metas diferenciadas por etapa de cobro.
9	Dar continuidad al trámite del pacto de concurrencia y comunicar sus avances e implicaciones para la sostenibilidad pensional de la Universidad.
10	Publicar información integrada y comprensible sobre presupuesto, inversión, contratación, cartera y auditorías, diferenciando ejecución, compromisos y proyecciones.

Cierre: gestionar bien los recursos significa que cada decisión financiera pueda explicarse, verificarse y relacionarse con un beneficio institucional o con la protección del patrimonio público.



Eje 10

Transformando y Creciendo Juntos





Comunicación, confianza y posicionamiento institucional

Una Universidad abierta, visible y conectada

Diciembre de 2025
Agosto de 2026

ESCUCHAR INFORMAR CONECTAR VISIBILIZAR

10. Comunicación, confianza y posicionamiento institucional

La comunicación institucional es un eje estratégico para fortalecer la confianza, la transparencia, la participación y el sentido de pertenencia. Una universidad pública requiere comunicar de manera clara, oportuna y responsable sus decisiones, avances, logros, retos y oportunidades, tanto hacia la comunidad universitaria como hacia la ciudadanía, las entidades públicas, los aliados estratégicos y la sociedad en general.

Este eje recoge los avances relacionados con comunicación interna y externa, divulgación de resultados, rendición de cuentas, posicionamiento de la imagen institucional, fortalecimiento de canales oficiales, campañas pedagógicas, comunicación con enfoque diferencial, visibilidad académica, científica y cultural, y estrategias para recuperar y fortalecer la confianza en la Universidad. Además, permite mostrar que comunicar no es solo informar, sino construir comunidad, generar apropiación institucional y proyectar una Universidad abierta, transparente y comprometida con su entorno.

10.1. Una Universidad que comunica con propósito

La comunicación institucional es mucho más que difundir noticias. Es el conjunto de relaciones, canales y prácticas que permite a la comunidad conocer las decisiones, participar, acceder a servicios, reconocer los logros colectivos y verificar el uso de los recursos públicos. Durante el primer semestre de 2026, la Universidad fortaleció medios digitales, alianzas académicas, redes internacionales, divulgación editorial, atención ciudadana y espacios de rendición de cuentas.

El eje integra resultados diversos, pero conectados por una misma finalidad: acercar la Universidad a estudiantes, docentes, egresados, ciudadanía e instituciones aliadas. La visibilidad alcanzada por LAUD, el crecimiento de convenios, la presencia en ferias del libro, la publicación contractual y las estrategias de participación muestran una institución que busca informar mejor y construir confianza mediante resultados verificables.

126 660
seguidores y suscriptores combinados de LAUD

8,86
millones de visualizaciones en Facebook

381
convenios nacionales e internacionales vigentes

54
novedades editoriales presentadas en FILBo

5292
publicaciones contractuales en SECOP II

0
PQRSD pendientes al cierre en Talento Humano

Comunicar para informar, dialogar y construir confianza



La confianza crece cuando la información es oportuna, comprensible y verificable.

Lectura del semestre: el posicionamiento institucional se construye cuando la Universidad escucha, explica sus decisiones, conecta saberes y hace visibles sus aportes a la sociedad.

10.2. Relacionamiento que amplía horizontes

La Universidad consolidó vínculos con instituciones académicas, culturales y del sector salud. La Facultad de Ciencias de la Salud articuló acciones con la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional, la FUCS, el Hospital San Juan de Dios, la Fundación Reynolds y Cayre. Estos relacionamientos abren posibilidades para prácticas, docencia, investigación, extensión y formación especializada.

En ingeniería y artes también avanzaron agendas internacionales. La Facultad de Ingeniería desarrolló más de 20 eventos académicos y de internacionalización entre febrero y junio, con participación de instituciones de Rusia y de la Universidad de Granada. La ASAB gestionó cooperación con Venezuela, Rusia y Brasil, incluyendo instituciones como el Hermitage, Kosygin, Uesor y SP Escola de Teatro.

Una red institucional que amplía oportunidades

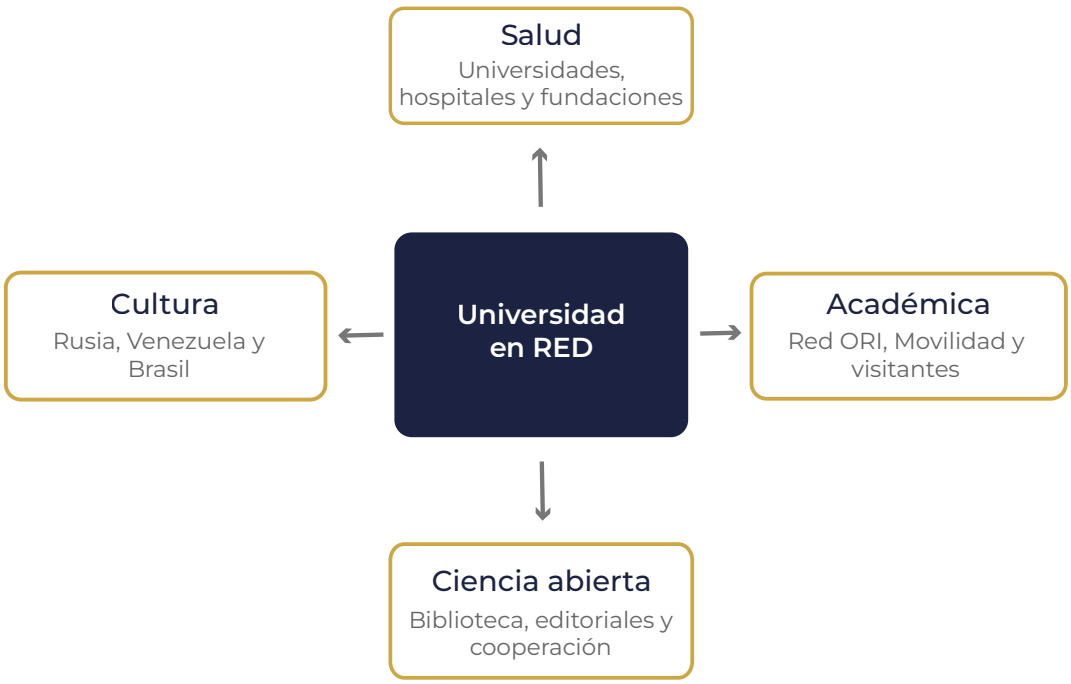

La red institucional de convenios alcanzó 381 acuerdos vigentes: 158 nacionales y 223 internacionales. Durante 2026 se suscribieron siete nuevos convenios internacionales. La Red ORI SUE Distrito Capital fortaleció la integración de estudiantes visitantes mediante dos jornadas de bienvenida, y la Universidad fue anfitriona de la segunda.

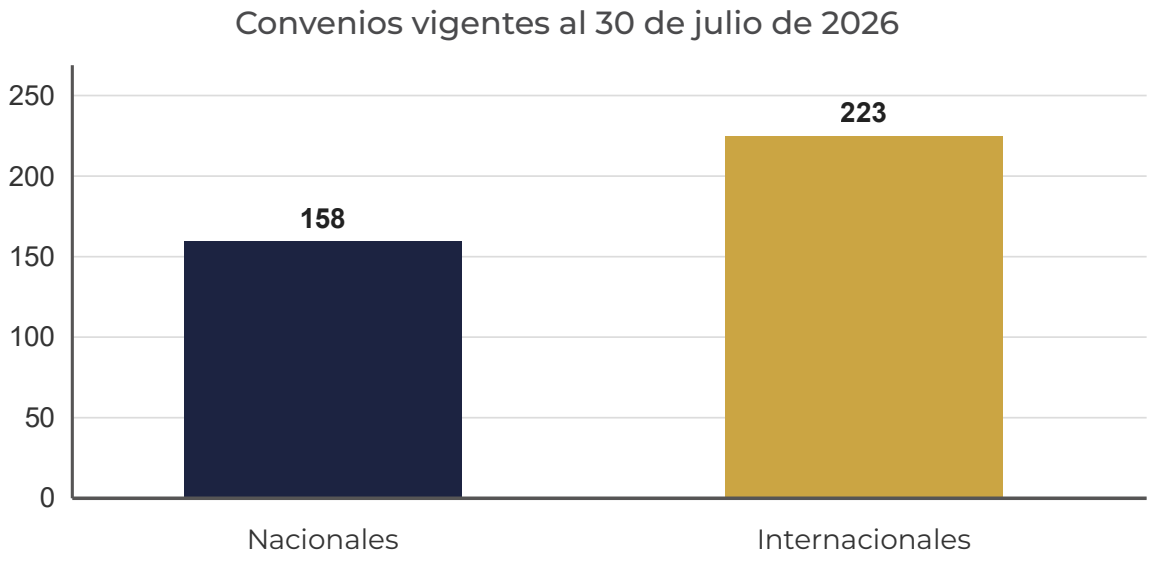

Total: 381 convenios vigentes. En 2026 se suscribieron 7 nuevos convenios.

La internacionalización se expresó también en la circulación de personas y experiencias. Se gestionaron cinco movilidades de docentes salientes, doce docentes invitados y seis gestores. Estas acciones favorecen el intercambio de buenas prácticas, el desarrollo de programas conjuntos y la consolidación de redes académicas.

El ILUD preparó la movilidad de una profesora visitante de la Universidad Politécnica de Rusia, prevista entre agosto y diciembre de 2026, con una carga académica de 16 horas semanales. Por su fecha de inicio, este resultado debe presentarse como una gestión adelantada y una actividad programada para el segundo semestre, no como una estancia ejecutada durante el corte.

RESULTADOS DEL SEMESTRE

Convenios vigentes, nuevos acuerdos, jornadas de bienvenida, movilidades apoyadas y agendas académicas realizadas.

PROCESOS EN DESARROLLO

Convenios en firma, agendas culturales internacionales y visita académica programada para agosto-diciembre de 2026.

- Convertir los convenios en oportunidades concretas para estudiantes, docentes y proyectos institucionales.
- Comunicar requisitos, convocatorias y resultados de movilidad con mayor anticipación.
- Documentar productos derivados de visitas, talleres y cooperación internacional.
- Fortalecer el seguimiento a convenios para identificar actividad, resultados y continuidad.
- Integrar cooperación académica, cultural, científica y territorial en una narrativa institucional común.



Valor para la comunidad: una alianza se vuelve significativa cuando se traduce en formación, investigación, movilidad, acceso a escenarios de práctica o circulación de la creación universitaria.

10.3. LAUD: información pública en múltiples pantallas

LAUD FM 90.4 fortaleció su papel como medio universitario de interés público y como puente entre la Universidad y la ciudadanía. Durante el semestre realizó cubrimientos de bienvenida estudiantil, elecciones universitarias, FILBo, rendición de cuentas y hechos de coyuntura nacional. Educación superior, movilidad, becas y elecciones estuvieron entre los temas de mejor desempeño transversal.

Las audiencias digitales alcanzaron aproximadamente 126 660 seguidores y suscriptores combinados. Facebook registró 8,86 millones de visualizaciones, con un crecimiento del 61,95 %, y más

de 276 000 interacciones, con incremento del 60,36 %. El formato de video corto fue especialmente dinámico: los reels aumentaron 195,14 % en interacción y 258,37 % en alcance promedio.

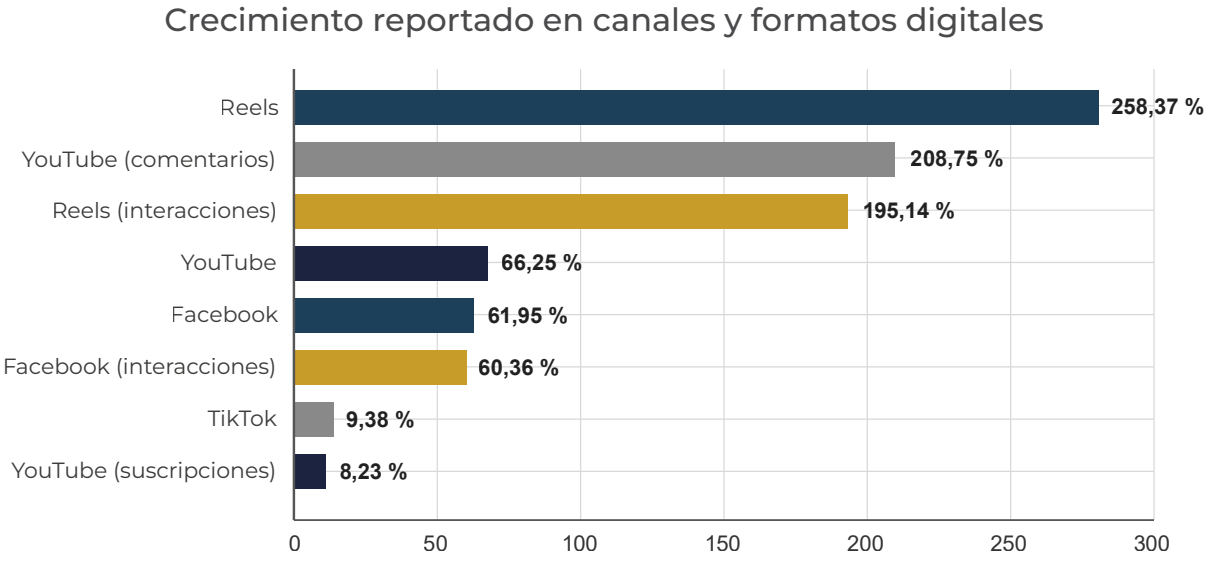

Los porcentajes corresponden a métricas distintas y se presentan para visualizar la evolución reportada en cada canal.

YouTube aumentó 8,23 % sus suscriptores, 208,75 % los comentarios y 66,25 % los "me gusta". TikTok creció 9,38 % en seguidores. Un video sobre inscripciones a la Universidad alcanzó 121 000 visualizaciones y 112 835 cuentas, mostrando el valor de producir contenidos claros y oportunos sobre acceso a la educación superior.



Comunicar conocimiento, cultura y vida universitaria

La comunicación institucional se amplificó mediante la divulgación editorial, científica, cultural y bibliotecaria. La Oficina de Investigaciones incorporó doce títulos nuevos, recibió veinte publicaciones y proyectó la indexación de diez revistas, fortaleciendo la visibilidad de la producción científica de la Universidad.

La Editorial UD participó en FILBo 2026 y en la Feria del Libro de Madrid. Presentó 54 novedades editoriales —54 % más que en 2025—, llevó 4500 libros y desarrolló 45 eventos académicos. Además, recibió un reconocimiento de la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia. La proyección hacia Guadalajara, FILUNI y otras ferias corresponde a una agenda futura que debe diferenciarse de los resultados ya ejecutados.



Ferias, revistas, medios y repositorios convierten la producción universitaria en un bien público visible.

La Biblioteca fortaleció el posicionamiento institucional mediante su participación en FOLIO LATAM, Future Library Lab de ASCUN y la organización de ERICCA 2026. Estas redes permiten compartir soluciones, promover ciencia abierta y conectar los servicios bibliotecarios con comunidades nacionales e internacionales.

Impacto: cuando los libros, revistas, programas radiales, eventos y repositorios circulan, el conocimiento universitario trasciende los campus y se convierte en conversación pública.

10.4. Transparencia, atención y acceso a la información

La confianza institucional depende de que la información pública pueda encontrarse, comprenderse y verificarse. Durante el semestre se fortalecieron mecanismos de atención, publicación y rendición de cuentas. Talento Humano gestionó 44 PQRSD: 27 fueron finalizadas y 17 fueron trasladadas a las áreas competentes, sin pendientes al cierre del periodo.

La Oficina de Contratación realizó 5292 publicaciones en SECOP II, ampliando el acceso ciudadano a los documentos contractuales. Secretaría General avanzó en mecanismos de certificación, publicación y difusión de información oficial, mientras la Unidad de Archivo fortaleció la consulta documental y la preservación de la memoria institucional.

Transparencia que se puede consultar

44
PQRSD
27 finalizadas, 17 trasladadas y 0 pendientes

5292
SECOP II
Publicaciones contractuales

15 de mayo
Rendición de cuentas
Audiencia pública híbrida

PTEP
Integridad
Componente transversal aprobado

Diálogos
Participación
Estrategia aprobada para el segundo semestre

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó el 15 de mayo de 2026 en modalidad híbrida. El componente transversal del Programa de Transparencia y Ética Pública fue aprobado el 2 de marzo, y la estrategia de Diálogos Ciudadanos quedó definida para su ejecución durante el segundo semestre.



Participación, democracia y reforma universitaria

Los procesos de elección, designación de autoridades y reforma universitaria requieren información suficiente y reglas comprensibles. Secretaría General acompañó procesos de designación y posesión, fortaleciendo la transparencia de las decisiones institucionales. La Oficina de Control Interno Disciplinario atendió una visita administrativa de la Personería de Bogotá y Control Interno mantuvo su función de enlace con los organismos de vigilancia.

La Rectoría desarrolló jornadas de socialización de la reforma universitaria el 19 de marzo, el 20 de abril y el 25-26 de mayo. La estrategia incluyó comunicaciones oficiales y materiales audiovisuales durante abril y mayo, con el propósito de explicar los avances del Estatuto General y promover la construcción colectiva de sus desarrollos normativos.

PARTICIPACIÓN INFORMADA

Elecciones, audiencias, diálogos y socializaciones deben ofrecer información clara, tiempos suficientes y canales para formular observaciones.

CONFIANZA VERIFICABLE

La publicación de actas, decisiones, avances y evidencias permite que la comunidad haga seguimiento y distinga entre propuestas, trámites y resultados ejecutados.

- Publicar rutas sencillas para participar en elecciones, consultas, audiencias y diálogos.
- Comunicar el estado real de la reforma, sus etapas, responsables y decisiones pendientes.
- Fortalecer la retroalimentación sobre PQRSD y solicitudes trasladadas a otras dependencias.
- Integrar contenidos de transparencia en los medios institucionales y micrositios.
- Conservar evidencias y versiones oficiales para evitar información fragmentada o contradictoria.

Principio editorial: en asuntos institucionales sensibles, la comunicación debe diferenciar con precisión lo aprobado, lo ejecutado, lo programado y lo que permanece en discusión.

10.5. Resultados que fortalecen la reputación institucional

El posicionamiento también se alimenta de logros visibles en deporte, sostenibilidad, ciencia, cultura y servicio. Bienestar Universitario reportó 60 medallas individuales, subcampeonatos y tres cupos a Juegos Nacionales en ajedrez. Estos resultados proyectan la identidad universitaria y reconocen el esfuerzo de estudiantes y equipos de acompañamiento.

En sostenibilidad, la Universidad realizó el seguimiento a la certificación Carbono Neutro y la auditoría de seguimiento y ampliación de alcance de ISO 14001 e IQNET en las sedes Aduanilla de Paiba, El Porvenir y Facultad Tecnológica. Estos procesos fortalecen su reconocimiento como institución pública comprometida con la gestión ambiental.

Reconocimientos que fortalecen la reputación institucional



El posicionamiento se construye con resultados académicos, culturales, deportivos y ambientales verificables.

El posicionamiento comienza antes del ingreso. El proyecto de orientación vocacional redujo el desinterés por la Universidad en instituciones educativas de Bosa y Ciudad Bolívar: en San Francisco IED pasó de 67 a 34 estudiantes y en Alfonso Reyes Echandía de 104 a 28. Este cambio muestra que el contacto directo y la información cercana pueden transformar la percepción de la Universidad como opción formativa.

- **ASPIRANTES Y FAMILIAS**

  Información clara sobre programas, inscripciones, matrícula y oportunidades de acceso.

- **ESTUDIANTES Y EGRESADOS**

  Canales de servicio, vida universitaria, movilidad, logros y oportunidades de participación.

- **DOCENTES Y PERSONAL**

  Información institucional confiable, redes académicas, visibilidad de resultados y reconocimiento.

- **CIUDADANÍA Y ALIADOS**

  Rendición de cuentas, contenidos de interés público, cooperación y acceso a la producción universitaria.

Grupo de Comunicaciones: un activo estratégico para la Universidad Distrital

El Grupo de Comunicaciones, adscrito a la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cumple un papel fundamental en el fortalecimiento de la imagen institucional, la divulgación de las funciones misionales y la consolidación del vínculo permanente entre la Universidad y sus diferentes públicos de interés. Su labor trasciende la producción de contenidos: contribuye a garantizar el acceso oportuno a la información, afianzar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria y posicionar a la institución como un referente académico, científico, cultural y social.

Solicitudes y trámites atendidos
Diciembre de 2025–agosto de 2026

850
solicitudes
registradas en el Sistema Integrado de Solicitudes y Trámites (IRIS)

2242
asignaciones
de gestión a través del correo electrónico institucional

Gestión de solicitudes y trámites institucionales

En el marco de la gestión institucional para atender los requerimientos de las diferentes dependencias, durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y agosto de 2026 el Grupo de Comunicaciones tramitó 850 solicitudes registradas por el Sistema Integrado de Solicitudes y Trámites (IRIS) y efectuó 2242 asignaciones de gestión a través del correo electrónico institucional.

Alcance digital: visualizaciones y crecimiento de audiencias

En este mismo periodo, la estrategia de comunicación digital arrojó resultados significativos: en conjunto, las principales plataformas institucionales registraron más de 10,7 millones de visualizaciones de contenidos, lo que refleja el amplio alcance de la información producida por el equipo y el creciente interés de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general por las actividades y los logros de la Universidad.

Instagram se consolidó como uno de los principales canales de interacción, con cerca de 7,6 millones de visualizaciones en seis meses y una comunidad que superó los 44 400 seguidores, tras la incorporación de miles de nuevas audiencias durante el período.

La estrategia de diversificación de canales también ha ampliado otros espacios de comunicación. En Facebook y TikTok, se superaron los 3 millones de visualizaciones, mientras que el canal institucional de YouTube mantuvo un crecimiento sostenido y alcanzó cerca de 6700 suscriptores. Por su parte, el canal de WhatsApp continúa consolidándose como un mecanismo ágil y directo para la difusión de información de interés institucional, con más de 5500 seguidores.

Visualizaciones de contenidos

Principales plataformas institucionales | Diciembre de 2025-agosto de 2026

+10,7 millones

de visualizaciones de contenidos
en las principales plataformas institucionales

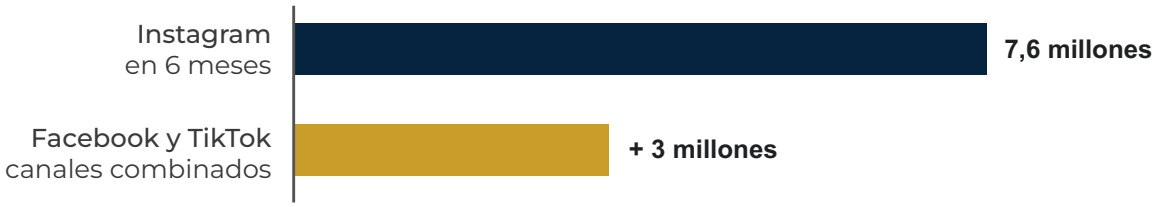

Crecimiento de audiencias por canal

Seguidores y suscriptores acumulados en el periodo

44 400
seguidores
en la comunidad de Instagram

6700
suscriptores
del canal institucional de YouTube

5500
seguidores
del canal de WhatsApp institucional

Impacto y proyección institucional

Estos logros son el reflejo de una gestión articulada que combina planeación estratégica, producción audiovisual, diseño gráfico, periodismo institucional, cobertura de eventos, administración de redes sociales y análisis permanente de métricas para optimizar el impacto de cada publicación.

El trabajo del Grupo de Comunicaciones no solo fortalece la visibilidad de la Universidad Distrital, sino que también aporta de manera directa al cumplimiento de los objetivos institucionales al promover la transparencia, la participación, la apropiación social del conocimiento y el posicionamiento de la Universidad ante la comunidad académica, los medios de comunicación y la sociedad en general.

Las cifras obtenidas entre diciembre de 2025 y agosto de 2026 evidencian la capacidad del equipo para amplificar el alcance de las acciones institucionales, consolidar la relación con sus públicos y proyectar la identidad de la Universidad Distrital en los ámbitos local, nacional e internacional.

10.6. Prioridades para el segundo semestre de 2026

El segundo semestre debe consolidar una comunicación integrada, accesible y basada en evidencias, capaz de acompañar los procesos estratégicos y de responder a las necesidades reales de la comunidad universitaria.

1	Diseñar una agenda institucional integrada que articule medios, dependencias, facultades y proyectos, evitando duplicidades y mensajes contradictorios.
2	Convertir los datos de audiencias de LAUD en una estrategia editorial con metas por canal, públicos definidos y contenidos de servicio para la comunidad.
3	Fortalecer la comunicación sobre admisiones, matrícula, bienestar, movilidad, becas y trámites, priorizando formatos breves, accesibles y fáciles de compartir.
4	Implementar los Diálogos Ciudadanos y publicar sus preguntas, respuestas, compromisos y avances de manera comprensible.
5	Mantener actualizado el Programa de Transparencia y Ética Pública, y conectar sus acciones con rendición de cuentas, riesgos y atención ciudadana.
6	Crear un tablero de seguimiento a convenios que muestre vigencia, actividad, beneficiarios, productos y oportunidades disponibles.
7	Acompañar la visita académica internacional y las agendas de cooperación programadas, comunicando resultados y productos posteriores.
8	Fortalecer la visibilidad de libros, revistas, ciencia abierta, creación artística y logros deportivos, mediante narrativas para públicos no especializados.

9	Comunicar de forma periódica el avance de la reforma universitaria, diferenciando documentos preliminares, decisiones aprobadas y etapas pendientes.
10	Definir indicadores comunes de comunicación y confianza: alcance, interacción, tiempos de respuesta, participación, satisfacción y uso de información pública.

Cierre: una Universidad que comunica bien no solo informa; escucha, explica, conecta y demuestra con evidencias cómo sus decisiones transforman la vida universitaria y su relación con la sociedad.



Cierre

Transformando y Creciendo Juntos



Balance, aprendizajes y compromisos

Una mirada integrada para la comunidad universitaria

Diciembre de 2025
Agosto de 2026

Diez ejes estratégicos, una Universidad en transformación

Esta sección recoge los principales aprendizajes del periodo y presenta los compromisos que orientarán la continuidad de la gestión durante el segundo semestre de 2026. No reemplaza el detalle de cada eje: lo integra y lo traduce en una lectura común sobre los cambios que vive la Universidad.

Diez ejes, una misma transformación institucional

1. Gobernanza y normatividad
2. Transformación digital e innovación
3. Academia y calidad docente
4. Investigación y creación
5. Inclusión y bienestar universitario
6. Infraestructura y sostenibilidad
7. Arte, cultura y proyección social
8. Gestión con egresados
9. Finanzas y gestión de recursos
10. Comunicación, confianza y posicionamiento

El valor del informe está en mostrar cómo los resultados de cada eje se conectan con la experiencia cotidiana de la comunidad universitaria.

Balance general del primer semestre

El primer semestre de 2026 estuvo marcado por una gestión simultánea en varios frentes: implementación de la reforma universitaria, modernización tecnológica, ampliación de la oferta académica, fortalecimiento del bienestar, ejecución de infraestructura, recuperación y control de recursos, investigación, extensión y posicionamiento institucional. La lectura conjunta de los diez ejes muestra que los resultados no ocurren de manera aislada: cada avance depende de la articulación entre decisiones, personas, sistemas, recursos y capacidades institucionales.

La Universidad avanzó en la construcción de reglas y procesos más claros, consolidó servicios académicos y de bienestar, amplió su presencia territorial y digital, fortaleció la infraestructura física y tecnológica y abrió nuevas oportunidades de cooperación. Al mismo tiempo, varios proyectos permanecen en formulación, trámite o ejecución, por lo que el principal reto del segundo semestre será convertir estos avances en resultados consolidados, medibles y sostenibles.

Un semestre de avances conectados

Institución que se organiza

Reforma, órganos colegiados, planeación, riesgos y actualización normativa

- **67** sesiones de órganos colegiados
- **75** documentos actualizados
- **133** autos disciplinarios

Universidad que innova

Servicios digitales, datos, inteligencia artificial, nube y ciberseguridad

- **99,86 %** de disponibilidad en AWS
- **99,96 %** de precisión de datos
- **91 %** de avance en ciberseguridad

Comunidad que aprende y se cuida

Calidad académica, permanencia, salud, alimentación, cultura y deporte

- **4638** atenciones de permanencia
- **14 984** bonos alimentarios
- **3852** syllabus validados

Conocimiento que circula

Investigación, extensión, cooperación, publicaciones y comunicación pública

- **70** propuestas evaluadas
- **20** proyectos de extensión
- **381** convenios vigentes

Lectura institucional: el balance del semestre no se limita a contabilizar actividades. Su valor está en identificar qué cambió para la comunidad, qué procesos requieren continuidad y dónde deben concentrarse los esfuerzos para producir resultados verificables.

¿Qué significan estos avances para la comunidad universitaria?

Los resultados institucionales adquieren sentido cuando mejoran la experiencia de quienes estudian, enseñan, investigan, trabajan, egresan y se relacionan con la Universidad. Por ello, el cierre del informe pone el énfasis en los efectos esperados y observables para los distintos grupos de la comunidad.

- **ESTUDIANTES**

  Más rutas de acceso, acompañamiento académico y psicosocial, apoyos alimentarios, servicios de salud, recursos bibliográficos, laboratorios, movilidad y oportunidades de participación.

- **DOCENTES E INVESTIGADORES**

  Mejores condiciones para la docencia, producción académica, investigación, publicaciones, movilidad, años sabáticos, infraestructura especializada y reconocimiento de méritos.

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

  Procesos más trazables, herramientas digitales, formación, salud y seguridad en el trabajo, control patrimonial, gestión documental y reglas institucionales actualizadas.

- **EGRESADOS, ALIADOS Y CIUDADANÍA**

  Mayores oportunidades de empleabilidad, educación continua, cooperación, acceso a información pública, rendición de cuentas, cultura, extensión y circulación del conocimiento.

Una gestión que debe sentirse en la vida cotidiana

- Menos barreras para acceder a servicios, información, apoyos y oportunidades institucionales.
- Mayor claridad sobre decisiones, trámites, responsabilidades y etapas de los procesos.
- Más espacios académicos, culturales y participativos dentro y fuera de los campus.
- Mejores condiciones para aprender, investigar, crear, trabajar y cuidar el bienestar colectivo.
- Mayor capacidad para explicar los resultados y hacer seguimiento a los compromisos institucionales.



Prioridades transversales para el segundo semestre de 2026

La continuidad de la gestión requiere concentrar esfuerzos en aquellos procesos que pueden producir mayor impacto institucional y comunitario. Estas prioridades recogen retos presentes en varios ejes y deben abordarse de manera articulada.

Ruta transversal para el segundo semestre de 2026

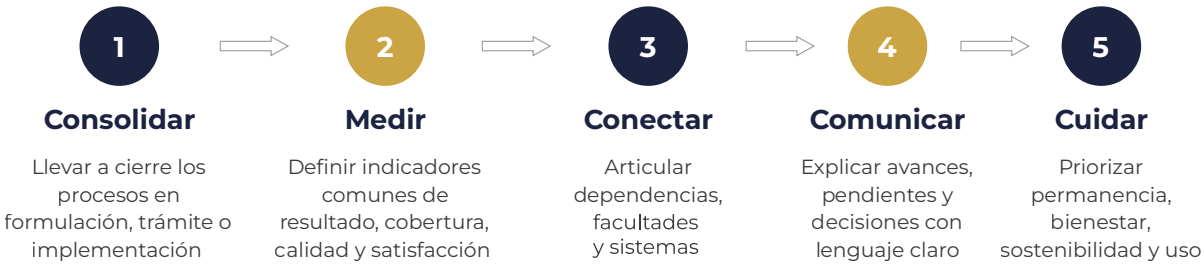

La continuidad de la gestión exige transformar avances dispersos en resultados integrados, medibles y visibles para la comunidad.

1	Consolidar el Plan Indicativo 2026-2029 y articularlo con metas, presupuesto, proyectos de inversión y planes de acción de las dependencias.
2	Acelerar la implementación de la reforma universitaria, fortaleciendo la participación, la comunicación y la claridad sobre responsables, etapas y productos.
3	Cerrar brechas en los proyectos en ejecución: actualización documental, historias laborales, inventarios, sistemas tecnológicos, infraestructura y programas académicos.
4	Fortalecer la permanencia estudiantil mediante respuestas integradas en bienestar, salud mental, alimentación, acompañamiento académico y alertas tempranas.
5	Mejorar la interoperabilidad y calidad de los datos para que la toma de decisiones se base en información única, confiable y oportuna.
6	Asegurar el seguimiento físico, financiero y contractual de inversiones, obras, convenios y proyectos estratégicos, comunicando avances y riesgos.
7	Convertir convenios, redes y alianzas en resultados concretos para estudiantes, docentes, egresados y comunidades externas.

8	Definir indicadores comunes que permitan medir cobertura, calidad, impacto, satisfacción y sostenibilidad de las acciones institucionales.
9	Fortalecer la rendición de cuentas y los diálogos ciudadanos, publicando compromisos, respuestas y evidencias de cumplimiento.
10	Mantener una comunicación institucional clara, accesible y coherente que diferencie lo ejecutado, lo que está en trámite y lo proyectado.

Mensaje para la comunidad

Los resultados del primer semestre de 2026 muestran una Universidad que avanza mientras transforma sus estructuras, moderniza sus capacidades y fortalece su relación con la comunidad. Este proceso combina logros concretos con desafíos que exigen continuidad, coordinación y seguimiento. La gestión no termina con la presentación de este informe: se convierte en un compromiso público para mejorar, corregir y cumplir.

El desafío común es lograr que cada decisión institucional se traduzca en mejores condiciones para aprender, enseñar, investigar, crear, trabajar y participar. Esto requiere mantener abiertos los canales de diálogo, usar responsablemente los recursos, cuidar a las personas y comunicar con transparencia tanto los avances como las dificultades.

Compromiso compartido: transformar y crecer juntos significa reconocer que la Universidad se construye colectivamente. Cada estudiante, docente, egresado, servidor, contratista, aliado y ciudadano aporta a una institución más democrática, innovadora, incluyente, sostenible y conectada con su entorno.





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS